



# MEMORIA 2001



---

## DIRECTORIO

---

Juan Antonio Morales Anaya  
PRESIDENTE

Armando Pinell Siles  
VICEPRESIDENTE

Juan Medinaceli Valencia  
DIRECTOR

Armando Méndez Morales  
DIRECTOR

Roberto Camacho Sevillano  
DIRECTOR

Javier Comboni Salinas  
DIRECTOR

---

## PERSONAL EJECUTIVO

---

Marcela Nogales Garrón  
GERENTE GENERAL

Raquel Galarza Anze  
GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

Jorge Requena Blanco  
ASESOR DE POLÍTICA ECONÓMICA

Eduardo Navarro Rodríguez  
GERENTE DE CONTABILIDAD

Eduardo Gutiérrez Escóbar  
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

Alberto Loayza Flores  
GERENTE DE AUDITORÍA

David Espinoza Torrico  
GERENTE DE OPERACIONES INTERNACIONALES

Irene Mendoza Calderón  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Julio Loayza Cossío  
GERENTE DE OPERACIONES MONETARIAS

Roger Luna Aguirre  
GERENTE DE SISTEMAS





# PRESENTACIÓN



En cumplimiento de la Ley 1670 y en representación del H. Directorio del Banco Central de Bolivia, tengo el honor de presentar la Memoria Anual correspondiente al año 2001. Este documento contiene un informe de la situación económica del país durante la gestión, el análisis de las políticas del Banco Central y un detalle de sus estados financieros auditados.

— o —

Por tercer año consecutivo, el crecimiento económico del país fue menor al originalmente avizorado. La difícil situación internacional incidió en el resultado logrado por la economía boliviana. El desempeño de la economía mundial, inferior al esperado, se explicó por la pérdida de dinamismo de las principales zonas económicas. La desaceleración de Estados Unidos, la persistente contracción de la economía japonesa y el escaso crecimiento de la euro-zona caracterizaron a la gestión 2001. En la región, la inestabilidad política y económica de Argentina tuvo muchos efectos negativos.

El menor ritmo de crecimiento de la economía estadounidense, de 4.2% en 2000 a 1.2% en 2001, afectó al resto de las economías. La tasa de desempleo en Estados Unidos subió a 5.7% y la inflación fue 2.8%. Para contrarrestar las fuerzas de una recesión, la autoridad monetaria de ese país redujo la tasa de interés de referencia, de 6% en enero a 1.75% en diciembre, el nivel más bajo de los últimos cuarenta años.

El crecimiento del producto en la Unión Europea sólo alcanzó 1.5%. Otras economías asiáticas de reciente industrialización crecieron 0.4% y la economía japonesa decreció 0.4%.

La desaceleración económica generalizada del mundo acentuó la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas, que se vieron afectadas no sólo por una menor demanda para sus exportaciones, sino por el deterioro de los precios internacionales de esos productos exportables. Además, los agudos desequilibrios externos y fiscales de Argentina introdujeron, especialmente a partir de julio, un clima de incertidumbre para toda la región. El producto interno bruto regional

habría crecido solamente 0.5%. La mayoría de países latinoamericanos creció menos que el año precedente. Argentina y Uruguay decrecieron 3.8% y 2.5%, respectivamente.

El crecimiento del producto en Bolivia fue apenas 1.2%. El bajo crecimiento se explica por las causas exógenas mencionadas, así como por factores internos relacionados con el escaso dinamismo de la demanda. Los sectores económicos que tuvieron crecimiento fueron hidrocarburos, como consecuencia de las mayores exportaciones de gas natural a Brasil, y telecomunicaciones, que, ante la anunciada desregulación del mercado, efectuó importantes inversiones adicionales. Casi todos los otros sectores decrecieron. El sector minero, altamente dependiente de los mercados internacionales, fue afectado por la caída generalizada de las cotizaciones de los diversos minerales, así como por una menor demanda externa de esos bienes, lo que incidió en su producción. La recesión de los sectores de comercio y de la construcción, intensivos en la utilización y generación de mano de obra, agudizó el problema del desempleo.

El poco dinamismo de la mayoría de los sectores de la economía, el aumento del desempleo y la contracción crediticia repercutieron en el nivel de precios. La tasa de inflación acumulada en el año fue 0.92%.

La inestabilidad cambiaria de la región fue un reto importante para el BCB. La política cambiaria siguió orientada a mantener la competitividad de las exportaciones y de la producción nacional que compite con bienes importados, aunque sin descuidar el objetivo de preservar la estabilidad de precios. La inestabilidad argentina, especialmente a partir del tercer trimestre, incidió en depreciaciones importantes de las monedas de Brasil y Chile, con relación al dólar estadounidense. Para defender la competitividad, el boliviano se depreció 6.72% en términos nominales, ligeramente por encima del año anterior.

El déficit consolidado del sector público no financiero alcanzó a 6.5% del PIB. En un esfuerzo por contribuir a la reactivación económica, el sector público ejecutó mayores niveles de inversión

que el año anterior e incrementó su gasto total. El costo de la reforma del sistema de pensiones representó 4.8% del producto; sin ese costo, el déficit habría sido 1.7% del PIB. El 46% del déficit se financió con recursos externos, mayormente concesionales; el restante 54% fue cubierto con financiamiento interno.

Para atenuar los efectos de la desaceleración de la economía se ejecutaron varias políticas contracíclicas. En septiembre, se aprobó el Plan Nacional de Empleo de Emergencia, con el propósito de mitigar, hasta diciembre de 2002, el impacto de la disminución de ingresos por la pérdida de empleo en la población más pobre. Se espera que los principales efectos de este programa se logren en 2002.

La política monetaria también fue contracíclica y expansiva. El BCB proporcionó los recursos requeridos por el sistema financiero y mantuvo niveles adecuados de liquidez en la economía. Se redimieron títulos por valor de Bs165.3 millones y se ejecutaron operaciones de reporto por \$us 62.1 millones en moneda extranjera (ME) y Bs697.6 millones en moneda nacional (MN). Se otorgaron \$us 102.4 millones en ME y Bs301.9 millones en MN en créditos de liquidez inmediata con garantía del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (RAL). El crédito interno neto del BCB aumentó Bs463.7 millones. El desempeño monetario de 2001 produjo una disminución de \$us 28.5 millones en las reservas internacionales netas del BCB, reducción menor a la contemplada en el programa monetario de principios de año y en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional. Hasta septiembre, estas reservas disminuyeron en \$us 89.2 millones, pero ese resultado cambió en los últimos meses del año por los significativos flujos de capital externo al sector público.

No obstante el escaso crecimiento de la actividad económica, la demanda por bolivianos, reflejada por la emisión monetaria, aumentó 11.4% (Bs276.1 millones). También crecieron los agregados monetarios más líquidos, como el circulante y el dinero privado M1. El grado de dolarización de los depósitos del público en el sistema financiero descendió levemente, de 92.5% a 91.4%. Junto con la recuperación del circulante, los depósitos a la vista aumentaron, en bolivianos y dólares, debido a

la preferencia de los agentes por recursos más líquidos, a las bajas tasas nominales de interés por depósitos a plazo y a la escasa presión inflacionaria.

El BCB también redujo el costo de acceso a los recursos que administra, para incentivar la traslación de fondos del sistema financiero hacia el sector privado. La caída en las tasas de los instrumentos de liquidez del BCB se transmitió a las tasas interbancarias y con desfase a las tasas para depósitos, pero no totalmente al mercado de crédito. La débil respuesta que tuvieron las tasas para préstamos (tasas activas) fue atribuible, en parte, al aumento del costo de intermediación financiera, por haberse incrementado la prima de riesgo crediticio, reflejo de la creciente morosidad de la cartera de los bancos. La tasa que pagan las instituciones financieras por depósitos (tasa pasiva) descendió significativamente.

En la gestión, los depósitos del público en el sistema financiero aumentaron \$us 8.5 millones. Las menores captaciones de los bancos se trasladaron a mayores depósitos del público en entidades no bancarias.

El crédito al sector privado disminuyó por tercer año consecutivo. Por el lado de la demanda de crédito, la escasa actividad económica y la caída de la inversión privada determinaron una menor necesidad de financiamiento de las empresas. Por el lado de la oferta, las entidades bancarias optaron por canalizar una buena parte de sus recuperaciones de cartera y excedentes de liquidez al repago de sus pasivos externos o hacia inversiones externas. El escaso dinamismo de la economía dificultó el repago de préstamos haciendo aumentar la pesadez de cartera de los bancos a 16.3%, a fines de diciembre.

Para atenuar la tendencia decreciente de la cartera de créditos y disminuir la morosidad de las entidades de intermediación financiera se crearon, en mayo de 2001, el Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE) y el Programa de Fortalecimiento Patrimonial (PROFOP). Hasta fines de año, el FERE había efectuado reprogramaciones crediticias por \$us 234.2 millones y el PROFOP había desembolsado \$us 60 millones para el fortalecimiento patrimonial de las instituciones financieras que se acogieron al programa.

En el sector externo, el déficit corriente de la balanza de pagos se redujo a 3.7% del PIB, por la disminución de las importaciones (5.8%) y por el aumento de las exportaciones (3.1%). Las exportaciones aumentaron debido al importante incremento en los volúmenes exportados de gas natural a Brasil. Pese al descenso en los flujos de inversión extranjera directa, el saldo de la cuenta capital, incluyendo errores y omisiones, fue positivo en \$us 255.1 millones. La balanza de pagos fue deficitaria en \$us 37.3 millones y se financió con la disminución de las reservas internacionales netas del BCB antes mencionada y, en menor medida, con recursos del alivio de la deuda externa.

El saldo de la deuda pública externa al 31 de diciembre de 2001 fue \$us 4,397.8 millones, es decir, \$us 62.7 millones menos que el año anterior. Debido al carácter concesional de la deuda pública externa boliviana, su valor económico, medido por el valor presente, fue \$us 1,774.7 millones, al 31 de diciembre de 2001.

Bolivia alcanzó, en junio de 2001, el punto de cumplimiento de la iniciativa de reducción ampliada de deuda para países pobres altamente endeudados (HIPC II, en inglés). A partir de julio, empezaron a hacerse efectivos los alivios comprometidos por los acreedores multilaterales. En 2001, el alivio total obtenido por el país, como consecuencia de su participación en las iniciativas de reducción de deuda, inicial y ampliada, fue de \$us 95.8 millones.

Los estados financieros del BCB fueron auditados por quinto año consecutivo por una reconocida firma de auditoría externa, que emitió un dictamen sin salvedades. El resultado de sus operaciones, luego de realizar gastos relacionados con la impresión de nuevas series de billetes y monedas que entraron en circulación el segundo semestre de 2001, fue superavitario en Bs97.6 millones.

Las perspectivas de la economía mundial para 2002 no son todavía muy claras. Se estima que la economía estadounidense crecerá alrededor de 2%, la euro-zona lo haría a 1.4%, pero continuaría la recesión económica en Japón. Para América Latina se pronostica un crecimiento cercano a 1%.

Para Bolivia se prevé que la economía continuará recuperándose, como ha sucedido moderadamente desde el segundo semestre de 2001. Se alcanzará

un crecimiento del PIB entre 2.5% y 3%. El crecimiento continuaría sustentado por el buen desempeño de la actividad hidrocarburífera asociada a la venta de gas a Brasil y por las inversiones en construcciones para ese sector. Asimismo, se espera que, luego de la desregulación del mercado de telecomunicaciones, este sector continúe efectuando inversiones para mejorar y ampliar sus servicios, y que contribuya significativamente a la tasa de crecimiento del PIB.

En el sector de la construcción, se espera que la conclusión del gasoducto San Matías - Cuiabá y el inicio de obras del gasoducto Yacuiba - Río Grande contribuirán a mejorar los resultados del sector. Estas redes de transporte contemplan una inversión de aproximadamente \$us 400 millones en los siguientes tres años.

Se anticipa que la agricultura obtendría mayores volúmenes de producción que en 2001, en especial, de soya y sus derivados. El comportamiento de otros sectores, como la manufactura y la minería, estará determinado en gran medida por la evolución de la demanda externa y las cotizaciones internacionales de sus productos.

Se estima que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se situará alrededor de 4.2% del PIB. El incremento del déficit con relación a 2001 se produciría por los niveles más altos de importaciones, resultado de la mayor dinámica de la economía y, especialmente, por la construcción de los gasoductos. Como en otros años, el déficit en cuenta corriente será financiado mayoritariamente por flujos de inversión extranjera directa.

Se prevé un déficit fiscal de 5.7% del PIB, algo menor al de 2001, principalmente como resultado de mayores ingresos de capital asociados a la iniciativa HIPC y a la recuperación de los ingresos tributarios. El BCB continuará propiciando una mayor participación de la moneda nacional en el financiamiento interno del déficit, incluyendo nuevos instrumentos financieros.

La política monetaria del Banco Central de Bolivia continuará orientada al mantenimiento de la estabilidad interna de los precios. Para 2002 se prevé una tasa de inflación de 3.5%, acorde con la recuperación de la economía nacional. Con una

orientación expansiva de la política monetaria, el BCB continuará redimiendo títulos públicos en términos netos, siempre que el contexto internacional lo permita. Mantendrá también expedito el acceso a las ventanillas de recursos para créditos de liquidez inmediata con garantía del Fondo RAL y otras modalidades de crédito a las entidades financieras. El programa financiero del Banco Central de Bolivia para 2002 tiene prevista una expansión del crédito interno neto hasta Bs1,168.1 millones y una reducción de sus reservas internacionales netas hasta un máximo de \$us 140 millones.

Como parte de las políticas orientadas a incentivar la mayor utilización del boliviano en la economía nacional, desde principios de 2002 el BCB introducirá al mercado títulos públicos en moneda nacional indexados a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Se espera que estos títulos constituyan una alternativa atractiva de ahorro y de inversión para familias, empresas e instituciones financieras. También ha dispuesto, a partir de enero de 2002, exenciones de encaje legal para depósitos a plazo fijo en moneda nacional y en UFV. Se ha de recordar también que la ley exceptúa a los depósitos a plazo fijo en bolivianos, del pago de impuestos correspondientes al régimen complementario del

valor agregado. Estas medidas buscan la reducción de las tasas de interés activas en bolivianos y apoyar la constitución de depósitos y créditos en UFV.

La devaluación del peso argentino y sus efectos en países vecinos configuran un panorama complejo para la política cambiaria de 2002. Sin embargo, el ritmo de depreciación del boliviano seguirá el patrón de años previos, ajustándose, en lo interno, al comportamiento del Bolsín y, en lo externo, a la evolución de la depreciación real de las monedas de nuestros principales socios comerciales. Se espera que, como en años anteriores, la política cambiaria contribuya a absorber apropiada y prudentemente los choques externos, manteniendo el tipo de cambio real en niveles competitivos y evitando que la depreciación nominal del tipo de cambio se traslade a los precios internos. La política cambiaria estará siempre subordinada a la estabilidad de precios, cuyo mantenimiento es el principal objeto del BCB. Asimismo, se tomará en cuenta, como en años anteriores, sus efectos en el sistema financiero.

Juan Antonio Morales Anaya  
PRESIDENTE



1

Parte

# ECONOMÍA MUNDIAL



# ECONOMÍA MUNDIAL

## 1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL

La desaceleración de la actividad económica mundial que se había advertido a principios de 2001 se profundizó en la segunda mitad del año y configuró un panorama externo particularmente adverso para economías que, como la boliviana, están abiertas al comercio y a los flujos internacionales de capital. La presente sección analiza las razones que incidieron en los limitados resultados obtenidos por las principales economías del mundo.

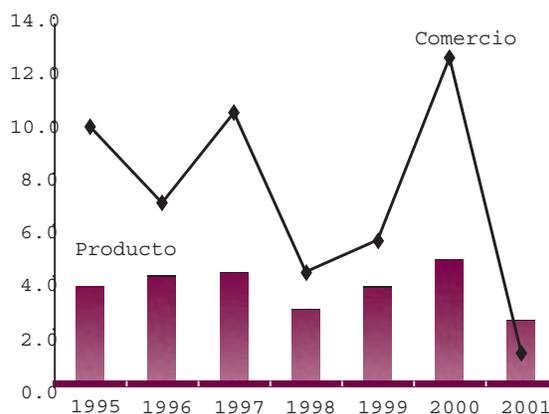
Superados los efectos de la crisis asiática de finales de la década pasada, la economía mundial presentaba una continua expansión del producto, del comercio mundial y de los mercados financieros. Tales características cambiaron en los dos últimos años al producirse fuertes salidas de capital desde los mercados emergentes debido a que los inversionistas elevaron su percepción de riesgo sobre éstos. Se cuestionó la sostenibilidad de los regímenes de tipo de cambio fijo y se acentuaron las depreciaciones cambiarias. Se produjeron significativas fluctuaciones en la mayoría de los precios de productos básicos, en particular del petróleo.

Si bien la globalización, entendida como una elevada interacción económica, cultural y tecnológica entre naciones, genera oportunidades al aumentar la competencia entre las empresas y brindar mayor acceso a bienes y servicios, también implica riesgos y puede tener efectos desfavorables originados en la mayor interdependencia de mercados. El contagio, probablemente por la interdependencia, puede darse tanto en los flujos comerciales como en los financieros. Las fuertes depreciaciones cambiarias en otros países alteran los precios relativos.

La adopción de regímenes cambiarios flexibles puede generar presiones inflacionarias en una economía. En el otro extremo, con tipos de cambio fijo, puede producirse una sobrevaluación cambiaria que, si bien abarata las importaciones, tiene consecuencias desfavorables para la producción interna de bienes que compite en el mercado local con productos importados y de bienes exportables que compiten en los mercados externos.

A diferencia de lo ocurrido en la crisis asiática de 1998 y 1999, que tuvo orígenes financieros y efectos principalmente en la región, la crisis de la economía mundial de 2001 fue más profunda. Fue causada por la desaceleración del producto y comercio mundiales (Gráfico 1.1). Por primera vez desde 1982, Estados Unidos, la euro-zona y Japón coincidieron en la fase descendente del ciclo económico.<sup>1</sup>

GRÁFICO 1.1  
EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO Y  
DEL COMERCIO MUNDIALES  
(En porcentajes)



FUENTE : FMI. World Economic Outlook. December  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

La desaceleración simultánea de las principales economías se profundizó luego de los eventos del 11 de septiembre. Se prevé que sus efectos todavía se sentirán durante 2002. Los sucesos de septiembre erosionaron la confianza de consumidores e inversionistas, lo que se manifestaría en mayor incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros de acciones y bonos y en la reducción de la demanda de productos básicos, con los consiguientes efectos en sus precios.<sup>2</sup>

La recesión económica del Japón y la desaceleración de Estados Unidos y Europa influyeron significativamente en las tasas de crecimiento del producto y del comercio mundial, que fueron las más bajas de los últimos siete años. El deterioro de las condiciones financieras en los mercados emergentes y la disminución, casi generalizada, de

<sup>1</sup> World Bank (2001). Global Economic Prospects and the Developing Countries 2002.

<sup>2</sup> IMF (2001). Interim World Economic Outlook, Chapter II: How has September 11 influenced the global economy?. December 2001. Washington.

los precios de los productos básicos completaron el complicado contexto internacional de la economía en 2001.

La economía estadounidense se desaceleró desde principios del año y entró en recesión a partir de marzo. Su producto creció apenas 1.2%. Redujo sus importaciones en 6.3% con relación al año anterior, lo que determinó \$us 25.6 mil millones menos de déficit comercial. Los más afectados por las menores importaciones estadounidenses fueron,

además de Japón, aquellos países del grupo de exportadores de petróleo y del sudeste asiático.

A la desaceleración de la economía norteamericana se sumó el bajo crecimiento de los países de la Unión Europea, 1.5%, y la recesión del Japón, cuyo producto interno bruto (PIB) habría decrecido 0.4%. Los países en desarrollo, aunque crecieron 4%, lo hicieron menos que el año anterior. Las economías asiáticas de reciente industrialización crecieron sólo 0.4% (Cuadro 1.1).

CUADRO 1.1  
INDICADORES DE LA ECONOMÍA MUNDIAL  
(Cambios porcentuales anuales)

	2000	2001 <sup>e</sup>
Producto Mundial	4.7	2.4
Estados Unidos	4.1	1.2
Japón	2.2	-0.4
Zona del euro	3.4	1.5
Países en desarrollo	5.8	4.0
Países asiáticos de reciente industrialización	8.2	0.4
Comercio Mundial	12.4	1.0
Inflación países desarrollados	2.3	2.3
Precios del petróleo	56.9	-14.0
Precios de productos no petroleros	1.8	-5.5
Tasa LIBOR (%) <sup>1</sup>	6.6	3.8

FUENTE : World Economic Outlook, December 2001.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTA : <sup>e</sup> Estimación.

<sup>1</sup> London Interbank Offered Rate.

El menor crecimiento de la economía mundial influyó para que el volumen del comercio internacional experimentara uno de los descensos más importantes en las últimas décadas. De un crecimiento de 12.4% en 2000, el intercambio internacional de bienes se expandió solamente en 1% en 2001.

En Estados Unidos, la necesidad de incentivar inversiones para dinamizar su economía y la ausencia de presiones inflacionarias hicieron que la Reserva Federal disminuyera su tasa de interés de referencia, de 6.5% a 1.75% en el año. Ello influyó para que las tasas internacionales de interés registraran caídas importantes. La tasa LIBOR a seis meses, para operaciones en dólares, disminuyó de 6.6% en 2000 a 3.8% en 2001.

La inflación en Estados Unidos fue 2.8% y en la zona del euro 2.6%. El Banco Central Europeo también redujo, aunque moderadamente, sus tasas de interés, especialmente después de los eventos de

septiembre. En Japón, los precios al consumidor cayeron por tercer año consecutivo, 0.7% en esta oportunidad, y la tasa de interés de corto plazo se mantuvo virtualmente en cero.

Pese al menor dinamismo de Estados Unidos, el dólar mantuvo su fortaleza respecto a las principales monedas. El euro se depreció 5.5% respecto al dólar y el yen lo hizo en 14.3%.

Durante 2001, las principales bolsas de valores mostraron resultados bastante volátiles, especialmente desde fines del tercer trimestre. Sus índices, medidos en dólares, declinaron en forma apreciable; fueron importantes las caídas de las bolsas de Tokio (32.2%), Frankfurt (24.6%) y Hong Kong (22.5%). Los índices de las bolsas de Tokio y Hong Kong alcanzaron niveles incluso más bajos que durante las crisis de 1998 y 1999. En Estados Unidos, el índice de acciones tecnológicas NASDAQ disminuyó 21.1% y el Dow Jones 6.4%.

## 2. EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

El menor dinamismo de la actividad económica mundial afectó a la región principalmente a través de una menor demanda de exportaciones, condiciones más difíciles de financiamiento externo y deterioro de los términos de intercambio. Según

la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el PIB de la región creció solamente 0.5% y la tasa de desempleo urbano abierto se mantuvo en 8.4% (Cuadro 1.2).

CUADRO 1.2  
AMÉRICA LATINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2000	2001
Tasas de variación (%)		
Producto Interno Bruto	4.1	0.5
Precios al consumidor	8.7	7.0
Relación de Intercambio	5.9	-3.7
Porcentajes		
Déficit en cuenta corriente / PIB	2.4	2.8
Déficit Fiscal / PIB	2.7	3.1
Desempleo urbano abierto	8.4	8.4
Miles de millones de dólares		
Déficit en balanza comercial	-13.4	-22.3
Déficit en cuenta corriente	-45.7	-52.8
Inversión extranjera directa	64.8	58.3

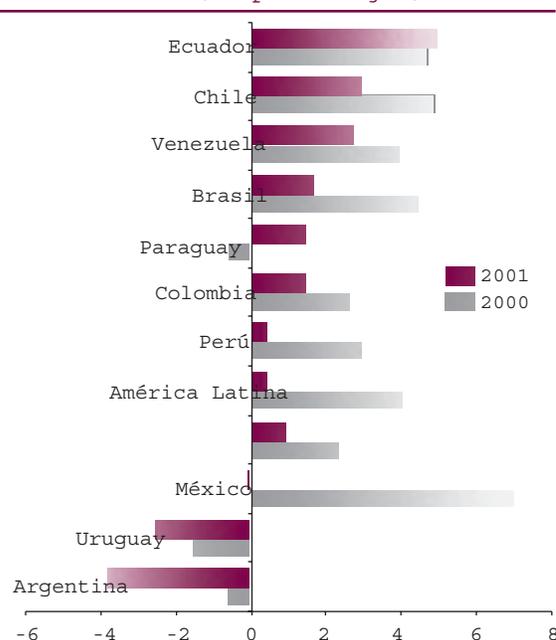
FUENTE : CEPAL (2001), Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

Casi todos los países de la región disminuyeron su crecimiento económico respecto del año anterior. Las excepciones fueron Ecuador y Paraguay, que crecieron 5% y 1.5%, respectivamente. Sobresalieron los descensos del producto en Argentina (-3.8%) y Uruguay (-2.5%), que ya habían tenido recesiones el año 2000 (Gráfico 1.2).

El menor crecimiento del producto no ocasionó que se perdiera el equilibrio macroeconómico. La inflación, en promedio, fue relativamente baja (7%), excepto en los casos de Ecuador (24.6%), Venezuela (12.7%) y Brasil (9.2%). La economía argentina tuvo deflación (-1.6%) por segundo año consecutivo (Gráfico 1.3).

El déficit del sector público de la región respecto al PIB aumentó ligeramente, de 2.7% a 3.1%, en parte debido al menor crecimiento del producto. Los déficits fiscales de Brasil, Bolivia, Uruguay, Argentina y Venezuela alcanzaron entre 3.5% y 8% del

GRÁFICO 1.2  
AMÉRICA LATINA: CRECIMIENTO DEL PIB  
(En porcentajes)



FUENTE : CEPAL, op.cit. y BCB para Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica

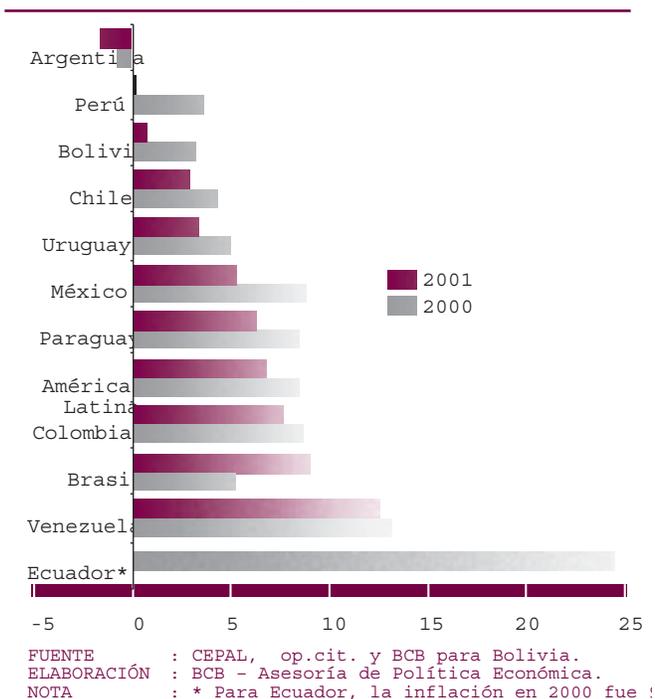
producto. Solamente Chile y México estuvieron cerca de lograr el equilibrio en sus finanzas públicas (Gráfico 1.4).

Con todo, las economías de la región lograron absorber en gran medida el efecto desestabilizador del entorno externo negativo. Con excepción de Argentina, cuya crisis se extiende por más de tres años, no se presentaron problemas agudos de balanza de pagos o crisis financieras. El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos aumentó a 2.8% del PIB (2.4% del PIB en 2000). El ingreso de capitales a América Latina, que permitió cubrir el déficit en cuenta corriente el año anterior, disminuyó en \$us 34 mil millones en 2001.

Los eventos de septiembre incrementaron la incertidumbre y acentuaron la contracción de los flujos de capital hacia los mercados emergentes, en forma similar a la observada durante la crisis financiera de 1998. Parte de esta reducción se explicó por el menor flujo de inversión extranjera directa (IED), que disminuyó de \$us 64.8 mil millones a \$us 58.3 mil millones, monto todavía mayor al promedio histórico. El déficit de la cuenta corriente fue algo superior a los flujos de IED; esto hizo que la región perdiera reservas internacionales por \$us 2.5 mil millones.

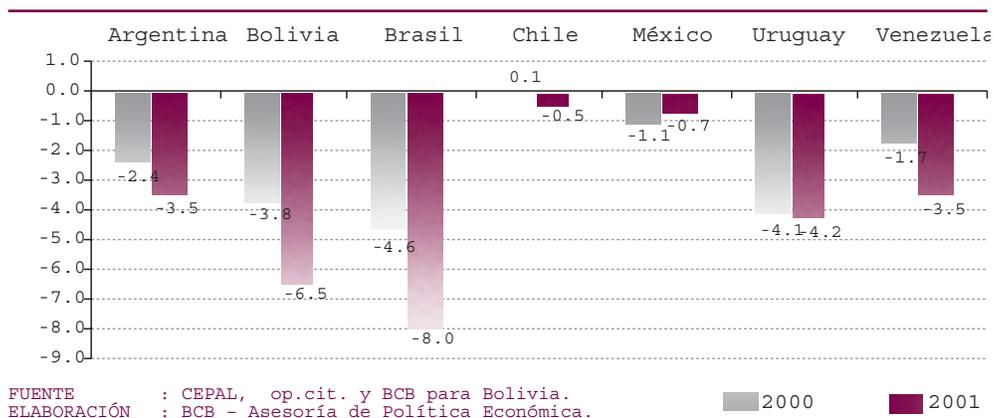
Los efectos de los menores flujos de capital hacia la región se manifestaron en el fuerte aumento del spread de bonos soberanos de los países respecto a los bonos del Tesoro de los Estados Unidos y en una aceleración en las tasas de depreciación nominal de las monedas de algunos países de la región, en particular de aquellos con regímenes cambiarios flotantes y con importantes vinculaciones comerciales

GRÁFICO 1.3  
INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA  
(En porcentajes)



con la Argentina. Como resultado de la crisis económica y del inminente abandono de su Plan de Convertibilidad, el spread de los bonos argentinos, medido por el índice referencial EMBI+ (Índice de Bonos de Mercados Emergentes de JP Morgan) aumentó a 4372 puntos básicos a fines de diciembre, superando niveles observados para Nigeria y Ecuador, cuando estas naciones declararon la moratoria de su deuda externa. El spread de los bonos del Brasil sólo aumentó 104 puntos básicos; en otros mercados emergentes asiáticos este diferencial disminuyó 149 puntos básicos (Cuadro 1.3).

GRÁFICO 1.4  
RESULTADO FISCAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS  
(En porcentaje del PIB)



CUADRO 1.3  
SPREAD DE BONOS SOBERANOS Y TIPO  
DE CAMBIO RESPECTO AL DÓLAR

	Diciembre	
	2000	2001
<b>Spread (puntos básicos)</b>		
Argentina	798	4,372
Brasil	759	863
América Latina	715	833
Asia	505	356
EMBH+	765	731
<b>Tipo de cambio</b>		
Argentina	1.000	1.051*
Brasil	1.95	2.31
Chile	573.6	661.0

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.  
NOTA : \* Tipo de cambio comercial.

La creciente anticipación de que Argentina abandonaría su Plan de Convertibilidad y el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de algunos países produjeron importantes variaciones en las cotizaciones de sus monedas respecto del dólar.

En 2001 el real brasileño se depreció nominalmente 18.5%, el peso chileno 15.2% y el peso argentino

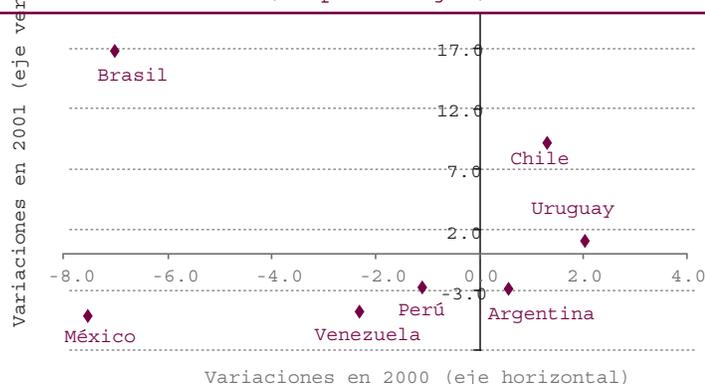
5.1%, cuando se considera el tipo de cambio comercial que rigió desde mediados de 2001 (convertibilidad ampliada).

De acuerdo con el tipo de cambio real y efectivo de las importaciones que calcula la CEPAL, Brasil y Chile tuvieron depreciaciones reales de 16.8% y 9.1%, respectivamente; en Paraguay, Colombia y Uruguay la depreciación real fue de menor magnitud, mientras que en Argentina, Perú, Venezuela y México se produjeron apreciaciones (Gráfico 1.5).

Los resultados alcanzados por la mayoría de los índices de las bolsas de la región fueron peores que los registrados durante las crisis de 1998 y 1999. Las caídas más importantes de los índices, medidos en dólares, se registraron en las bolsas de Buenos Aires (32.7%) y de San Pablo (28.4%). La Bolsa de Santiago bajó 2.9% y la de Lima 0.5%. Sólo la Bolsa de México cerró con alza (16.8%).

La deuda externa bruta de América Latina disminuyó de \$us 740 mil millones a \$us 726 mil millones. Sin embargo, debido a la contracción de las exportaciones, algunos indicadores de deuda tendieron a deteriorarse, especialmente en los países más endeudados como Brasil y Perú.

GRÁFICO 1.5  
VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL EFECTIVO DE  
IMPORTACIONES EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS  
(En porcentajes)



FUENTE : CEPAL. op.cit.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

### 3. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

Según datos de la CEPAL, los precios de los productos básicos de exportación de América Latina disminuyeron, en promedio, 9% durante

2001, lo que se tradujo en un deterioro de 3.8% en los términos de intercambio. El índice del valor unitario de las exportaciones latinoamericanas cayó

6%, mientras que el de las importaciones solamente disminuyó 2.3%. Las reducciones más importantes en los índices de valor de las exportaciones correspondieron a Chile (10%) y Perú (6%). Para Argentina, Brasil y Paraguay, los índices disminuyeron entre 2% y 3% (Cuadro 1.4).

CUADRO 1.4  
ÍNDICE DEL VALOR UNITARIO DE LAS EXPORTACIONES (1996-100)

	2000	2001	Variación 2001/2000
Argentina	91.6	88.9	-2.9
Brasil	86.2	83.8	-2.8
Chile	71.0	63.9	-10
Paraguay	90.8	89.0	-2.0
Perú	75.6	71.1	-6.0
América Latina	97.4	91.7	-5.9

FUENTE : CEPAL, op. cit.  
ELABORACIÓN : BCB-Asesoría de Política Económica.

El BCB estima que en Bolivia los índices de valor unitario de las exportaciones e importaciones se redujeron 3.8% y 1%, respectivamente; lo que determina un deterioro de 2.8% en sus términos de intercambio.

El comportamiento desfavorable de los precios internacionales afectó a la mayoría de los productos que Bolivia exporta (Gráfico 1.6). Los precios de minerales y productos agrícolas disminuyeron, en promedio, 14.9% y 2.9%, respectivamente. La cotización del petróleo disminuyó 13.7% y, por el

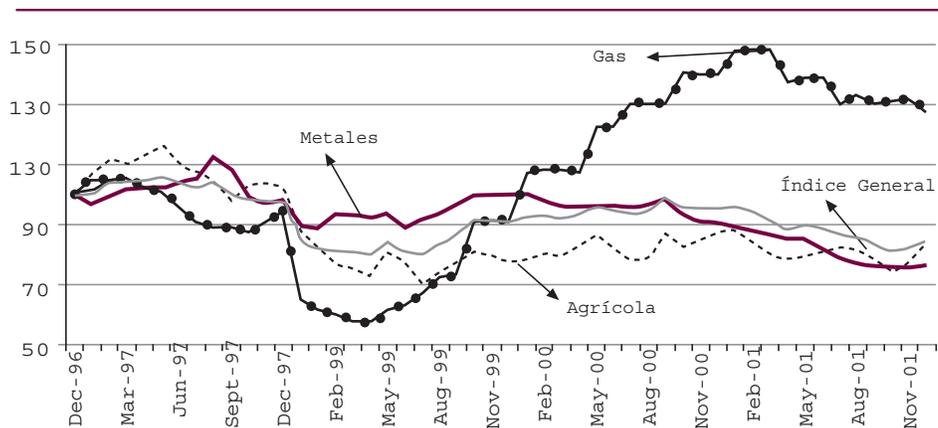
contrario, el precio promedio de gas natural aumentó 7.3% debido a las condiciones de exportación pactadas con el Brasil.

Las perspectivas económicas para 2002 son todavía inciertas. Dependerán, en gran medida, de la recuperación estadounidense, prevista a partir del primer trimestre. El FMI proyecta que la economía mundial crecerá 2.8%, ritmo mayor al de 2001 (2.5%), y que el comercio mundial se recuperará (2.5%). Estados Unidos crecerá alrededor de 2%, la euro-zona 1.4% y Japón continuará en recesión.

Para América Latina, la CEPAL prevé una ligera recuperación en el ritmo de crecimiento del producto (1%), explicada por el entorno externo poco favorable, por el bajo crecimiento del producto y comercio mundiales, y por los precios de los productos básicos que continuarían deprimidos. La recuperación de estos precios también dependerá del comportamiento de la demanda internacional, especialmente de los países desarrollados y asiáticos, que son los principales importadores de materias primas.

La economía argentina presenta aún signos de gran incertidumbre en su manejo económico. Si bien durante 2001 los países vecinos lograron aislarse de posibles efectos de contagio, las dificultades de ese país podrían derivar en perturbaciones financieras en la región, así como en inestabilidad cambiaria y movimientos no deseados de capital en sus principales socios comerciales, con posibles repercusiones hacia la economía de Bolivia.

GRÁFICO 1.6  
ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS DE EXPORTACIÓN DE BOLIVIA 1996 - 2001  
(Diciembre de 1996 = 100)



FUENTE : Banco Central de Bolivia - YPFB.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.



2

---

Parte

# EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA



# EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA

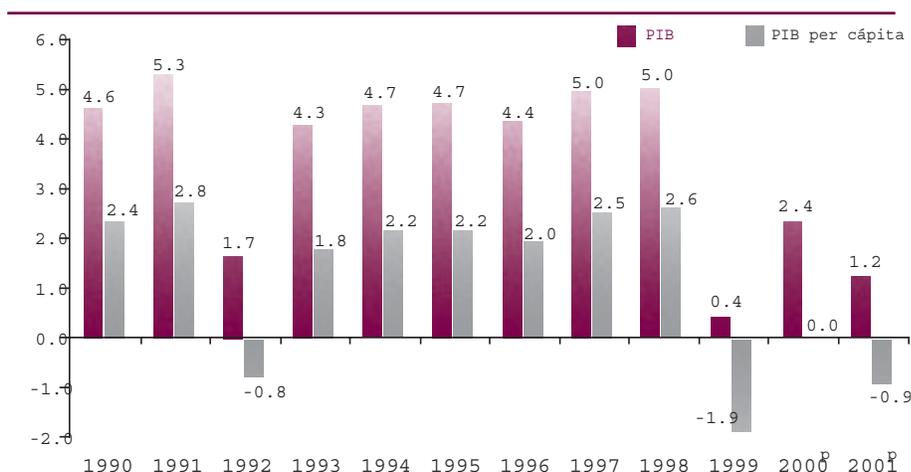
## 1. PRODUCTO INTERNO BRUTO

Desde mediados de la década de los ochenta, Bolivia ha adoptado una estrategia de mediano plazo destinada a mantener la estabilidad macroeconómica y a estimular el crecimiento económico. En este marco, se han logrado progresos significativos en lo que se refiere a inflación, finanzas públicas, deuda externa y la puesta en marcha de un conjunto de reformas estructurales. El crecimiento económico, aunque por debajo de las expectativas, se mantuvo en tasas por encima de 4% en gran parte de la década pasada. En el período 1990 - 1998, el PIB real creció a una tasa promedio de 4.4% y el PIB per cápita lo hizo en 2% (Gráfico 2.1).

En los últimos tres años, empero, se ha observado una marcada desaceleración en el crecimiento del producto: sólo 0.4% en 1999, 2.4% en el año 2000 y 1.2% en 2001. Como resultado, el PIB per cápita, que había disminuido 1.9% en 1999, se estancó en 2000 y volvió a disminuir 0.9% en 2001.

Factores de orden externo e interno contribuyeron a explicar las bajas tasas de crecimiento en el período 1999 - 2001. En el ámbito externo, la evolución desfavorable de la mayoría de precios de los productos de exportación afectó al desempeño de los sectores minero y agrícola industrial. A esto se sumaron eventos como la devaluación del real

GRÁFICO 2.1  
1990 - 2001: PIB Y PIB PER CÁPITA  
(Tasas de crecimiento)



FUENTE : Instituto Nacional de Estadística.  
ELABORACIÓN : BCB-Asesoría de Política Económica.  
NOTA :<sup>P</sup> Preliminar.

brasileño a principios de 1999, la desaceleración de la economía estadounidense en 2000, que se acentuó luego de septiembre de 2001, y el reducido ritmo de actividad económica en los países europeos.

En el ámbito interno, la conclusión del contrato de venta de gas a Argentina y la finalización de las obras de construcción del gasoducto a Brasil en 1999 tuvieron impactos negativos en los sectores de hidrocarburos y de la construcción. En el año 2000, la erradicación de cocales, la reforma aduanera y

los conflictos sociales afectaron la producción y la demanda interna. En 2001, hubo menor dinamismo en la industria manufacturera y el comercio; mientras que la construcción privada continuó deprimida.

### 1.1 EL PIB POR TIPO DE GASTO

El comportamiento del producto por tipo de gasto presentó en 2001 tres resultados importantes: el bajo crecimiento del consumo total, en particular del consumo privado, la fuerte caída de la inversión

bruta, principalmente del sector privado, y el reducido saldo de las transacciones de bienes y servicios con el exterior. Las tasas de crecimiento del consumo total (1.7%) y privado (1.5%) en 2001 fueron las más bajas desde 1990.

Las disminuciones de la inversión bruta total (-20.5%) y privada (-35.5%) también fueron las mayores en los últimos doce años. A precios de 1990, el déficit en la balanza de bienes y servicios se redujo a sólo Bs68 millones (Cuadro 2.1).

CUADRO 2.1  
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO  
(En millones de Bs de 1990 y porcentajes)

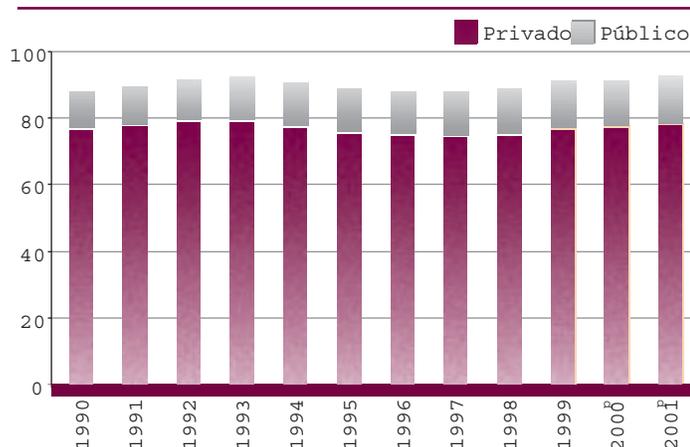
Detalle	1999	2000 <sup>p</sup>	2001 <sup>p</sup>	Variación porcentual respecto del año anterior			Incidencia		
				1999	2000 <sup>p</sup>	2001 <sup>p</sup>	1999	2000 <sup>p</sup>	2001 <sup>p</sup>
<b>A. CONSUMO</b>	<b>18,867</b>	<b>19,282</b>	<b>19,615</b>	<b>2.8</b>	<b>2.2</b>	<b>1.7</b>	<b>2.4</b>	<b>1.9</b>	<b>1.5</b>
Gasto de consumo final de las administraciones públicas	2,492	2,509	2,589	3.2	0.7	3.2	0.4	0.1	0.4
Gasto de consumo final de los hogares e IPSFL	16,375	16,773	17,026	2.8	2.4	1.5	2.0	1.8	1.1
<b>B. INVERSIÓN BRUTA</b>	<b>4,270</b>	<b>3,837</b>	<b>3,051</b>	<b>-18.8</b>	<b>-10.1</b>	<b>-20.5</b>	<b>-4.5</b>	<b>-2.0</b>	<b>-3.5</b>
Formación bruta de capital fijo	4,311	3,960	3,129	-15.3	-8.1	-21.0	-3.6	-1.6	-3.7
Pública	1,091	1,234	1,371	-2.8	13.0	11.1	-0.1	0.7	0.6
Privada	3,219	2,726	1,758	-18.8	-15.3	-35.5	-3.4	-2.3	-4.3
Variación de existencias	-40	-123	-77	-123.9	204.2	-36.8	-1.0	-0.4	0.2
Saldo transacciones bienes y servicios	-1,328	-794	-68	-29.7	-40.3	-91.5	2.6	2.5	3.3
<b>C. Exportaciones de bienes y servicios</b>	<b>4,774</b>	<b>5,466</b>	<b>5,732</b>	<b>-12.8</b>	<b>14.5</b>	<b>4.9</b>	<b>-3.2</b>	<b>3.2</b>	<b>1.2</b>
Importaciones de bienes y servicios	6,102	6,260	5,799	-17.1	2.6	-7.4	-5.8	0.7	-2.1
<b>PIB a precios de mercado</b>	<b>21,809</b>	<b>22,325</b>	<b>22,599</b>	<b>0.4</b>	<b>2.4</b>	<b>1.2</b>	<b>0.4</b>	<b>2.4</b>	<b>1.2</b>
Demanda global (A + B + C)	27,911	28,585	28,398	-4.0	2.4	-0.7			
Demanda interna (A + B)	23,138	23,119	22,667	-2.0	-0.1	-2.0			

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.  
NOTAS : <sup>p</sup> Preliminar  
IPSFL: Instituciones Privadas sin Fines de Lucro

GRÁFICO 2.2  
1990 - 2001: EVOLUCIÓN DEL CONSUMO  
(En porcentaje del PIB)

Debido a la importante participación del consumo privado en el consumo total, la modesta tasa de crecimiento del consumo de los hogares determinó la baja tasa de crecimiento del consumo total en 2001 (Gráfico 2.2).

La inversión bruta se contrajo por tercer año consecutivo pese al esfuerzo contracíclico del gobierno. Los niveles de 2001 son menores que los de hace diez años. Ello explica, en parte, las bajas tasas de crecimiento del producto en los últimos años. La inversión del sector privado, luego de haber alcanzado su

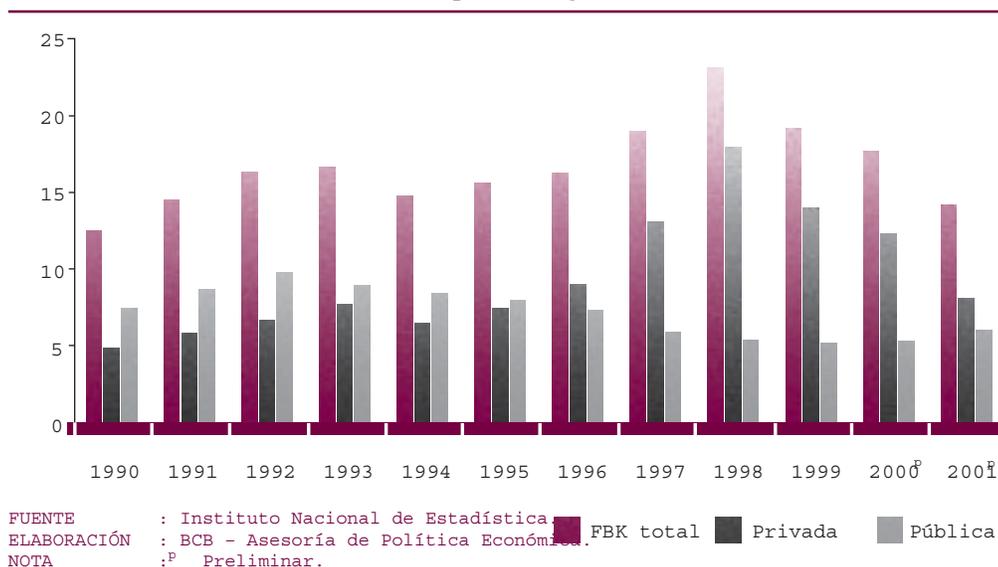


FUENTE : Instituto Nacional de Estadística.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.  
NOTA : <sup>p</sup> Preliminar.

mayor valor en 1998, 17.9% del PIB, se redujo a 8.1% del PIB en 2001. Hasta 1995, la inversión pública, como porcentaje del producto, era mayor que la del sector privado. Posteriormente, debido

a la capitalización de empresas públicas y a los flujos de inversión extranjera, la inversión privada adquirió mayor importancia, convirtiéndose en el principal componente de la inversión total (Gráfico 2.3).

GRÁFICO 2.3  
1990 - 2001: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO  
(En porcentaje del PIB)

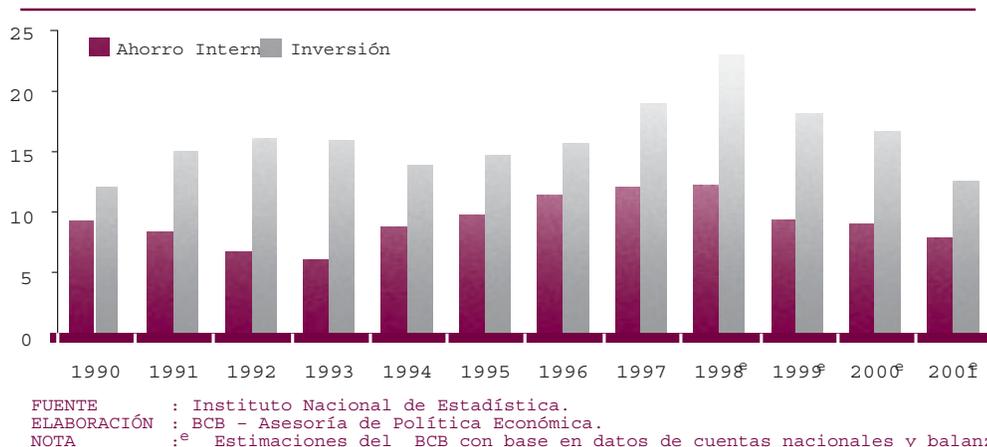


Entre 1990 y 1995, la inversión total representó, en promedio, 15.2% del PIB y subió a 18.1% del PIB entre 1996 y 2001. En 1998 se registró el nivel más alto de inversión total como porcentaje del PIB, 23.6%.

Con excepción de 1992 y 1993, el ahorro interno ha sido la principal fuente de financiamiento de la inversión en el período 1990 - 2001. En promedio,

el ahorro interno financió 59% de la inversión total en el período citado. La participación del ahorro externo se incrementó notablemente en 1997 y 1998, en parte por la fuerte inversión extranjera directa en ese período, y disminuyó en los tres años siguientes. La caída de la inversión total en los últimos tres años estuvo aparejada con una disminución del ahorro externo, en tanto que el ahorro interno se mantuvo relativamente constante (Gráfico 2.4).

GRÁFICO 2.4  
AHORRO INTERNO E INVERSIÓN  
(En porcentajes del PIB)



El saldo de las transacciones de bienes y servicios no factoriales con el exterior se redujo, en bolivianos de 1990, a Bs68 millones. Tal resultado se originó en menores importaciones (7.9%) y mayores exportaciones (4.9%).

La oferta y demanda globales se redujeron en Bs187.2 millones (a precios de 1990). La oferta global mostró este comportamiento debido a la mencionada reducción de las importaciones y a la escasa dinámica de la producción interna. Por su parte, pese al incremento de las exportaciones, la disminución de la demanda interna, -2%, determinó el menor nivel de la demanda global.

## 1.2 COMPORTAMIENTO SECTORIAL

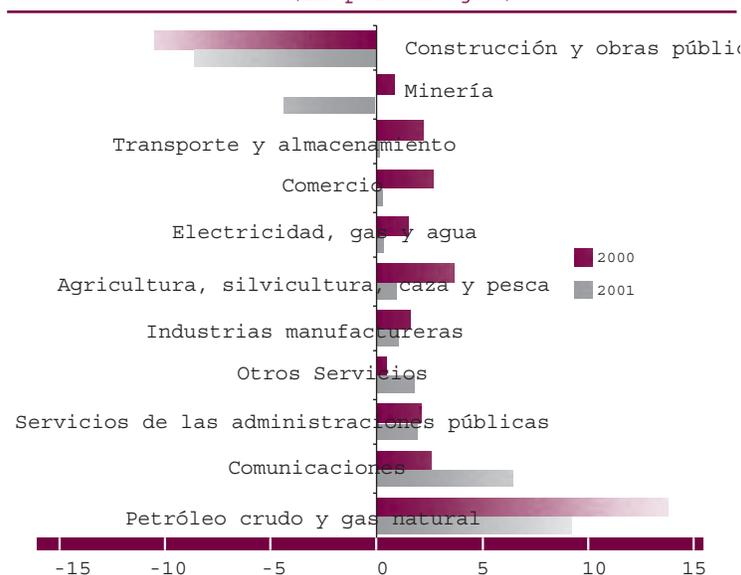
Los sectores de mayor crecimiento en 2001 fueron hidrocarburos (9.3%), comunicaciones (6.5%) y los servicios de la administración pública (2%). La tasa de crecimiento de la producción de gas natural, aunque menor que la del año anterior, fue determinante en los resultados de este sector. Para beneficiarse de la desregulación del mercado nacional a partir de noviembre de 2001, el sector de telecomunicaciones, también caracterizado por un significativo dinamismo en los últimos años, realizó importantes inversiones e incrementó su producción. Por su parte, en un esfuerzo para contribuir a la reactivación económica, el sector público ejecutó mayores niveles de inversión, lo que incrementó su gasto total (Gráfico 2.5). Otros

sectores que contribuyeron, aunque en menor medida, al crecimiento de la economía fueron aquellos asociados a la actividad agropecuaria, industrial, comercial, de transporte y servicios básicos.

El desfavorable contexto externo, en particular el comportamiento de los precios de los productos básicos y la reducción de la demanda en los países industrializados, determinó una caída importante, 4.3%, en la producción minera. El sector de la construcción continuó contrayéndose de manera significativa, 8.6%, debido a que la recesión en la construcción privada no pudo ser compensada por las obras públicas de infraestructura.

Los sectores más dinámicos en 2001, hidrocarburos y comunicaciones, se caracterizan por ser intensivos en capital y, en consecuencia, pese a su buen comportamiento no habrían incrementado significativamente su demanda de mano de obra. Por su parte, los sectores no transables en el comercio exterior (construcción y servicios básicos) y aquellos transables que contribuyen en mayor medida al empleo (industria manufacturera) estuvieron en recesión o tuvieron tasas modestas de crecimiento, por lo que tampoco contribuyeron a la generación de empleos. Se estima que la tasa de desempleo abierto en ciudades capitales se habría incrementado ligeramente, de 7.8% en 2000, a 8% en 2001 (Ver recuadro).

GRÁFICO 2.5  
PIB: TASAS DE CRECIMIENTO POR SECTORES  
(En porcentajes)



FUENTE : Instituto Nacional de Estadística.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

## EMPLEO Y SALARIOS: PLAN NACIONAL DE EMPLEO DE EMERGENCIA

*Estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), con base en encuestas de hogares, muestran que entre 1996 y 2001, la población en edad de trabajar habría crecido a una tasa promedio anual de 4.4%, y la población económicamente activa a 3.9%. En el mismo período, el índice de empleo aumentó 1.6% en el sector privado y 1.3% en el público. Esta evolución determinó que la tasa bruta de desempleo abierto, según la metodología de cálculo del INE, se eleve de 4.2% en 1996 a 8% en 2001. Del mismo modo, entre 1995 y 2000, los salarios reales, en promedio, del sector público virtualmente se habrían estancado (-0.17%) y los del sector privado habrían crecido moderadamente (1.9%).*

*Para contrarrestar la desaceleración de la actividad económica observada desde 1999 y el creciente problema del desempleo, el Gobierno, mediante DS 26318 de 15 de septiembre de 2001, creó el Plan Nacional de Empleo de Emergencia (PLANE) con el objetivo de reducir, en el corto plazo, el impacto de la disminución de los ingresos por la pérdida de empleo en la población más pobre del país. El PLANE es financiado con recursos de la cooperación internacional. Tiene un presupuesto cercano a los \$us 100 millones y consta de los siguientes cuatro sub-programas que deberán ser ejecutados hasta el 31 de diciembre de 2002.*

- 1. Programa de Empleo en Servicios (PES), orientado a promover la generación masiva de empleo temporal en áreas urbanas y periurbanas para la realización de proyectos y actividades de beneficio comunitario y para actividades de competencia municipal.*
- 2. Programa de Empleo Rural (PER), con el que se realizará el mantenimiento de caminos y que inicialmente será ejecutado por la Corporación Minera de Bolivia en beneficio de trabajadores y cooperativistas mineros.*
- 3. Programa de Apoyo a los Gobiernos Municipales (PAGM), para agilizar la ejecución de proyectos de inversión a través de la contratación temporal de profesionales desempleados bajo la coordinación del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.*
- 4. Programa Intensivo de Empleo (PIE), que utilizará recursos que actualmente administra el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.*

*Debido a diversas circunstancias, los resultados de la ejecución del PLANE no fueron significativos en 2001. Hasta fines de diciembre de 2001, pagó 1,730 salarios mensuales, desembolsó recursos por \$us 4.1 millones y aprobó 319 proyectos para generar 56,826 empleos de un mes para obreros y 1,412 empleos de un mes para profesionales. Se espera mejorar los resultados del PLANE a partir del primer semestre de 2002.*

## 2. INFLACIÓN

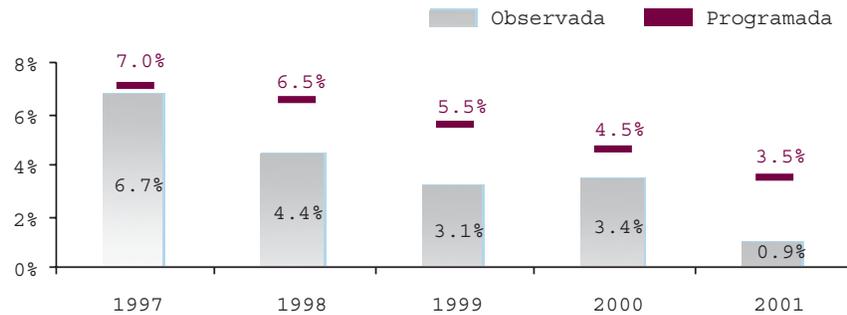
A lo largo de la década de los noventa, y especialmente luego de la promulgación de la Ley del Banco Central, el Ente Emisor ha buscado la reducción de la inflación. Especialmente en los últimos años, ha venido programando niveles de inflación gradualmente decrecientes a fin de alcanzar, en el mediano plazo, un nivel de inflación alrededor de 3.5% (Gráfico 2.6).

Entre 1997 y 2001 la inflación se situó por debajo de los niveles programados. Cabe destacar, empero, que la baja inflación registrada entre 1999 y 2001 no obedeció a la aplicación de políticas monetarias

contractivas, sino que fue reflejo del bajo nivel de crecimiento de la actividad económica que incidió sobre la demanda interna, y de factores externos como las depreciaciones reales de las monedas de algunos de nuestros socios comerciales vecinos.

La inflación acumulada durante 2001 fue de solamente 0.92%, el nivel más bajo desde 1964. El año 2001 estuvo caracterizado por bajas tasas mensuales de inflación, las cuales, salvo algunos meses hacia mediados de año, se situaron alrededor de cero.

GRÁFICO 2.6  
1997 - 2001: TASAS DE INFLACIÓN OBSERVADA Y PROGRAMADA

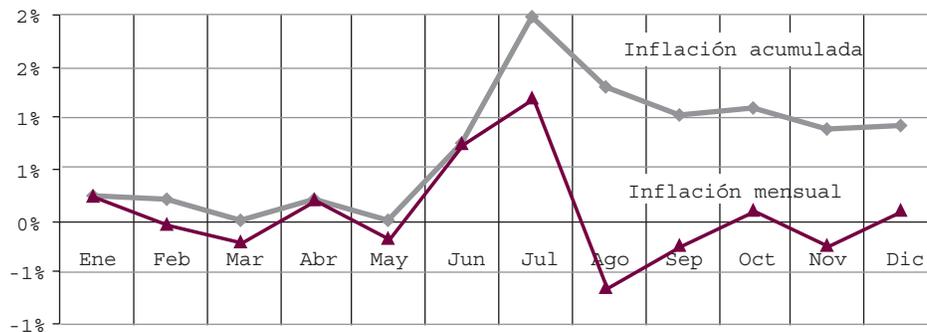


FUENTE : Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

La debilidad de la demanda interna, la ampliación del esquema de fijación de precios de hidrocarburos y sus derivados para venta en el mercado interno y los resultados relativamente buenos de la agricultura tradicional y del sector pecuario, contribuyeron a mantener bajos los precios de los principales productos que forman parte de la canasta básica

de los consumidores. Los conflictos sociales de junio y julio produjeron elevaciones de algunos precios, que repercutieron en aumentos del índice de precios al consumidor (IPC), empero, estos incrementos en ningún caso fueron mayores a 1.2% mensual y se revirtieron en gran medida en los meses subsiguientes (Gráfico 2.7).

GRÁFICO 2.7  
TASAS DE INFLACIÓN MENSUAL Y ACUMULADA EN 2001



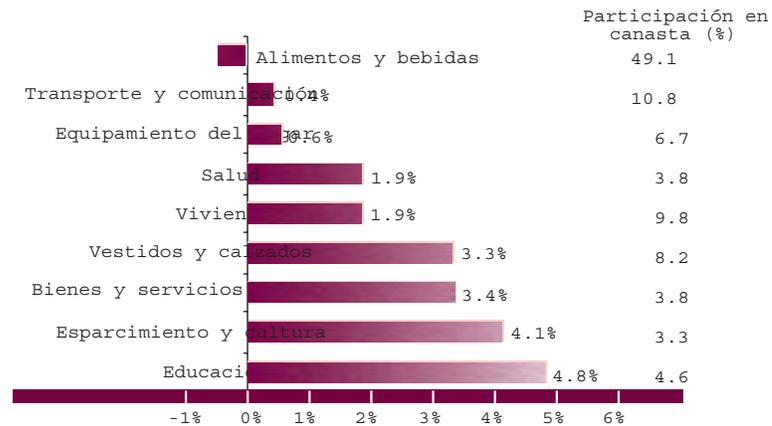
FUENTE : Instituto Nacional de Estadística.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

Los precios de alimentos y bebidas tuvieron un comportamiento deflacionario. Debido a que estos productos tienen la mayor participación en la canasta del IPC (49.2%), su comportamiento explicó en buena medida la baja inflación de 2001. En contraste, los rubros más inflacionarios durante el año (educación y esparcimiento y cultura), por tener bajas participaciones en la canasta de consumo (4.6% y 3.3% respectivamente), no incidieron de manera

significativa en el resultado global de los precios (Gráfico 2.8).

Las ciudades con mayor inflación fueron Santa Cruz y Cochabamba, con tasas de 1.32% y 1.04%, respectivamente. Los precios se incrementaron en proporciones menores en El Alto (0.61%) y La Paz (0.59%).

GRÁFICO 2.8  
INFLACIÓN POR CAPÍTULOS EN 2001

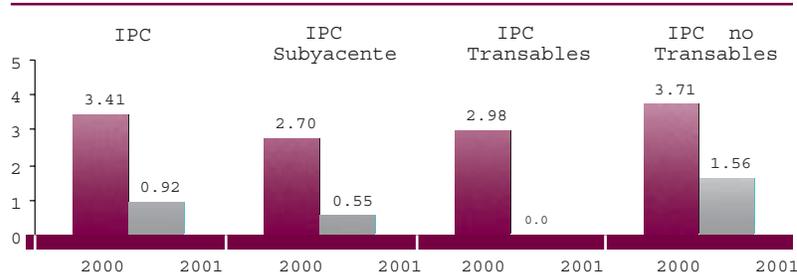


FUENTE : Instituto Nacional de Estadística.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

La inflación subyacente refleja de mejor manera la trayectoria de los precios en la economía, pues se calcula excluyendo a los productos estacionales y a aquellos que mensualmente presentan las mayores variaciones, positivas o negativas, en sus precios. En 2001 la inflación subyacente acumulada fue 0.55%, situándose por segundo año consecutivo por debajo de la inflación medida en términos convencionales (Gráfico 2.9).

El bajo dinamismo del sector real de la economía, el desempleo y la contracción crediticia explican de manera importante el debilitamiento de la demanda y, por tanto, el comportamiento de los precios domésticos. Además de esos factores internos, el moderado incremento de los precios podría también deberse a factores externos, como lo sugiere el nulo incremento de los precios de los componentes transables de la canasta del IPC. La

GRÁFICO 2.9  
VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(En porcentajes)



FUENTE : Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bc  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

integración comercial con países vecinos que depreciaron fuertemente sus monedas desde 1999, particularmente Brasil, Chile y más recientemente Argentina, pudo haber contribuido a que los precios internos de bienes transables tuvieran un comportamiento moderado que habría inducido a ciertos sectores a efectuar ajustes en sus costos y competitividad. Ello pudo tener impacto en el comportamiento del IPC, si se tiene en cuenta que

gran parte de los productos de la canasta (44% del total y 49% del capítulo Alimentos y bebidas) son de naturaleza transable.

Ante el bajo desempeño de la economía boliviana en años recientes, caracterizado principalmente por el debilitamiento de la demanda interna, incremento en los niveles de desempleo y consecuente reducción del producto per cápita, las autoridades

del país han aplicado políticas de carácter contracíclico orientadas a mitigar estos problemas.

En el terreno fiscal, a pesar de la carga que impone el costo de la reforma de pensiones, la autoridad fiscal adoptó una postura expansiva mediante el incremento del gasto corriente y de la inversión pública. Por su parte, la autoridad monetaria adoptó en los últimos tres años una postura marcadamente expansiva, caracterizada por el incremento de la liquidez en el sistema financiero y una significativa reducción del costo de acceso a los recursos del Banco Central.

Asimismo, se buscó atenuar los efectos de la inestabilidad en los mercados cambiarios regionales con la ejecución de una política cambiaria dirigida a proteger la competitividad del sector transable de la economía, dentro de las limitaciones impuestas por su objeto de preservar una baja tasa de inflación interna. En el ámbito financiero, en 2000 se puso en marcha el Programa de Reactivación Económica y en 2001 se crearon el Fondo Especial de Reactivación Económica y el Programa de Fortalecimiento Patrimonial. El desarrollo de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria se analiza en las siguientes secciones de esta Memoria.

## LA UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA

*Mediante el Decreto Supremo 26390 de 8 de noviembre de 2001 se creó la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), que es un índice referencial que muestra la evolución diaria de los precios. Este índice es calculado por el Banco Central de Bolivia con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que elabora y publica mensualmente el Instituto Nacional de Estadística.*

*En un contexto de elevada dolarización de la economía, tanto en forma de créditos como de depósitos y transacciones de bienes de consumo durable, la UFV fue concebida como un instrumento de cobertura contra la inflación. Este mecanismo de indexación puede constituirse en una alternativa atractiva para mantener el valor de los activos. Cualquier tipo de transacciones y contratos podrán ser efectuados en bolivianos con cláusula de ajuste a la Unidad de Fomento de Vivienda.*

*El sistema financiero, que actualmente opera la mayor parte de sus activos y pasivos en dólares, es vulnerable a las depreciaciones de la moneda nacional, que pueden aumentar el riesgo crediticio de los deudores que mayoritariamente perciben sus ingresos en esta moneda. Conforme aumente el volumen de operaciones en bolivianos ajustados a la UFV, se podrá disminuir dicho riesgo sin perder el poder adquisitivo de los préstamos efectuados en moneda nacional. Asimismo, este mecanismo de mantenimiento de valor posibilitará que los prestatarios que perciben sus ingresos en moneda nacional (que son la mayoría) puedan endeudarse en esa misma moneda, lo que reducirá el riesgo cambiario que ahora afrontan cuando adquieren pasivos en dólares.*

*Además de las transacciones y operaciones de préstamo y depósito, el Banco Central está promoviendo el desarrollo de instrumentos financieros denominados en moneda nacional con cláusula de ajuste a la UFV. A principios de 2002 se tiene previsto iniciar las subastas de títulos públicos en bolivianos indexados a la UFV, instrumentos que al presentar rendimientos reales estables serán inversiones atractivas para las entidades financieras.*

*Hacia fines de 2001, tanto el Banco Central como la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras establecieron la normativa necesaria para posibilitar el inicio de todo tipo de operaciones en bolivianos indexados a la UFV en el sistema financiero nacional*

### 3. SECTOR FISCAL

Las operaciones del sector público consolidado tuvieron un déficit global de 6.5% del PIB, superior en 2.7 puntos porcentuales al del año anterior. Este resultado se originó en un mayor gasto público y

en la disminución de algunos ingresos corrientes, como consecuencia del bajo crecimiento de la economía. El déficit se explicó, como en años anteriores, principalmente, por el costo de la

CUADRO 2.9  
OPERACIONES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO  
(Flujos en millones de Bs)

	2000	2001	Porcentaje del PIB		Variaciones	
			2000	2001	%	Absoluta
I. INGRESOS TOTALES	17,493.5	16,372.6	34.1	31.1	-6.4	-1,120.8
A. INGRESOS CORRIENTES	16,341.3	15,105.8	31.9	28.7	-7.6	-1,235.5
A.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	7,031.2	6,889.5	13.7	13.1	-2.0	-141.7
Renta Interna	6,377.9	6,324.8	12.4	12.0	-0.8	-53.1
Renta Aduanera	653.3	564.7	1.3	1.1	-13.6	-88.6
A.2 IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS	2,650.5	2,718.7	5.2	5.2	2.6	68.2
A.3 VENTA DE HIDROCARBUROS	4,012.4	2,985.2	7.8	5.7	-25.6	-1,027.1
Mercado Interno	3,448.2	1,651.2	6.7	3.1	-52.1	-1,797.0
Mercado Externo	564.2	1,334.0	1.1	2.5	136.5	769.8
A.4 VENTA DE OTRAS EMPRESAS	290.3	193.7	0.6	0.4	-33.3	-96.6
Mercado Interno	123.4	123.7	0.2	0.2	0.2	0.3
Mercado Externo	166.9	70.0	0.3	0.1	-58.0	-96.9
A.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	435.1	442.0	0.8	0.8	1.6	6.9
A.6 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,921.8	1,876.7	3.7	3.6	-2.3	-45.1
B. INGRESOS DE CAPITAL	1,152.2	1,266.8	2.2	2.4	10.0	114.7
II. EGRESOS TOTALES	19,434.4	19,792.3	37.9	37.6	1.8	357.9
C. EGRESOS CORRIENTES	15,757.5	15,564.1	30.7	29.6	-1.2	-193.4
C.1 SERVICIOS PERSONALES	4,894.4	5,162.9	9.5	9.8	5.5	268.4
C.2 BIENES Y SERVICIOS	5,554.3	4,546.8	10.8	8.6	-18.1	-1,007.5
Contratistas	564.2	1,331.4	1.1	2.5	136.0	767.2
Otros	4,990.2	3,215.4	9.7	6.1	-35.6	-1,774.7
C.3 INTERESES Y COMISIONES DEUDA EXTERNA	648.6	603.3	1.3	1.1	-7.0	-45.4
C.4 INTERESES Y COMISIONES DEUDA INTERNA	290.1	529.3	0.6	1.0	82.5	239.2
C.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,128.6	3,554.7	6.1	6.8	13.6	426.1
Del cual: Pensiones	2,325.1	2,544.6	4.5	4.8	9.4	219.5
C.6 OTROS EGRESOS CORRIENTES	1,241.5	1,167.2	2.4	2.2	-6.0	-74.3
D. EGRESOS DE CAPITAL	3,676.9	4,228.1	7.2	8.0	15.0	551.2
SÚPERAVIT o DÉFICIT CORRIENTE (A-C)	583.8	-458.4	1.1	-0.9	-178.5	-1,042.1
SÚPERAVIT o DÉFICIT GLOBAL (I-II)	-1,940.9	-3,419.6	-3.8	-6.5	76.2	-1,478.7
PENSIONES	2,325.1	2,544.6	4.5	4.8	9.4	219.5
SÚPERAVIT o DÉFICIT GLOBAL ANTES DE PENSIONES	384.2	-875.0	0.7	-1.7	-327.8	-1,259.2
SÚPERAVIT o DÉFICIT PRIMARIO	-1,002.2	-2,287.1	-2.0	-4.3	128.2	-1,284.8
III. FINANCIAMIENTO TOTAL	1,940.9	3,419.6	3.8	6.5	76.2	1,478.7
E. FINANCIAMIENTO EXTERNO	1,023.8	1,557.4	2.0	3.0	52.1	533.6
E.1 DESEMBOLSOS	1,722.1	2,326.2	3.4	4.4	35.1	604.1
E.2 AMORTIZACIONES	-759.4	-764.4	-1.5	-1.5	0.7	-5.0
E.3 ALIVIO DEUDA EXTERNA-HIPC	94.4	58.2	0.2	0.1	-38.4	-36.3
E.4 DEPOSITOS BANCOS EXTERIOR	-33.3	-62.5	-0.1	-0.1	87.7	-29.2
F. FINANCIAMIENTO INTERNO	917.2	1,862.2	1.8	3.5	103.0	945.0
F.1 BANCO CENTRAL	205.3	-269.7	0.4	-0.5	-231.4	-475.0
Cuasifiscal BCB	-243.1	-262.0	-0.5	-0.5	7.8	-18.9
Crédito Neto	448.4	-7.7	0.9	0.0	-101.7	-456.1
F.2 CRÉDITO NETO SISTEMA FINANCIERO	491.7	1,683.0	0.6	3.2	242.3	1,191.3
Sistema bancario <sup>5</sup>	213.3	285.0	0.4	0.5	33.6	71.8
Mutuales y Fondo de Vivienda	103.1	340.3	0.2	0.6	230.1	237.2
AFP, SAFI y agencias de bolsa	175.3	1,057.7	0.3	2.0	503.2	882.3
F.3 OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS <sup>6</sup>	220.2	448.9	0.4	0.9	103.9	228.7
Del cual: Deuda flotante	-252.4	-324.1	-0.5	-0.6	28.4	-71.7

FUENTE : Unidad de Programación Fiscal y Banco Central de Bolivia.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica, Sector Monetario y Fiscal.

NOTAS : <sup>1</sup> Las cuentas en moneda extranjera fueron convertidas a bolivianos al tipo de cambio fijo de cada año. Las cifras fiscales corresponden al nuevo registro del alivio HIPC II.

<sup>2</sup> PIB nominal: 2000 Bs51,667.6 millones y 2001: Bs52,652.3 millones.

<sup>3</sup> Incluye regalías mineras.

<sup>4</sup> Registra el alivio obtenido bajo la modalidad de reprogramaciones.

<sup>5</sup> Incluye depósitos no corrientes.

<sup>6</sup> Incluye certificados fiscales y otros. Desde 1997, también incluye bonos emitidos a las AFP, colocados directamente para financiar la reforma de pensiones.

reforma del sistema de pensiones (4.8% del PIB). Sin considerar dicho costo, el déficit habría alcanzado a 1.7% del PIB (Cuadro 2.9).

El déficit primario del sector público, que excluye intereses, pero comprende los gastos previsionales a cargo del TGN, fue equivalente a 4.3% del PIB, más del doble al registrado en la gestión pasada.

A mediados de 2001, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) residual dejó de ser distribuidor mayorista de hidrocarburos. Esta actividad le generaba ingresos adicionales por la venta de estos productos en el mercado interno y gastos por la compra de los mismos. Ambas operaciones no afectan el déficit del sector público, aunque sí, el nivel de ingresos y gastos.

### 3.1 INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

En relación al PIB, los ingresos totales disminuyeron 2.8 puntos porcentuales respecto del año anterior, en tanto que los gastos totales se mantuvieron constantes.

La disminución de los ingresos corrientes se debió principalmente a: i) menores ingresos de YPFB residual por la venta de hidrocarburos en el mercado interno, al dejar de ser distribuidor mayorista de estos productos desde julio de 2001; ii) disminución en los ingresos tributarios (Bs141.7 millones) provenientes de renta interna (Bs53.1 millones) y de renta aduanera (Bs88.6 millones); iii) menores ingresos por venta de otras empresas (Bs96.6 millones), debido al cese de operaciones de la mayoría de las empresas públicas productoras de bienes y servicios; y iv) descenso en otros ingresos corrientes (Bs45.1 millones), como resultado de las ventas de activos de un menor número de empresas públicas.

Las dos partidas restantes de ingresos corrientes tuvieron ligeros incrementos. Los mayores ingresos nominales en los impuestos sobre hidrocarburos (Bs 68.2 millones) se generaron en el aumento de la producción de hidrocarburos y en el incremento del impuesto específico sobre hidrocarburos y sus

derivados (IEHD), ante disminuciones de los precios internacionales.

A partir de agosto de 2001, el gobierno decidió mantener la estabilización de los precios internos de algunos hidrocarburos mediante ajustes del IEHD, en reemplazo del esquema de compensación de deudas con las empresas petroleras<sup>3</sup>. De este modo, incrementos en el precio internacional de referencia no alteran los precios finales para el consumidor interno, sino que reducen el IEHD. Cuando disminuye el precio internacional de referencia, aumenta el IEHD.

Los mecanismos de ajuste para estabilizar los precios internos para los productos derivados del petróleo determinaron, en general, menores precios para la mayoría de ellos y el aumento del precio de un solo producto. La gasolina especial y el diesel mantuvieron sus precios (Cuadro 2.10).

La caída de los ingresos tributarios (2% en términos nominales) se debió principalmente, a la baja tasa de crecimiento económico y al efecto de los incentivos tributarios concedidos en la Ley de Reactivación Económica (y Ley Complementaria y Modificatoria) y en la Ley de Creación del Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE).<sup>4</sup>

En lo relativo a los impuestos internos, a pesar de los esfuerzos que se realizaron para obtener mayores ingresos mediante la ampliación del universo de contribuyentes, vigencia del Sistema Integrado de Recaudación y Administración Tributaria (SIRAT), utilización de software tributario, institucionalización del Servicio de Impuestos Nacionales y otros (Ver recuadro de reformas fiscales), los ingresos tributarios por renta interna disminuyeron, como porcentaje del PIB, de 12.3% en 2000, a 12% en 2001.<sup>5</sup>

Los avances administrativos y operativos logrados en la Aduana Nacional no pudieron contrarrestar el menor nivel de importaciones. Los ingresos por renta aduanera disminuyeron en 0.2 puntos porcentuales del PIB. Esta disminución se explicó también por la eliminación del arancel del 5% a la

<sup>3</sup> Durante los primeros siete meses de 2001, la fijación de precios originó una deuda del TGN con las empresas petroleras: Andina S.A., Chaco S.A. Maxus, Tesoro, Pérez Companc, BHP y Boliviana de Refinación. Al 31 de diciembre de 2001, el saldo de la deuda del TGN con estas empresas era de Bs 157.7 millones.

<sup>4</sup> La Ley 2064 (abril de 2000) contempla la exención de impuestos para depósitos de mediano y largo plazo; el tratamiento del turismo como exportación; la reducción del impuesto a los inmuebles para los hoteles; la modificación de la base imponible de bienes importados para el cálculo del impuesto al consumo específico y la eliminación del impuesto a las mejoras en la propiedad inmueble agraria.

<sup>5</sup> El universo de contribuyentes inscritos se amplió de 334,454 a 338,849 en 2001. El Programa Transitorio recaudó Bs157 millones en 2001.

importación de bienes de capital y la ampliación de la lista de bienes para actividades de la mediana

industria y pequeña empresa y artesanía, independientemente del país de procedencia.

CUADRO 2.10  
PRECIOS INTERNOS PARA PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS HIDROCARBUROS  
(A fin de período)

	2000	2001	Variación	
			Absoluta	%
Gasolina especial (Bs/litro)	3.31	3.31	0.00	0.0
Gasolina premium (Bs/litro)	5.01	4.58	-0.43	-8.6
Kerosene (Bs/litro)	2.40	1.76	-0.64	-26.7
Diesel oil (Bs/litro)	3.12	3.12	0.00	0.0
Fuel oil (Bs/litro)	2.64	2.24	-0.40	-15.2
Gas licuado de petróleo doméstico (Bs/kilogramo)	2.00	2.10	0.10	5.0
Gasolina de aviación (Bs/galón)	14.38	13.73	-0.65	-4.5
Jet fuel nacional (Bs/galón)	9.36	6.90	-2.46	-26.3
Jet fuel internacional (Bs/galón)	10.09	7.99	-2.10	-20.8

FUENTE : Superintendencia de Hidrocarburos.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

La estructura de las recaudaciones tuvo algunas modificaciones. Destacó la mayor participación en los ingresos tributarios de los impuestos sobre el

valor agregado, hidrocarburos, utilidades de las empresas y transacciones (Cuadro 2.11).

CUADRO 2.11  
RECAUDACIONES TRIBUTARIAS  
(En millones de bolivianos)

	2000	2001	Estructura	
			2000	2001
INGRESOS TRIBUTARIOS <sup>1</sup>	9,681.7	9,608.2	55.3	58.7
RENTA INTERNA <sup>2</sup>	6,377.9	6,324.8	36.5	38.6
Impuesto al Valor Agregado	2,977.2	3,069.1	17.0	18.7
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	996.6	1,039.0	5.7	6.3
Impuesto a las Transacciones	1,016.4	992.3	5.8	6.1
Régimen Complementario al IVA	219.4	230.0	1.3	1.4
Impuesto al Consumo Específico	661.9	457.4	3.8	2.8
Resto	506.4	537.0	2.9	3.3
RENTA ADUANERA	653.3	564.7	3.7	3.4
IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS	2,650.5	2,718.7	15.2	16.6

FUENTE : Unidad de Programación Fiscal y Servicio de Impuestos Nacionales.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTAS : <sup>1</sup> Incluye Impuestos sobre Hidrocarburos.

<sup>2</sup> Incluye pagos en efectivo y en valores. Para su conversión se utiliza el tipo de cambio fijo.

Los ingresos de capital se incrementaron en 0.2 puntos porcentuales del PIB debido a la agilización de donaciones, que ascendieron a \$us 192.5 millones y se destinaron a financiar, principalmente,

programas de desarrollo alternativo, saneamiento, infraestructura básica y proyectos relacionados con reformas estructurales de segunda generación.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> En el presupuesto fiscal se incluyen sólo parte de las transferencias unilaterales (donaciones en efectivo y en especie) registradas en la balanza de pagos.

### 3.2 GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

El gasto total del sector público se mantuvo en 37.6% del PIB, debido a la disminución en 0.9 puntos porcentuales del PIB en los egresos corrientes, compensada por similar aumento, en porcentaje del PIB, de los egresos de capital (Cuadro 2.9). Entre los menores gastos corrientes destacaron aquellos relacionados con: i) bienes y servicios, por el cese de actividades de distribuidor mayorista de YPFB desde el mes de julio; ii) intereses de deuda externa, por la puesta en marcha de la Iniciativa Reforzada

de Alivio de Deuda en el marco del convenio para países pobres altamente endeudados (HIPC, por sus siglas en inglés); y iii) otros egresos corrientes, asociados a menores gastos por el retraso en la ejecución de algunas reformas.

Las partidas de egresos corrientes que aumentaron en términos reales fueron las de transferencias corrientes, servicios personales e intereses de deuda interna. Las transferencias se incrementaron en 0.7 puntos porcentuales del PIB, como consecuencia de la elevación de las rentas mínimas

#### REFORMAS FISCALES

Las principales reformas fiscales que se iniciaron o consolidaron en la gestión 2001 fueron:

- *Implantación del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA) en todas las entidades de la administración central. Empezó a utilizarse gradualmente en 2000 y se consolidó en 2001. Se espera que el funcionamiento de los sistemas de presupuesto, contabilidad, tesorería, crédito público, compras y contrataciones, manejo y disposición de bienes y administración de personal favorezcan la utilización transparente de los recursos públicos y la generación de información útil, oportuna y confiable para la toma de decisiones.*
- *Funcionamiento de la Cuenta Única a partir del 2 de enero de 2001, cuyo objetivo es el de racionalizar el manejo de los fondos públicos mediante la centralización de recursos en una sola cuenta bancaria en el BCB operada por el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público. De esa manera, se reducen costos derivados de la multiplicidad de cuentas individuales de entidades y unidades ejecutoras.*
- *Aplicación de la Ley del Estatuto del Funcionario Público (Ley 2027 de 27 de octubre de 1999) con el objetivo de normar la relación laboral del Estado con sus servidores públicos, garantizando el desarrollo de la carrera administrativa y asegurando la dignidad, transparencia, eficacia y vocación de servicio en la función pública. Su aplicación estaba condicionada al nombramiento del Superintendente del Servicio Civil, aspecto que no se cumplió sino hasta marzo de 2001 (Resolución Suprema 220788).*
- *Plan de Readequación Financiera (PRF), orientado a lograr el saneamiento y sostenibilidad fiscal de entidades públicas, con problemas de endeudamiento, de manera que en un plazo no mayor a tres años, estas entidades se adecuen a los límites de endeudamiento establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Crédito Público y la Ley de Administración Presupuestaria. Desde su promulgación (DS 25737 de abril de 2000) hasta diciembre de 2001, se suscribieron siete PRF con diferentes entidades públicas.*
- *Ley del Diálogo (Ley 2235 de 31 de julio de 2001) establece los lineamientos básicos para la gestión de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y define criterios de distribución, compensación e inversión de los recursos provenientes del programa de alivio de la deuda externa.*
- *Nuevo Código Tributario, presentado para su aprobación al Congreso Nacional en octubre de 2000. Pretende constituir la base normativa que fortalezca la potestad de la Administración Tributaria para recaudar recursos.*
- *Institucionalización de Servicio Nacional de Caminos, prevista en la Ley de Reactivación Económica (Ley 2064 de abril de 2000), que se inició en septiembre de 2001 con el nombramiento del Directorio y de su Presidente.*
- *Institucionalización del Servicio de Impuestos Nacionales, iniciada en septiembre de 2001 con el nombramiento del Presidente y Directorio de la institución.*

de jubilación (de Bs400 a Bs850) y el aumento del número de beneficiarios de pensiones en el sistema de reparto simple. De esta manera, los gastos relativos a la reforma del sistema de pensiones subieron, de 4.5% del PIB en 2000, a 4.8% del PIB en 2001.

El incremento en las transferencias corrientes se explicó también, por la cancelación de la deuda del TGN a las empresas petroleras por la estabilización de los precios internos de la gasolina, diesel y gas licuado de petróleo, mediante la emisión de notas de crédito fiscal.

Los gastos en servicios personales aumentaron en 0.3 puntos del producto, debido al aumento del salario mínimo nacional (de Bs355 a Bs400); al incremento salarial para los trabajadores del sector público; al 7.5% de incremento al presupuesto de servicios personales para los sectores del magisterio y servicios de salud; al incremento del bono institucional para el sector activo del magisterio fiscal (a Bs719); y al pago de indemnizaciones a los trabajadores de la Unidad de Control y Seguimiento de Contratos de YPF residual.<sup>7</sup> Los mayores intereses por pago de deuda interna (Bs239.2 millones) se originaron en el pago de cupones de los bonos emitidos principalmente a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

El aumento de los gastos de capital (de 7.1% a 8% del PIB) respondió a la adopción de medidas tendentes a dinamizar la inversión pública, como: i) la autorización para utilizar anticipadamente los recursos de la privatización de YPF residual; ii) la suscripción de planes de readecuación financiera con los gobiernos municipales más importantes; iii) en el marco del HIPC Reforzado, la distribución a los municipios de recursos para el mejoramiento de sus servicios de educación y salud pública, y programas municipales de obras en infraestructura productiva y social; y iv) la puesta en marcha del Plan Nacional de Empleo de Emergencia (Ver recuadro sobre este tema).

El 31.6% de los recursos totales de inversión pública (\$us 202.1 millones) se canalizó hacia proyectos de desarrollo vial (Cuadro 2.12). Se pretende crear en la próxima gestión un Fondo Vial para garantizar el mantenimiento rutinario y encarar obras de emergencia en todas las rutas. El 36.2% de la inversión pública (\$us 231.1 millones) se destinó a educación, salud y saneamiento básico.

El resultado de ingresos y egresos del Banco Central de Bolivia en base caja (denominado resultado cuasifiscal) registró un superávit de Bs262 millones (Cuadro 2.9), atribuible a mayores ingresos obtenidos por la inversión de las reservas internacionales y a

CUADRO 2.12  
INVERSIÓN PÚBLICA \*  
(En millones de dólares y porcentaje)

Sector	Estructura Porcentual		Variación			
	2000	2001	2000	2001	%	Absoluta
					2001	2001
A. PRODUCTIVOS	61.2	67.0	10.5	10.5	9.4	5.8
Minería	3.0	2.1	0.5	0.3	-29.6	-0.9
Industria y Turismo	5.5	6.0	1.0	0.9	8.0	0.4
Agropecuario	52.7	58.9	9.0	9.2	11.7	6.2
B. INFRAESTRUCTURA	203.1	229.8	34.8	36.0	13.1	26.7
Transportes	181.7	202.1	31.1	31.6	11.2	20.4
Energía	13.3	15.6	2.3	2.4	17.3	2.3
Comunicaciones	0.1	0.0	0.0	0.0	-68.8	-0.1
Recursos Hídricos	8.0	12.1	1.4	1.9	51.2	4.1
C. SOCIALES	285.5	295.5	48.9	46.2	3.5	10.0
Salud y Seguridad Social	61.0	49.4	10.4	7.7	-19.0	-11.6
Educación y Cultura	83.7	107.2	14.3	16.8	28.1	23.5
Saneamiento Básico	91.2	74.5	15.6	11.7	-18.3	-16.7
Urbanismo y Vivienda	49.6	64.4	8.5	10.1	29.8	14.8
D. MULTISECTORIALES	33.7	46.6	5.8	7.3	38.2	12.9
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	583.5	638.8	100.0	100.0	9.5	55.3

FUENTE : Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTA : \* Esta información puede diferir de la presentada por la Unidad de Programación Fiscal (Cuadro 2.9) por aspectos metodológicos. Para su conversión en 2001 se utilizó el tipo de cambio del presupuesto (Bs6.59).

<sup>7</sup> Los porcentajes de incrementos salariales para el sector público fueron: 12.7%, para haberes básicos entre Bs355 y Bs400; 8% entre Bs401 y Bs600; 6% entre Bs601 y Bs800; 5% entre Bs801 y Bs1,000; 4% entre Bs1,001 y Bs1,500; 3% entre Bs1,501 y Bs2,000; 2% entre Bs2,001 y Bs2,500 y 1% entre Bs2,501 y Bs3,000.

menores egresos financieros, producto de la redención de títulos con fines de regulación monetaria.<sup>8</sup> Esos factores permitieron cubrir, con holgura, mayores gastos administrativos del BCB, relacionados con la impresión de nuevas series de billetes y acuñación de monedas que entraron en circulación. En marzo de 2001, el Directorio del BCB autorizó la distribución de la utilidad remanente a favor del TGN por Bs65.4 millones correspondiente a la gestión 2000.<sup>9</sup>

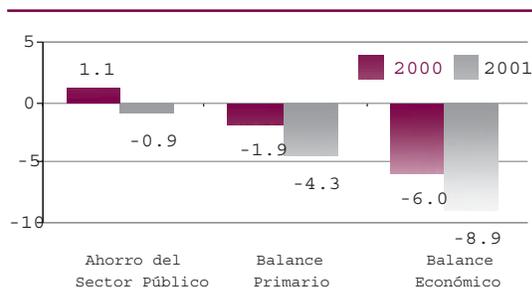
### 3.3 FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT

El 46% del déficit global del sector público consolidado se financió con recursos externos, mayormente concesionales, provenientes de gobiernos, organismos multilaterales y agencias bilaterales. El financiamiento interno cubrió el restante 54%, Bs1,862.2 millones (Cuadro 2.9).

Los desembolsos externos fueron equivalentes a Bs2,326.2 millones y el alivio de deuda externa logrado con el HIPC, bajo la modalidad de reprogramación, proporcionó recursos por Bs58.2 millones. Las amortizaciones fueron de Bs764.4 millones y los activos externos del TGN aumentaron a Bs62.5 millones.

Los desembolsos más importantes provinieron de: Corporación Andina de Fomento (\$us 131.2 millones); Banco Mundial (\$us 101.9 millones) y Banco Interamericano de Desarrollo (\$us 74 millones). El 97.4% de las amortizaciones de capital fueron realizadas por el Gobierno Central y el restante 2.6% por empresas públicas, gobiernos locales y departamentales.

GRÁFICO 2.10  
EVOLUCIÓN DE DISTINTAS DEFINICIONES  
DE DÉFICIT FISCAL  
(Como porcentajes del PIB)



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica

El financiamiento interno aumentó de Bs917.2 millones a Bs1,862.2 millones, respecto del año anterior. Fue cubierto mediante la emisión de bonos y letras de tesorería adquiridas, principalmente, por las Administradoras de Fondos de Pensiones y Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (Bs1,057.7 millones), a tasas no concesionales de interés.

La deuda flotante disminuyó en Bs324.1 millones en la gestión. Se espera que la deuda del Servicio Nacional de Caminos con el sector privado sea cancelada en 2002, mediante la emisión de notas fiscales.

El crédito interno neto del BCB al sector público se redujo en Bs7.7 millones, debido a la acumulación de depósitos del SPNF en el BCB, que compensó el incremento registrado en el crédito bruto.<sup>10</sup>

CUADRO 2.13  
OTROS INDICADORES FISCALES

Concepto	2000	2001*
Elasticidad de los ingresos totales	1.6	0.7
Elasticidad de los gastos totales	1.6	2.2
Elasticidad de los gastos corrientes	1.8	1.6
Relación intereses / Ingreso total del SPNF	5.4	6.9

FUENTE : Unidad de Programación Fiscal -BCB.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTA : \* Para hacer comparables las elasticidades, en 2001 se asumió que YFPB continuó todo el año como distribuidor mayorista.

<sup>8</sup> El cuasifiscal incluye operaciones del FONDESIF y de la ex Gerencia de Desarrollo del BCB.

<sup>9</sup> La Resolución de Directorio del BCB No. 26/2001, relativa a la distribución de utilidades de la gestión 2000, se encuentra en el Anexo.

<sup>10</sup> El 4 de diciembre de 2001, el BCB otorgó un crédito de liquidez transitoria al TGN por el equivalente a Bs408 millones. Para mayor información véase el Cuadro 3.6 de la siguiente sección.

El desahorro del sector público en 2001 (0.9% del PIB) se explicó por sus mayores gastos corrientes. El incremento del déficit primario (balance global excluido el pago de intereses), de 1.9% a 4.3% del PIB, también fue resultado de mayores gastos de inversión (Gráfico 2.10).

El balance económico (balance global excluyendo los ingresos por donaciones), se deterioró de -6% a -8.9% del PIB. Muestra la dependencia de las finanzas públicas de los flujos de donación, sobre todo luego de la vigencia de la iniciativa HIPC. La elasticidad de los ingresos totales en 2001, menor

a la de 2000, confirma el menor crecimiento relativo de los ingresos en relación al aumento del producto. La mayor elasticidad de los gastos totales en 2001, ratifica la orientación contracíclica de la política fiscal, principalmente en mayor inversión pública, ya que la elasticidad de los gastos corrientes es menor a la del año anterior. (Cuadro 2.13).

El indicador de endeudamiento del sector público (medido por la relación intereses a ingresos del sector público) se deterioró de 5.4% a 6.9% en 2001. Debt Relief International considera un rango sostenible para este indicador si su valor se sitúa entre 4.6% y 6.8%.

---

## 4. SECTOR EXTERNO

### 4.1 BALANZA DE PAGOS

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos (\$us 292.4 millones) se redujo a 3.7% del PIB (5.3% del PIB el año anterior), principalmente por la disminución de las importaciones (5.8%) y por el aumento de las exportaciones (3.1%). Las exportaciones de bienes representaron 16.1% del PIB y las importaciones 21.6% del producto (Cuadro 2.14). El saldo de la cuenta capital, incluyendo errores y omisiones, fue favorable en \$us 255.1 millones (Cuadro 2.15). La balanza de pagos fue deficitaria en \$us 37.3 millones (\$us 38.5 millones el año 2000) y se financió con una disminución de las reservas internacionales netas del BCB (\$us 28.5 millones) y, en menor medida, con recursos reprogramados del alivio de la deuda externa.

El alivio total obtenido de la iniciativa HIPC (inicial y ampliada) en 2001 fue \$us 95.8 millones y tuvo la siguiente composición: \$us 65 millones en forma de donaciones, \$us 22 millones por reducción de saldos y \$us 8.8 millones en forma de reprogramaciones.<sup>11</sup>

La inversión extranjera directa disminuyó su participación a 8.1% del PIB (8.3% en 2000). Las reservas internacionales brutas del BCB ascendieron a \$us 1,261.8 millones al fin de la gestión, equivalentes a 7.1 meses de importaciones de bienes y servicios de 2002.

#### 4.1.1 CUENTA CORRIENTE

La cuenta corriente de la balanza de pagos continuó siendo deficitaria, principalmente por el saldo negativo de la balanza comercial. El déficit en cuenta corriente (\$us 292.4 millones) representó 3.7% del PIB (5.3% en el 2000) y fue inferior en \$us 154.1 millones al del año 2000, debido a la disminución del déficit comercial (24.7%), que se produjo por un menor nivel de importaciones (\$us 1,724.3 millones) y por una leve recuperación de las exportaciones (\$us 1,284.8 millones). El saldo de la balanza de servicios también fue negativo en \$us 36 millones. La renta neta de factores redujo su saldo negativo a \$us 209.9 millones por efecto, principalmente, de una disminución significativa de los intereses debidos de la deuda externa pública y privada (\$us 52.7 millones).

El significativo incremento en el valor exportado de hidrocarburos (74.5%) se tradujo en un leve aumento en el valor de las exportaciones totales, que compensó las fuertes caídas en las exportaciones de minerales y de productos no tradicionales, en 21.3% y 8.3%, respectivamente (Cuadro 2.16). A pesar de ello, la composición de las exportaciones continúa mostrando al sector no tradicional (36.9%) como el principal generador de divisas para el país, seguido del sector minero

---

<sup>11</sup> El registro de los componentes del alivio HIPC en la balanza de pagos es el siguiente: i) donaciones y reducción de stock por intereses en la cuenta corriente; ii) reducción de stock por capital en la cuenta capital; y iii) reprogramaciones en la partida de Financiamiento.

CUADRO 2.14  
INDICADORES BALANZA DE PAGOS

	2000 <sup>p</sup>	2001 <sup>p</sup>
PIB (en millones de dólares según BCB)	8,255.8	7,992.5
Cuenta Corriente en porcentaje del PIB	-5.4	-3.7
Exportaciones en porcentaje del PIB	15.1	16.1
Importaciones en porcentaje del PIB	-22.2	-21.6
d/c de capitalizadas	-1.9	-1.2
d/c Otras	-20.2	-20.4
Saldo de la Balanza Comercial en porcentaje del PIB	-7.1	-5.5
Inversión Extranjera Directa en porcentaje del PIB	8.4	8.1
Alivio HIPC total (en millones de dólares)	79.7	95.8
Alivio HIPC I	79.0	58.8
Alivio HIPC II	0.7	27.7
Mas allá del HIPC		9.3
Reservas Brutas <sup>1</sup> (en millones de dólares)	1,294.8	1,261.8
Importaciones mensuales de bienes y servicios	173.1	166.4
Reservas Brutas en meses de importaciones del próximo año	7.8	7.1

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Asesoría de Política Económica.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Área del Sector Externo.  
NOTAS : <sup>p</sup> Preliminar

<sup>1</sup> Valoradas a tipos de cambio fijo para el dólar, el DEG y el oro. Incluye aportes al FLAR y tramo de Reservas (FMI). Por estas razones, estas cifras no coinciden con las que aparecen en la cuarta parte de esta Memoria.

(24.7%), aunque el sector hidrocarburos muestra una creciente participación en el total.

El comportamiento de los diferentes productos de exportación muestra que el resultado favorable en hidrocarburos se debió principalmente al importante incremento en los volúmenes exportados de gas natural al Brasil, que constituyeron el 94.5% de aumento en su valor exportable (Cuadro 2.17). En el caso de los minerales, la caída generalizada de sus precios internacionales, sumada a los menores volúmenes exportados, se tradujo en menores ingresos. Las disminuciones más fuertes se registraron en zinc (29.3%), plata (28.8%) y estaño (26.4%).

En el conjunto de los productos no tradicionales, las exportaciones de azúcar se incrementaron en 38.4%, resultado de mayores volúmenes exportados (31.9%) y precios algo mayores (4.9%) que el año anterior. Los valores exportados de los derivados de la soya (aceite, harina y torta) también aumentaron gracias a mayores volúmenes vendidos

que compensaron las disminuciones en sus precios, en particular del aceite y torta de soya. Las caídas más importantes del valor exportado correspondieron a la soya en grano (96.5%), algodón (69%) y café (44.2%). Cerca del 60% del valor exportado está concentrado en ocho productos, de los cuales los más importantes son, gas natural, torta de soya y zinc (Gráfico 2.11).

Los índices generales de valor y volumen de las exportaciones aumentaron 0.9% y 4.8%, respectivamente, en el último año, en tanto que el índice general de precios disminuyó 3.7%. La caída de precios se dio a pesar del aumento de 4.8% en el índice de precios de los hidrocarburos (Cuadro 2.18).

La disminución de los índices de volumen de minerales y de productos no tradicionales, así como de sus precios, se reflejó en el menor valor de estos productos. Sólo los índices asociados a los productos derivados de los hidrocarburos

CUADRO 2.15  
BALANZA DE PAGOS  
(En millones de dólares)

	2000 <sup>P</sup>	2001 <sup>P</sup>	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	-446.5	-292.4	-154.1	-34.5
Balanza Comercial	-583.6	-439.5	-144.1	-24.7
Exportaciones FOB	1,246.1	1,284.8	38.7	3.1
d/c Gas Natural	121.8	236.9	115.1	94.5
Importaciones CIF	-1,829.7	-1,724.3	-105.4	-5.8
Renta de Factores (Neto)	-225.5	-209.9	-15.6	-6.9
Intereses recibidos (BCB y Sector Privado)	110.1	90.1	-20.0	-18.2
Intereses debidos	-210.1	-157.4	-52.7	-25.1
Intereses de MPL luego de reducción de stock (HIPC)	-114.9	-114.9	-15.1	-11.6
Intereses deuda pública externa MLP (debidos)	-124.6	-124.6	-10.4	-7.7
Alivio HIPC (reducción de stock)	5.1	6.7	1.6	31.4
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0
Más allá del HIPC	0.0	3.0	3.0	
Otros intereses	-80.2	-42.5	-37.7	-47.1
Renta (neta) de la inversión y otra renta	-125.5	-142.6	17.1	13.6
Transferencias	386.8	393.0	6.2	1.6
Transferencias oficiales	185.3	186.5	1.2	0.6
Donaciones por alivio HIPC	56.5	65.0	8.5	15.0
Transferencias privadas	145.0	141.5	-3.5	-2.4
Servicios (Neto)	-24.1	-36.0	11.9	49.4
Item memorandum:				
Cuenta Corriente en porcentaje del PIB	-5.4	-3.7	-1.7	-31.5
<b>CUENTA CAPITAL</b>	407.9	255.1	-152.8	-37.5
Transferencias de capital	0.0	3.2	3.2	
Inversión de cartera	55.4	-23.0	-78.4	-141.5
Inversión directa (neta)	693.0	646.9	-46.1	-6.7
d/c Inversión neta de la capitalización	200.3	118.7	-81.6	-40.7
Préstamos al Sector Público	111.7	189.1	77.4	69.3
Desembolsos MLP	291.7	363.9	72.2	24.8
Amortizaciones MLP luego de reducción de stock (HIPC)	-174.9	-174.9	-5.1	-2.8
Amortizaciones MLP (debidos)	-183.0	-187.1	4.1	2.2
Alivio HIPC (reducción de stock)	3.0	5.9	2.9	96.7
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0
Más allá del HIPC	0.0	6.3	6.3	
Préstamos (neto) al sector privado MLP	-112.7	-80.6	-32.1	-28.5
D/c Bancos	-96.4	-31.5	64.9	-67.3
Otro capital	-339.5	-480.4	140.9	41.5
Activos externos de CP de los bancos (neto) excl. el RAL	271.2	370.7	98.8	36.3
Activos (excluido el RAL)	-85.3	-155.6	70.3	82.4
Pasivos	-186.6	-215.1	28.5	15.3
Otros	-67.6	-109.7	42.1	62.3
<b>BALANCE GLOBAL</b>	-38.5	-37.3	-1.2	-3.1
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO</b>	38.5	37.3	-1.2	-3.1
1. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS BCB (aumento: 23)	4	28.5	5.1	21.8
2. ALIVIO HIPC (REPROGRAMACIÓN)	15.1	8.8	-6.3	-41.7

FUENTE : Banco Central de Bolivia.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTAS :<sup>1</sup> Incluye aportes y pasivos con organismos internacionales, otro capital de corto plazo y errores y omisiones.

:<sup>2</sup> La variación de reservas del BCB está calculada a tipo de cambio fijo del dólar, del DEG y del oro. Por tales razones, estas variaciones no coinciden con las que aparecen en la cuarta parte de esta Memoria.

<sup>P</sup> Preliminar

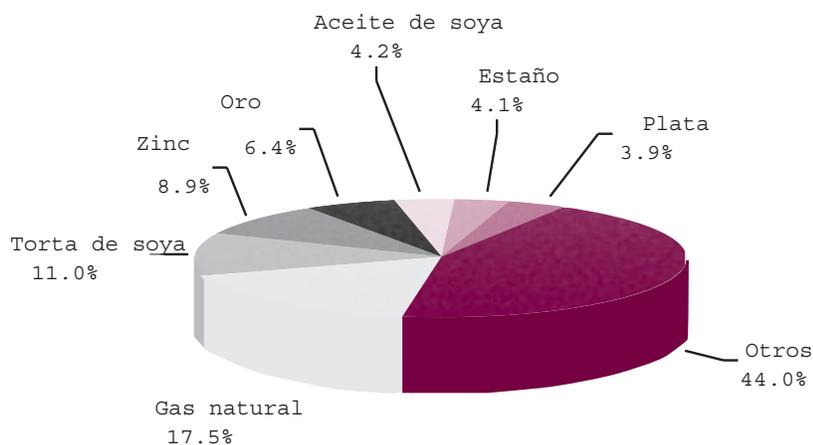
MLP = Mediano y largo plazo; CP = Corto Plazo; RAL = Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos.

CUADRO 2.16  
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES  
(En millones de dólares)

Productos	2000 <sup>P</sup>		2001 <sup>P</sup>		Variación porcentual
	Valor	Participación	Valor	Participación	Valor
Minerales	425.1	31.6%	334.5	24.7%	-21.3%
Hidrocarburos	165.8	12.3%	289.3	21.3%	74.5%
No Tradicionales	546.5	40.7%	500.9	36.9%	-8.3%
Otros*	207.5	15.4%	231.4	17.1%	11.5%
<b>TOTAL VALOR CIF</b>	<b>1,344.9</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,356.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>0.8%</b>
Menos: Gastos de Realización	88.8		-71.3		-27.8%
<b>TOTAL VALOR FOB</b>	<b>1,246.1</b>		<b>1,284.8</b>		<b>3.1%</b>

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Asesoría de Política Económica.  
 ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Sector Externo.  
 NOTAS : \* Comprende reexportaciones, bienes para transformación, combustibles y lubricantes y reparación de bienes.  
<sup>P</sup> Preliminar.

GRÁFICO 2.11  
COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
 ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

CUADRO 2.17  
EXPORTACIONES POR PRODUCTOS  
(En millones de dólares)

Detalle	2 0 0 0			2 0 0 0			1 Variaciones re		
	Valor	Volumen <sup>1</sup>	Valor Unitario <sup>2</sup>	Valor	Volumen <sup>1</sup>	Valor Unitario <sup>2</sup>	Valor	Volumen <sup>1</sup>	Valor Unitario
MINERALES	425.1	235.3		334.5	206.0		-21.3		
Zinc	170.7	150.6	0.51	120.6	131.3	0.42	-29.3	-12.8	-18.0
Oro (TM)	88.0	9.8	279.8	86.2	9.8	274.3	-2.1	0.0	-2.0
Plata (TM)	74.0	462.6	5.0	52.7	362.5	4.5	-28.8	-21.6	-9.0
Estaño	76.0	13.9	2.5	56.0	11.0	2.3	-26.4	-21.1	-6.0
Plomo	4.5	9.8	0.21	4.0	8.0	0.23	-11.1	-18.4	9.0
Otros	11.9	60.4	0.20	15.0	55.3	0.27	26.1	-8.4	35.0
HIDROCARBUROS	165.8			289.3			74.5		
Gas natural (Miles de millones de pies cúbicos)	42.1	74.7	1.6	236.9	137.1	1.7	94.5	83.5	6.0
Petróleo (Millones de barriles)	5.3	1.2	30.3	47.3	1.6	29.5	30.6	34.4	-2.0
Otros	7.8	29.0	0.27	5.1	14.7	0.35	-34.6	-49.3	29.0
NO TRADICIONALES	546.5	1,237.9		500.9	1,190.0		-8.4	-3.9	
Soya en grano	46.5	215.9	215.2	1.6	8.8	182.6	-96.5	-95.9	-15.0
Harina de soya	12.9	60.0	215.4	13.6	60.8	223.3	5.1	1.4	3.0
Torta de soya	126.4	555.1	227.8	149.7	664.2	225.4	18.4	19.7	-1.0
Aceite de soya	44.0	97.9	449.1	56.7	131.9	430.0	29.0	34.7	-4.0
Maderas	28.2	41.5	679.4	24.3	32.3	751.0	-13.9	-22.1	10.0
Café	10.4	6.2	0.76	5.8	4.2	0.63	-44.2	-32.3	-17.0
Azúcar	7.2	23.0	313.8	10.0	30.3	329.3	38.4	31.9	4.0
Algodón	9.6	7.9	0.56	3.0	2.6	0.53	-69.0	-67.5	-5.0
Cueros	21.3	7.5	2,839.5	20.8	7.7	2,688.3	-2.3	2.9	-5.0
Castaña	33.7	13.2	2,556.1	26.6	13.3	1,990.4	-21.3	1.1	-22.0
Artículos de joyería	31.1	5.9	5,279.9	27.7	5.4	5,165.5	-11.0	-9.1	-2.0
Prendas de vestir	20.7	2.0	10,550.7	20.0	1.8	11,340.9	-3.6	-10.3	7.0
Palmitos en conserva	3.4	1.7	2,018.4	2.7	1.4	1,966.7	-20.0	-17.9	-2.0
Otros	151.1	200.1	0.76	138.4	225.3	0.61	-8.3	12.5	-19.0
OTROS BIENES	207.5			231.4			11.5		
Bienes p/transformaciones	98.4			86.5			-12.1		
d/c Artículos de joyería c/oro importado				11.5			-16.7		
Combustibles y lubricantes	11.9			9.8			-17.6		
Reparación de bienes	8.6			9.6			11.6		
Reexportaciones	88.6			125.5			41.6		
VALOR OFICIAL s/g BCB	1,344.9			1,356.1			0.8		
Gastos de realización	-98.8			-71.3			-27.8		
VALOR FOB	1,246.1			1,284.8			3.1		

FUENTE : Banco Central de Bolivia - INE.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Sector Externo.

NOTAS :<sup>1</sup> En miles de toneladas métricas.

<sup>2</sup> Estaño, Zinc y Plomo en \$us por libra fina. Oro y plata en \$us por onza troy fina. Otros metales en \$us por tonelada métrica. Petróleo en \$us por barril. Gas natural en \$us por millar de pies cúbicos. Café y algodón en \$us por libra.

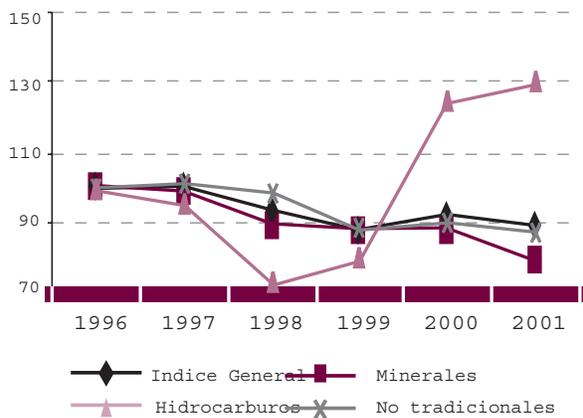
Resto de productos en \$us por tonelada métrica.

CUADRO 2.18  
ÍNDICES DE LAS EXPORTACIONES  
(1996 = 100)

VALOR	1996	1997	1998	1999	2000 <sup>P</sup>	2001 <sup>P</sup>
Índice General	100	103.2	91.3	85.9	102.6	103.5
Variación %		3.2%	-11.5%	-5.9%	19.4%	0.9%
Minerales	100	104.5	91.0	83.1	88.9	70.7
Hidrocarburos	100	75.7	68.4	53.2	125.6	200.2
No tradicionales	100	108.7	96.8	95.8	108.0	92.1
PRECIOS						
Índice General	100	99.0	92.3	86.9	91.1	87.7
Variación %		-1.0%	-6.8%	-5.9%	4.8%	-3.7%
Minerales	100	98.3	88.9	86.3	87.4	78.0
Hidrocarburos	100	94.6	73.3	79.5	124.2	130.2
No Tradicionales	100	100.6	98.6	88.3	89.7	86.5
VOLUMEN						
Índice General	100	104.3	99.0	98.6	112.4	117.8
Variación %		4.3%	-5.1%	-0.4%	14.0%	4.8%
Minerales	100	106.2	102.3	96.1	101.6	90.8
Hidrocarburos	100	80.3	94.3	67.5	99.6	154.2
No Tradicionales	100	107.9	98.4	108.3	120.3	106.3

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Sector Externo.  
NOTA : <sup>P</sup> Preliminar.

GRÁFICO 2.12  
ÍNDICE DE PRECIOS DE LAS EXPORTACIONES  
(1996=100)



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económ

mantuvieron la tendencia creciente de los últimos dos años (Gráfico 2.12).

Por su parte, el valor CIF ajustado de las importaciones disminuyó 5.8% en 2001 respecto de la gestión anterior (Cuadro 2.19) como resultado, principalmente, de la escasa recuperación de la actividad económica y del menor dinamismo de la inversión extranjera directa. Las importaciones de bienes de consumo y de bienes de capital se redujeron 9.5% y 14.6%, respectivamente. Los bienes intermedios importados disminuyeron 8% pero mantienen su importancia relativa (48.1%) en la composición de las importaciones totales.

El índice general del valor de las importaciones disminuyó 5.8% como efecto combinado de menores precios y volúmenes importados.

Tanto en valor como en volumen, las disminuciones más importantes se produjeron en los bienes de capital (Cuadro 2.20).

CUADRO 2.19  
ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES  
(En millones de dólares)

Detalle	1999 <sup>P</sup>	Participación %	2000 <sup>P</sup>	Participación %	200 <sup>P</sup>	Participación %	Variación Relativa 2001-00
Bienes de consumo	412.1	22.2	466.1	23.6	396.8	23.5	-14.9
Bienes intermedios	719.9	38.8	902.8	45.7	807.8	47.8	-10.5
Bienes de capital	693.2	37.4	594.4	30.1	395.4	23.4	-33.5
Diversos	29.3	1.6	13.4	0.7	91.3	5.4	581.3
Importaciones CIF según INE	1,854.5	100.0	1,976.7	100.0	1,691.4	100.0	-14.4
Menos ajustes <sup>2</sup> por:							
Alquiler de aviones			-103.8				
Nacionalización de vehículos			-43.2				
Más ajustes por:							
Por revisión diciembre					12.9		
Por revisión anual					3.0		
Compra de combustibles por aerolíneas nacionales					17.0		
Valor CIF ajustado	1,755.1	100.0	1,829.7	100.0	1,724.3	100.0	-5.8
Bienes de consumo	362.4	20.6	444.5	24.3	402.1	23.3	-9.5
Bienes intermedios	719.9	41.0	902.8	49.3	830.1	48.1	-8.0
Bienes de capital	643.5	36.7	469.0	25.6	400.7	23.2	-14.6
Diversos	29.3	1.7	13.4	0.7	91.3	5.3	581.3

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística.  
ELABORACIÓN : Asesoría de Política Económica - Área del Sector Externo.

NOTAS :<sup>P</sup> Preliminar.

<sup>1</sup> 2001 incluye importaciones de oro en polvo, barras de oro y mercaderías no clasificadas.

<sup>2</sup> El monto de alquiler de aviones se ajusta en un 100% en bienes de capital; y el de nacionalización de vehículos en un 50% en bienes de consumo y 50% en bienes de capital.

CUADRO 2.20  
ÍNDICES DE LAS IMPORTACIONES (1996 = 100)

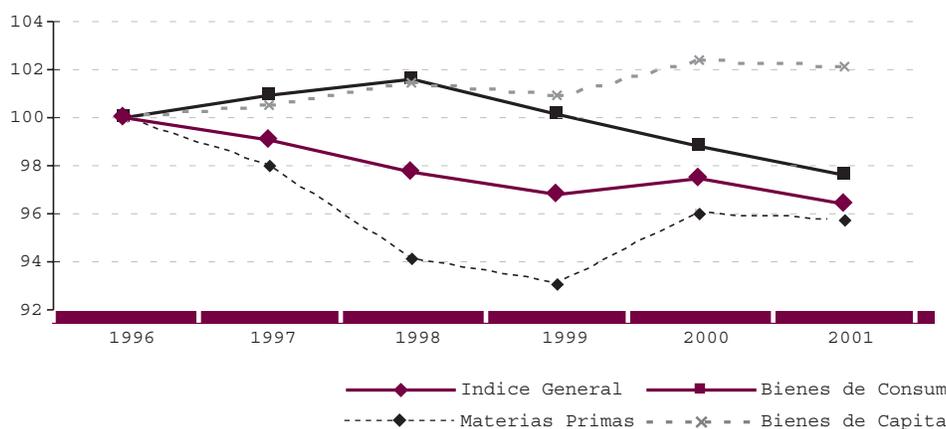
VALOR	1996	1997	1998	1999	2000 <sup>P</sup>	2001 <sup>P</sup>
Índice General	100	115.5	148.2	126.2	119.0	112.1
Variación %		15.5%	28.3%	-14.8%	-5.7%	-5.8%
Bienes de Consumo	100	114.0	146.5	120.4	136.2	112.3
Materias primas y productos intermedios	100	119.4	147.3	119.6	148.6	130.3
Bienes de capital	100	113.5	151.5	138.9	89.7	59.5
PRECIOS						
Índice General	100	99.1	97.7	96.7	97.5	96.5
Variación %		-0.9%	-1.4%	-1.0%	0.8%	-1.0%
Bienes de Consumo	100	101.0	101.6	100.1	98.7	97.6
Materias primas y productos intermedios	100	98.0	94.1	93.1	96.0	95.7
Bienes de capital	100	100.6	101.5	100.9	102.4	102.1
VOLUMEN						
Índice General	100	116.6	151.6	130.4	122.1	116.2
Variación %		16.6%	30.0%	-14.0%	-6.4%	-4.8%
Bienes de Consumo	100	112.9	144.3	120.2	137.9	115.1
Materias primas y productos intermedios	100	121.9	156.5	128.5	154.8	136.1
Bienes de capital	100	112.8	149.3	137.7	87.6	58.3

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística y Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Área del Sector Externo.  
NOTA :<sup>P</sup> Preliminar.

En los últimos tres años se acentuó la caída del índice de precios de importación de bienes de capital, en tanto que los índices de precios de bienes

de consumo y de materias primas tuvieron comportamientos fluctuantes desde 1997 (Gráfico 2.13)

GRÁFICO 2.13  
ÍNDICE DE PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES (1996 = 100)



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

La disminución del índice de precios de las exportaciones (3.7%) en mayor proporción a la del correspondiente a las importaciones (1%) determinó la disminución del índice de los términos

de intercambio (2.8%). Con excepción del año 2000, la evolución de los términos de intercambio en los últimos cinco años ha tendido a deteriorarse (Cuadro 2.21).

CUADRO 2.21  
TÉRMINOS DE INTERCAMBIO (1996 = 100)

	1996	1997	1998	1999	2000 <sup>P</sup>	2001 <sup>P</sup>
I Índice de Precios de las Exportaciones	99.0	99.0	92.3	86.9	91.1	87.7
II Índice de Precios de las Importaciones	99.1	99.1	97.7	96.7	97.5	96.5
III Términos de Intercambio (I/II x 100)	100.0	100.0	94.4	89.8	93.5	90.9
Variación %	-2.2%	-0.1%	-5.5%	-4.9%	4.1%	-2.8%

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Área del Sector Externo.  
NOTA : <sup>P</sup> Preliminar

El saldo comercial de Bolivia por zonas económicas solamente fue positivo con los países de la Comunidad Andina (excepto Perú) y con los de la ex Asociación Europea de Libre Comercio (excepto Noruega). El saldo comercial con los países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y del Tratado de Libre Comercio (TLC), aunque

menor que años anteriores, siguió siendo desfavorable en \$us 54 millones y \$us 178.2 millones, respectivamente. Dentro de este último grupo se destaca la disminución del comercio con Estados Unidos, que de \$us 641.5 millones transados el año 2000 pasó a \$us 507.1 millones en 2001 (Cuadro 2.22).

CUADRO 2.22  
SALDO COMERCIAL POR ZONAS ECONOMICAS

Zonas Economicas	2000 <sup>1</sup>			2001 <sup>P</sup>		
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
ALADI	634.9	943.4	(308.5)	773.4	827.5	(54.1)
MERCOSUR	290.7	612.0	(321.3)	375.4	534.3	(158.9)
Argentina	53.2	302.7	(249.5)	64.7	266.1	(201.4)
Brasil	165.8	278.8	(113.0)	296.8	244.4	52.4
Paraguay	2.5	26.8	(24.3)	4.4	20.4	(16.0)
Uruguay	69.2	3.7	65.5	9.5	3.4	6.1
Comunidad Andina	313.5	168.3	145.2	365.1	160.9	204.2
Colombia	196.0	47.0	149.0	190.2	42.0	148.2
Ecuador	5.2	8.2	(3.0)	9.4	6.2	3.2
Perú	60.7	98.8	(38.1)	66.5	96.2	(29.7)
Venezuela	51.6	14.3	37.3	99.0	16.5	82.5
Chile	30.7	163.1	(132.4)	32.9	132.3	(99.4)
MCCA	0.3	0.7	(0.4)	0.6	0.6	0.0
TLC (NAFTA)	225.0	490.3	(265.3)	209.5	387.7	(178.2)
Estados Unidos	210.9	430.6	(219.7)	181.5	325.6	(144.1)
Canadá	7.4	14.0	(6.6)	19.6	22.2	(2.6)
México	6.7	45.7	(39.0)	8.4	39.9	(31.5)
EX - COMECON	0.4	3.7	(3.3)	0.5	3.2	(2.7)
Unión Europea (UE)	251.6	223.6	28.0	140.5	220.7	(80.2)
Alemania RF	13.1	39.5	(26.4)	7.6	34.5	(26.9)
Bélgica	41.5	6.7	34.8	14.1	6.4	7.7
Francia	2.0	13.2	(11.2)	0.1	26.5	(26.4)
Gran Bretaña	167.6	10.4	157.2	71.7	9.1	62.6
Otros UE	27.4	153.8	(126.4)	47.0	144.2	(97.2)
EX-AELC	163.5	11.0	152.5	175.6	13.5	162.1
Suiza	163.4	10.8	152.6	175.5	12.5	163.0
Noruega	0.1	0.2	(0.1)	0.1	1.0	(0.9)
Asia	22.1	248.1	(225.9)	19.7	186.4	(166.8)
Japón	3.5	103.2	(99.7)	2.8	60.0	(57.2)
Otros	18.7	144.9	(126.2)	16.9	126.4	(109.6)
Resto Mundo	35.1	55.8	(20.8)	26.7	64.7	(38.1)
T o t a l (A)	1,333.0	1,976.6	(643.6)	1,346.5	1,704.3	(357.8)
Otros Bienes * (B)	11.9	(146.9)		9.6	20.0	
T o t a l CIF (A)+(B)	1,344.9	1,829.7	(484.8)	1,356.1	1,724.3	(368.2)
Gastos de realización	(98.8)			(71.3)		
T o t a l	1,246.1	1,829.7	(583.6)	1,284.8	1,724.3	(439.5)

FUENTE : Dirección General de Aduanas - Instituto Nacional de Estadística.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTAS : <sup>P</sup> Cifras preliminares.

\* En exportaciones (valor oficial), incluye bienes para reparación. En importaciones (valor CIF), incluye ajustes por importaciones temporales y nacionalización de vehículos. Para 2001, ajustes positivos por revisión de cifras y por compra de combustibles por parte de aerolíneas nacionales.

<sup>1</sup> Exportaciones (valor FOB). Importaciones (valor CIF)

El año 2001, los cuatro principales compradores de la oferta exportable de Bolivia fueron Brasil, Colombia, Estados Unidos y Suiza; mientras que el 56.8% de las importaciones se originó en Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile.

#### 4.1.2 PRINCIPALES TENDENCIAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

En el período 1996 - 2001, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos muestra un comportamiento oscilante, habiendo pasado de

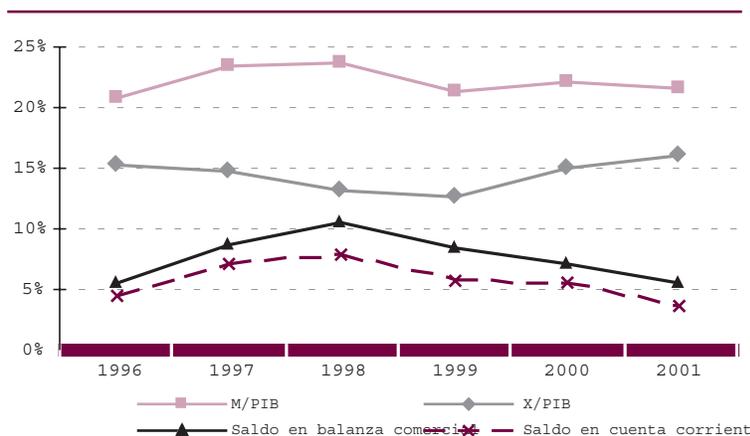
4.5% del PIB en 1996 a 7.9% en 1998 (el mayor nivel en los últimos cinco años), y solamente a 3.7% en la gestión 2001. Esta situación se originó principalmente en el comportamiento de la balanza comercial (Gráfico 2.14).

Entre 1996 y 1999, las exportaciones disminuyeron debido a las caídas en los precios internacionales de los principales productos exportables; a la menor demanda externa de bienes como resultado de las crisis internacionales y a la finalización del contrato de exportación de gas natural a la Argentina. Los

significativos flujos de inversión extranjera directa, relacionados con el proceso de capitalización y la construcción del gasoducto al Brasil, fueron acompañados de importaciones de bienes de capital que aumentaron entre 1996 y 1998. Posteriormente, las importaciones totales disminuyeron, de 23.6% del PIB en 1998 a 21.6% del PIB en 2001, también por efecto de los menores flujos de inversión extranjera directa (IED) y por el menor ritmo de la actividad económica interna.

De esta manera, se tiene una tendencia a disminuir el déficit en cuenta corriente, lo que implica una menor dependencia del ahorro externo. Ello es atribuible a razones coyunturales que determinaron la reducción de importaciones en los últimos tres años y al crecimiento de las exportaciones en el mismo período.

GRÁFICO 2.14  
CUENTA CORRIENTE Y BALANZA COMERCIAL  
(En porcentajes del PIB)



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

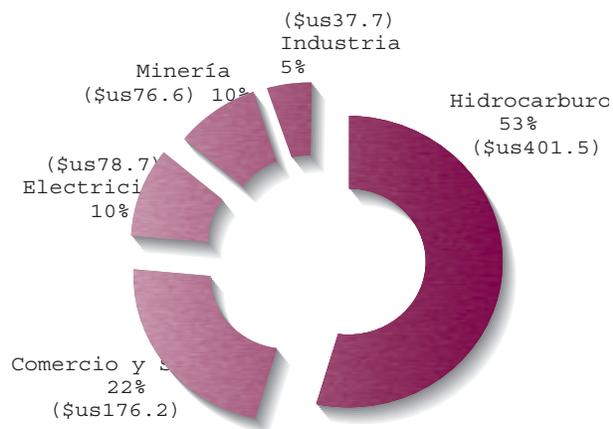
### 4.1.3 CUENTA CAPITAL

En 2001, el saldo de la cuenta capital (incluyendo errores y omisiones) se redujo a \$us 255.1 millones (\$us 407.9 millones en 2000). Ese resultado se originó en el menor dinamismo de la inversión extranjera directa (disminuyó \$us 46.1 millones en el año); en un aumento de los activos externos netos de los bancos por \$us 98.8 millones (sin considerar el fondo RAL) y por mayores inversiones de cartera de nacionales en el exterior (\$us 78.4 millones).<sup>12</sup>(Cuadro 2.16).

Pese a la disminución de los flujos de IED, éstos continuaron dirigiéndose en su mayoría al sector de hidrocarburos. El sector de comercio y servicios atrajo 22.9% de la IED y el de electricidad 10.2% (Gráfico 2.15).

Por país de origen, Estados Unidos constituyó la principal fuente de flujos de inversión. Le siguen a considerable distancia, Argentina y Brasil (Gráfico 2.16).

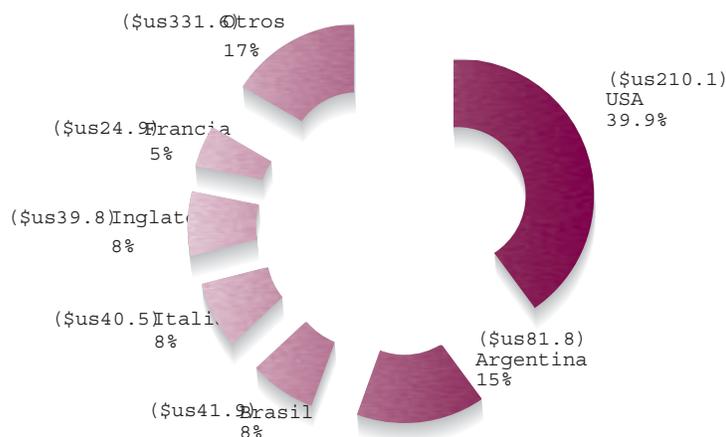
GRÁFICO 2.15  
AÑO 2001: COMPOSICIÓN DE LA IED  
POR SECTOR RECEPTOR



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

<sup>12</sup> Incluye inversiones de bancos y otras entidades financieras en el Fondo RAL.

Gráfico 2.16  
AÑO 2001: COMPOSICIÓN DE LA IED POR PAÍS DE ORIGEN



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

## 4.2 DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

El saldo nominal de la deuda externa pública al 31 de diciembre de 2001 fue de \$us 4,397.8 millones,

inferior en \$us 62.7 millones al saldo del año anterior. A pesar del nivel importante de desembolsos recibidos (\$us 387.6 millones), la disminución del saldo se debió, principalmente, a variaciones cambiarias y a las amortizaciones efectivas (Cuadro 2.23).<sup>13</sup>

CUADRO 2.23  
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO  
(En millones de dólares)

Acreedor	Saldo al 31/12/2000	2001				Saldo al 31/12/2001
		Desembolsos efectivos	Amortización efectiva	Amortización reprogramada y condonada	Variaciones cambiarias	
FMI	220.2	23.7	20.1	8.8	-8.0	207.0
Multilateral	2,855.8	327.4	117.3	22.8	-75.4	2,967.7
Banco Mundial	1,096.1	101.9	0.2	12.3	-38.9	1,146.6
BID	1,392.8	84.2	59.6	9.1	-34.7	1,373.6
CAF	255.4	131.1	49.8	1.0	0.0	335.7
Otros	111.5	10.2	7.7	0.4	-1.8	111.8
Bilateral	1,373.4	36.5	24.6	78.2	-92.0	1,215.1
Japón	523.4	11.5	3.3	0.0	-67.5	464.1
Alemania	325.4	12.6	2.3	14.6	-15.7	305.4
España	142.6	5.8	7.6	2.4	-0.4	138.0
Austria	63.1	0.0	0.0	60.5	-1.9	0.7
Otros	318.9	6.6	11.4	0.7	-6.5	306.9
Privados	11.1	0.0	3.0	0.0	0.0	8.1
Total	4,460.5	387.6	165.0	109.8	-175.4	4,397.8

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTAS : \* Incluye pagos a la OPEP realizados con el préstamo que este organismo otorgó en el marco del HIPC I.

<sup>1</sup> España incluye a los bancos españoles. Otros bilaterales incluye a Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo.

<sup>13</sup> Las variaciones cambiarias se refieren, principalmente, a la depreciación del euro y del yen respecto del dólar estadounidense. A fines de la gestión 2001, 50.8% del saldo de la deuda externa pública está en dólares estadounidenses; 22.7% en euros; 19.5% en yenes; 4.3% en libras esterlinas y 2.7% en otras monedas.

Al 31 de diciembre de 2001, el valor presente neto (VPN) estimado de la deuda pública externa es de \$us 1,774.7 millones, con un componente implícito

de donación de 59.6%, que muestra el carácter concesional de la deuda pública externa boliviana (Cuadro 2.24).<sup>14</sup>

CUADRO 2.24  
VALOR PRESENTE NETO DE LA DEUDA

Acreedor	Saldo al 31/12/2001 (millones de \$us)		Componente de donación implícita en (%)
	Nominal	VPN <sup>1</sup>	
FMI	207.0	122.7	40.7
Multilateral	2,967.7	1,492.7	49.7
Banco Mundial	1,146.6	439.6	61.7
BID	1,373.6	717.9	47.7
CAF	335.7	275.1	18.0
Otros	111.8	60.1	46.2
Bilateral	1,215.1	150.8	87.6
Japón	464.1	0.0	100.0
Alemania	305.4	14.8	95.2
España	138.0	111.8	19.0
Austria	0.7	0.0	100.0
Otros	306.9	24.2	92.1
Privados	8.1	8.5	-4.9
Total	4,397.8	1,774.7	59.6

FUENTE : Banco Central de Bolivia.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTAS : <sup>1</sup> Un componente de donación con valor negativo significa que la tasa de interés de préstamo es mayor a la tasa de mercado.

Los principales acreedores de Bolivia son los organismos multilaterales (incluyendo al FMI) y los acreedores bilaterales, a los que se debe el 72.2% y 27.6% del saldo de la deuda, respectivamente. La participación de los acreedores privados es de sólo

0.2%. Entre los acreedores multilaterales, destacan el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial; en tanto que los acreedores bilaterales más importantes son Japón y Alemania (Cuadro 2.25).

CUADRO 2.25  
ESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

Acreedor	Saldo al 31/12/2001 (millones de \$us)	Participación sobre el grupo (%)	Participación sobre el saldo total (%)
FMI	207.0	100.0	4.7
Multilateral	2,967.7	100.0	67.5
Banco Mundial	1,146.6	38.6	26.1
BID	1,373.6	46.3	31.2
CAF	335.7	11.3	7.6
Otros	111.8	3.8	2.5
Bilateral	1,215.1	100.0	27.6
Japón	464.1	38.2	10.6
Alemania	305.4	25.1	6.9
España	138.0	11.4	3.1
Austria	0.7	0.1	0.0
Otros	306.9	25.3	7.0
Privados	8.1	100.0	0.2
Total	4,397.8		100.0

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.

ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Operaciones Internacionales.

<sup>14</sup> El VPN se calculó tomando en cuenta la aplicación completa de los mecanismos de alivio del HIPC I y II y de las iniciativas adicionales al HIPC. El elemento de donación se calcula con la fórmula  $1 - (\text{VPN} / \text{Valor Nominal})$ . Según el FMI, para que una deuda sea considerada concesional debe tener un elemento de donación mayor a 35%.

Durante la gestión 2001 se contrataron nuevos préstamos por valor de \$us 553.2 millones.<sup>15</sup> De ese total, \$us 462.3 millones provinieron de fuentes multilaterales como la Corporación Andina de Fomento, el BID o el Banco Mundial.<sup>16</sup> El 47.2% del total de la deuda nueva fue contratado en términos

concesionales (\$us 261.4 millones) y el restante 52.8%, proveniente de la CAF y Brasil, es endeudamiento no concesional. El componente de donación promedio de los créditos contratados durante la gestión 2001 fue 29.4% (Cuadro 2.26).<sup>17</sup>

CUADRO 2.26  
MONTOS Y CONDICIONES DE LA DEUDA  
CONTRATADA EN LA GESTIÓN 2001

Acreeedor	Monto contratado (en millones de \$us)	Participación (en %)	Componente de donación promedio (en %)
Multilateral	462.3	83.6	28.7
BID	113.0	20.4	46.7
Banco Mundial	104.3	18.9	64.9
CAF	233.4	42.2	2.1
FIDA	11.6	2.1	63.6
Bilateral	90.9	16.4	32.8
Corea	23.0	4.2	44.6
España	9.5	1.7	41.5
Brasil	58.4	10.6	26.7
Privado	0.0	0.0	0.0
Total	553.2	100.0	29.4

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo de la deuda por desembolsar era de \$us 1,158.6 millones, de los cuales, el 89.2% corresponde a organismos

multilaterales, incluyendo el FMI, y el restante 10.8% a acreedores bilaterales, principalmente Brasil y Alemania (Cuadro 2.27).<sup>18</sup>

CUADRO 2.27  
SALDOS POR DESEMBOLSAR AL 31 DE DICIEMBRE DE

Acreeedor	Saldo en millones de \$us	Composición %
FMI	46.6	4.0
Multilateral	986.3	85.1
BID	476.6	41.1
Banco Mundial	307.9	26.6
CAF	160.6	13.9
Otros	41.2	3.6
Bilateral	125.7	10.8
Alemania	28.8	2.5
España	10.7	0.9
Corea	23.0	2.0
Brasil	46.7	4.0
Otros	16.5	1.4
Privado	0.0	0.0
Total	1,158.6	100.0

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

<sup>15</sup> Calculados a tipos de cambio del 31 de diciembre de 2001.

<sup>16</sup> La totalidad de los recursos del Banco Mundial fueron contratados con la Agencia Internacional de Desarrollo (IDA, por sus siglas en inglés) cuyos términos son altamente concesionales.

<sup>17</sup> Calculado según las condiciones vigentes al 31 de diciembre de 2001.

<sup>18</sup> Los recursos de la CAF se destinarán al apoyo de la reforma de pensiones; a programas de rehabilitación y mantenimiento vial, y al Plan Nacional de Empleo. El BID orientará sus préstamos al desarrollo regional; apoyo a la reducción de la pobreza; modernización de la administración financiera municipal y al fortalecimiento de la formación técnica. Los fondos del Banco Mundial se destinarán al desarrollo de los pueblos indígenas; descentralización; reformas del sector salud y administración de tierras. Los préstamos con acreedores bilaterales se asignarán principalmente a los sectores de energía y salud.

Durante 2001, los desembolsos de deuda externa pública ascendieron a \$us 387.6 millones, nivel significativamente mayor al del año anterior debido, en particular, al incremento de los desembolsos de la CAF (\$us 47.2) y del Banco Mundial (\$us 41.4 millones Cuadro 2.28). La mayor parte de los recursos se distribuyó entre los Fondos de

Desarrollo (Regional y Campesino) e Inversión Social, además de prefecturas y gobiernos municipales. El Servicio Nacional de Caminos se benefició con 23.5% de los fondos y varios ministerios compartieron 28.3% de los desembolsos.

CUADRO 2.28  
DESEMBOLSOS DE DEUDA PUBLICA EXTERNA  
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

	2000		2001		Variación Monto
	Monto	Participación (%)	Monto	Participación (%)	
FMI	15.1	4.9	23.7	6.1	8.6
Multilaterales	248.5	81.3	327.4	84.5	79.0
Banco Mundial	60.5	19.8	101.9	26.3	41.4
BID	96.3	31.5	84.2	21.7	-12.1
CAF	83.9	27.5	131.1	33.8	47.2
Otros	7.8	2.6	10.2	2.6	2.4
Bilaterales	41.9	13.7	36.5	9.6	-5.4
Alemania	17.0	5.6	12.6	3.4	-4.4
España	15.2	5.0	5.8	1.5	-9.4
Otros	9.7	3.2	18.1	4.7	8.4
Privados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	305.5	100.0	387.6	100.0	82.1

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

El servicio pagado de la deuda externa pública fue de \$us 248.3 millones, de los cuales \$us 165 millones correspondieron a amortizaciones de capital y \$us

83.3 millones a pagos de intereses.<sup>19</sup> El BID, la CAF y el FMI concentraron el 72.6% del servicio de la deuda (Cuadro 2.29).

CUADRO 2.29  
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO P  
(En millones de dólares)

Acreedor	2000			2001		
	Principal	Interés	Total	Principal	Interés	Total
FMI	19.9	1.2	21.1	20.1	1.1	21.2
Multilaterales	116.5	62.3	178.8	117.3	54.3	171.6
Banco Mundial	9.9	3.4	13.3	0.2	0.7	0.9
BID	62.5	34.6	97.1	59.6	27.1	86.7
CAF	37.2	20.3	57.5	49.8	22.5	72.3
Otros	6.9	4.0	10.9	7.7	4.0	11.7
Bilaterales	31.3	30.8	62.1	24.6	27.1	51.7
Alemania	4.1	5.2	9.3	2.3	3.1	5.4
España	10.8	5.9	16.7	7.6	4.6	12.2
Otros	16.4	19.7	36.1	14.7	19.4	34.1
Privados	5.1	1.2	6.3	3.0	0.8	3.8
Total	172.8	95.5	268.3	165.0	83.3	248.3

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

<sup>19</sup> El servicio pagado corresponde al servicio debido menos el alivio recibido durante el año por efecto de la iniciativa HIPC.

El alivio proveniente de la iniciativa HIPC, el canje de deuda con España y las iniciativas bilaterales adicionales al HIPC permitieron que los desembolsos de deuda sean superiores al servicio

pagado y, por tanto, se obtenga una transferencia neta positiva de \$us 139.3 millones. Sin el alivio de deuda recibido, las transferencias netas habrían sido sólo \$us 40.3 millones (Cuadro 2.30).

CUADRO 2.30  
TRANSFERENCIAS NETAS 2001  
(En millones de dólares)

Acreedor	Desembolsos	Servicio Pagados	Alivie			Transferencia Neta	
			HIPC	Adicional	Swap España	Con Alivio	Sin Alivio
FMI	23.7	21.2	8.8	0.0	0.0	2.5	-6.3
Multilaterales	327.4	171.6	61.8	0.0	0.0	155.8	94.0
Banco Mundial	101.9	0.9	19.5	0.0	0.0	101.0	81.5
BID	84.2	86.7	35.5	0.0	0.0	-2.5	-38.0
CAF	131.1	72.3	0.4	0.0	0.0	58.8	58.4
Otros	10.2	11.7	6.4	0.0	0.0	-1.5	-7.9
Bilaterales	36.5	51.7	15.9	9.3	3.2	-15.2	-43.6
Privados	0.0	3.8	0.0	0.0	0.0	-3.8	-3.8
Total	387.6	248.3	86.5	9.3	3.2	139.3	40.3

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

### 4.3 REESTRUCTURACIÓN Y ALIVIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

El alivio total de deuda recibido por Bolivia durante 2001 alcanzó a \$us 95.8 millones, más de la mitad (\$us 49.6 millones) correspondientes al capital y el resto a intereses (Cuadro 2.31). El alivio obtenido en el marco de la iniciativa HIPC original (HIPC I) fue de \$us 58.7 millones, de los cuales, \$us 25.1 correspondieron a capital y \$us 33.6 millones a intereses. El alivio otorgado por organismos multilaterales y por acreedores bilaterales fue \$us 48.2 millones y \$us 10.5 millones respectivamente. El alivio de deuda recibido mediante donaciones fue \$us 42.5 millones, en tanto que las reprogramaciones y reducción de stock llegaron a \$us 8.5 millones y \$us 7.7 millones, respectivamente.

Con el HIPC ampliado o reforzado (HIPC II), Bolivia alcanzó el punto de cumplimiento en el marco de esta iniciativa en junio de 2001. A partir de julio empezaron a hacerse efectivos los alivios comprometidos de los acreedores multilaterales.<sup>20</sup>

El 10 de julio de 2001 se firmó la Minuta de Acuerdo del Club de París VIII, que otorga el siguiente tratamiento para la deuda de Bolivia:

Reducción del 100% de la deuda pre-fecha de corte.

Reducción del 100% de la deuda no ODA post-fecha de corte.<sup>21</sup>

A fines de diciembre de 2001 se conciliaron las cifras con todos los acreedores bilaterales y se firmó el acuerdo bilateral de cancelación de deuda con Austria. Se espera firmar los acuerdos con el resto de agencias acreedoras hasta mediados de 2002. Por efecto del HIPC II se obtuvo un alivio de deuda equivalente a \$us 27.8 millones. El alivio de acreedores multilaterales fue \$us 22.4 millones, mientras que los acreedores bilaterales participaron con \$us 5.4 millones.

La modalidad de alivio del HIPC II fue la siguiente: \$us 22.5 millones en donaciones; \$us 5 millones de reducción de stock y \$us 0.3 millones para reprogramaciones. Estos recursos estarán

<sup>20</sup> Bajo esta esta iniciativa ampliada se estima recibir un alivio aproximado de \$us 1,200 millones en valor nominal, que representan \$us 840 millones en valor presente neto.

<sup>21</sup> Los países acreedores signatarios del Acuerdo del Club de París son: Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Suecia y Reino Unido. Los créditos ODA son otorgados bilateralmente como Ayuda Oficial para el Desarrollo (ODA, en inglés).

destinados a la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza.

Además del alivio recibido por las iniciativas HIPC I y II, los gobiernos de Alemania, Italia, Estados Unidos, Japón, Suecia y Francia acordaron otorgar a Bolivia un alivio de deuda adicional al comprendido en el HIPC. Por esa decisión, se obtuvo un alivio de \$us 9,3 millones. Con los acreedores bilaterales que no son miembros del Club de París se iniciaron conversaciones para que sus gobiernos puedan otorgar a Bolivia alivios de deuda en términos

similares a los acordados en el Club de París VIII. de deuda en términos similares a los acordados. Por otro lado, a principios de 2001, los recursos disponibles del Fondo de Alivio de Deuda Multilateral alcanzaban a \$us 11.1 millones, provenientes de donaciones de Holanda (\$us 6.2 millones) y Suecia (\$us 4.9 millones).<sup>22</sup> Durante 2001, la totalidad de estos recursos y los ingresos obtenidos por su inversión (\$us 0.2 millones) se utilizaron para el pago de \$us 11.3 millones al BID. En consecuencia, este Fondo, al 31 de diciembre de 2001, ya no tiene recursos.

CUADRO 2.31  
AÑO 2001: ALIVIO HIPC POR ACREEDOR  
(En millones de dólares)

Acreeedor	Alivio Principal	Interés	Total
HIPC I			
FMI	2.6	0.0	2.6
Multilateral	21.3	24.3	45.6
Banco Mundial	12.3	7.1	19.4
BID	2.8	17.3	20.1
CAF	0.4	0.0	0.4
Otros	5.8	-0.1	5.7
Bilateral	1.2	9.3	10.5
Club de París	1.2	5.0	6.2
Comercial	1.2	-3.7	-2.5
ODA	0.0	8.7	8.7
Otros (Donación)	0.0	4.3	4.3
Total	25.1	33.6	58.7
HIPC II			
FMI	6.2	0.0	6.2
Multilateral	9.1	7.1	16.2
Banco Mundial	0.0	0.1	0.1
BID	8.7	6.7	15.4
CAF	0.0	0.0	0.0
Otros	0.4	0.3	0.7
Bilateral	2.9	2.5	5.4
Club de París	1.3	2.4	3.7
Comercial	1.3	2.4	3.7
ODA	0.0	0.0	0.0
Otros	1.6	0.1	1.7
Total	18.2	9.6	27.8
Más allá del HIPC			
Bilateral	6.3	3.0	9.3
Total	49.6	46.2	95.8

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Asesoría de Política Económica.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

<sup>22</sup> Este Fondo, administrado por el BCB, fue creado en 1996 para utilizar las donaciones de países amigos en el servicio de la deuda externa multilateral.

## 4.4 SOSTENIBILIDAD DEL ENDEUDAMIENTO

### 4.4.1 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA

Bolivia empezó a beneficiarse con la iniciativa HIPC en 1998. Desde entonces, el indicador de solvencia de la deuda externa (SD/PIB) se ha mantenido estable en alrededor de 55%. La disminución continua del saldo de la deuda externa acompañó a los descensos del PIB (medido en dólares) en el mismo período (Cuadro 2.32).

La tasa de interés implícita, calculada a partir de la relación intereses sobre el promedio del saldo adeudado, disminuyó en los cuatro últimos años,

de 3.1 a 2.9%. El monto por intereses pagados disminuyó en mayor proporción que la d

disminución del saldo de la deuda. Los indicadores de liquidez, antes y después de los beneficios del HIPC (STDA/X y STDD/X), tendieron a decrecer en los últimos años, tanto por efecto de un menor servicio de la deuda como por el aumento, aunque moderado, de las exportaciones. La relación entre el alivio recibido en el contexto de la Iniciativa HIPC y las exportaciones de bienes y servicios en 2001 (HIPC/X) aumentó noventa puntos básicos respecto del año anterior, por efecto del HIPC II que se hizo efectivo a partir del segundo semestre de 2001. Desde que empezó a recibirse el alivio HIPC, las transferencias netas fueron incrementándose, tanto por los desembolsos recibidos como por el mismo alivio.

CUADRO 2.32  
INDICADORES DE DEUDA

	1998	1999	2000	2001
Variables Macroeconómicas (en millones de \$us)				
Saldo de la deuda (SD)	4,654.6	4,573.8	4,460.5	4,397.8
Servicio de la deuda antes HIPC (STDA)	415.4	334.1	348.0	344.1
Servicio de la deuda después HIPC (STDD)	388.7	249.4	268.3	248.3
Alivio HIPC	26.7	84.7	79.7	95.8
Transferencias netas	-26.7	54.8	37.2	139.3
Producto Interno Bruto (PIB)	8,412.4	8,268.6	8,369.5	7,981.4
Exportaciones de bienes y servicios (X)	1,355.3	1,310.4	1,470.0	1,520.7
Indicadores de deuda (en %)				
Tasa de interés implícita	3.1	2.9	3.0	2.9
SD/PIB	55.3	55.3	53.3	55.1
STDA/X	30.6	25.5	23.7	22.6
STDD/X	28.7	19.0	18.3	16.3
HIPC/X	2.0	6.5	5.4	6.3

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Internacionales.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

### 4.4.2 ANÁLISIS DE SOSTENIBILIDAD DE DEUDA

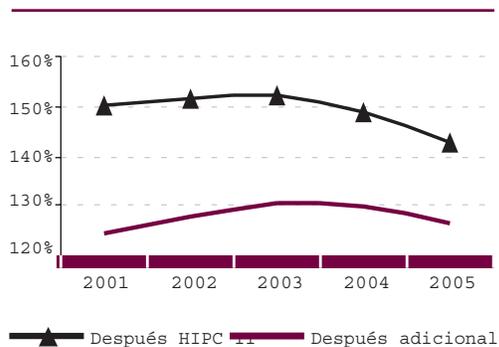
En el siguiente análisis indicativo de sostenibilidad de deuda se considera la deuda total consolidada del sector público al 31 de diciembre de 2001 y las proyecciones de nuevo endeudamiento para el período 2001-2005, bajo supuestos razonables acerca de la evolución de las principales variables macroeconómicas. Se analizan, por separado, la deuda externa, deuda interna y la sostenibilidad global de la deuda.

La sostenibilidad de la deuda externa muestra que la aplicación de los mecanismos establecidos en la iniciativa HIPC, original y ampliada, determina una evolución favorable de los indicadores de solvencia y liquidez en el mediano plazo.

El alivio obtenido por la iniciativa HIPC permitió que la deuda externa pública de mediano y largo plazo, a fines del 2001, se sitúe en niveles sostenibles. Al 31 de diciembre de 2001, el indicador de solvencia, medido por la relación entre el valor

presente neto de la deuda externa (VPNE) y el promedio móvil a tres años de las exportaciones de bienes y servicios (Xpm), es 150%. Ese valor constituye la meta establecida para la misma en el contexto del HIPC. En los dos años siguientes esta relación aumenta y luego desciende en 2004 y 2005 a 148% y 143%, respectivamente (Gráfico 2.17). Tomando en cuenta el alivio más allá del HIPC, estos indicadores caen a niveles inferiores a 130%.

GRÁFICO 2.17  
RELACIÓN VPNE/XPM

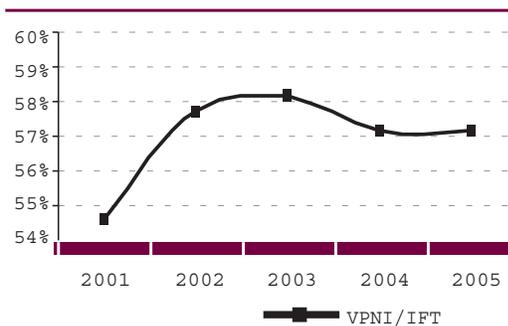


El indicador de liquidez, medido por la relación entre el servicio total de la deuda externa (STDE) y las exportaciones corrientes de bienes y servicios (X), también se encuentra por debajo del rango de 15% a 20%, establecido como aceptable por la iniciativa HIPC

Con relación a la deuda interna, las proyecciones realizadas permiten observar un importante crecimiento del endeudamiento público interno, que se traduce en un deterioro de los indicadores de liquidez y solvencia a partir de 2003.

La relación del valor presente neto de la deuda interna (VPNI) a los ingresos fiscales totales (IFT), se incrementa en el período de análisis, de 55% en 2001, a 57% en 2005. (Gráfico 2.18). Este resultado ilustraría una posible complicación del endeudamiento interno, originada por los elevados intereses que el sector público tendría que pagar sobre su deuda. En efecto, la relación de los pagos de interés como porcentaje de los ingresos fiscales totales, aumentaría de 4.4%, a principios del período de análisis, a 4.7% a finales del mismo.

GRÁFICO 2.18  
RELACIÓN VPNI/IFT



Finalmente, en términos de solvencia de la deuda pública consolidada, la relación VPN del endeudamiento consolidado a IFT se deteriora en 2002, y luego mejora hasta el 2005; aunque sin alcanzar los niveles observados a principios del período de análisis. El indicador de liquidez (servicio total de deuda externa más intereses de la deuda interna como porcentaje de los ingresos fiscales totales) tiene un comportamiento similar.

## 5. PERSPECTIVAS PARA LA ECONOMÍA EN 2002

Las perspectivas de mejores resultados económicos en 2002 son inciertas y dependerán del desempeño de los principales países y regiones del mundo. Estados Unidos tendría un crecimiento alrededor de 2%, en tanto que la zona del euro crecería 1.4% y la economía japonesa decrecería 1%.

En América Latina, las perspectivas económicas no son alentadoras. El crecimiento de la región se situaría en 1%. La inestabilidad económica de Argentina determinaría un decrecimiento significativo de su producto, con efectos adversos sobre el resto de países de la región.

En Bolivia se prevé que la economía continuará gradualmente su recuperación iniciada desde el segundo trimestre de 2001 y crecerá entre 2.5% y 3%. El crecimiento del producto continuará sustentado principalmente por el desempeño de la actividad hidrocarburífera, asociada a la venta de gas natural a Brasil; más aún, cuando este país ha manifestado su intención de incrementar su demanda de este producto, al haber puesto en marcha un proceso de adaptación tecnológica para sustituir otros combustibles por gas natural. En 2002 se espera incrementar las ventas de gas a Brasil de 10.6 a 16.4 millones de metros cúbicos por día,

lo que representa un aumento de algo más de 50% respecto a 2001.

Luego de la desregulación del sector de telecomunicaciones, se espera que nuevas empresas ingresen al mercado y ofrezcan servicios de telefonía de media y larga distancia, así como otros relacionados con la utilización de fibra óptica. Ello determinará importantes volúmenes de inversión en este sector. En 2002 se prevé que el sector agropecuario mejore sus niveles de producción. En particular, se espera mayor dinamismo del subsector agrícola industrial, impulsado principalmente por la producción de soya y sus derivados (aceites, harina y torta). En el sector agrícola no industrial se prevén mayores superficies cultivadas de papa, cebada y maíz. Por su parte, las actividades asociadas a la cría de ganado continuarían mostrando la tendencia ascendente de años recientes.

El desempeño de los sectores con producción exportable como la manufactura y la minería estará determinado, en gran medida, por la evolución del contexto internacional que repercutirá en la demanda externa y en las cotizaciones de esos productos de exportación. En el caso de los minerales se prevén mayores volúmenes de exportación de plomo, zinc, oro y plata, pese a las perspectivas poco halagüeñas de sus cotizaciones.

Se espera que en el sector de la construcción, el más deprimido desde 1999, la conclusión de la construcción del gasoducto San Matías - Cuiaba y el inicio de obras del gasoducto Yacuiba - Río Grande, que contempla una inversión de

aproximadamente \$us 400 millones en un plazo de tres años, contribuyan a mejorar la situación del sector con efectos adicionales en la generación de empleos. También se anticipa que el descenso en las tasas activas de interés tenga efectos positivos en la construcción de carácter residencial del sector privado.

Se estima un déficit fiscal de 5.7% del PIB, menor al registrado en 2001 en parte como resultado de un incremento de los ingresos de capital asociados a la iniciativa HIPC y de la recuperación de los ingresos tributarios. Esta recuperación dependerá del desempeño de la economía y del incremento en la eficiencia en las recaudaciones. Por el lado del gasto, los costos de la reforma del sistema de pensiones continuarían explicando parte importante del déficit (5.2% del PIB) y se esperaría un ligero incremento de gastos de capital.

Finalmente, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzaría 4.2% del PIB, mayor al registrado en 2001 (3.7%), como resultado, especialmente, de los mayores niveles de importación derivados de la recuperación de la economía y de la construcción del gasoducto. Como en otros años, este déficit sería financiado principalmente por flujos de inversión extranjera directa. En materia de negociaciones de deuda externa, se espera firmar hasta mediados de año los convenios bilaterales, en el marco del Club de París VIII, con todos los países acreedores. Para 2002, el monto que Bolivia espera obtener como alivio, por efecto de la iniciativa HIPC y adicionales a ésta, alcanzará a \$us 169.3 millones.





3

---

Parte

# POLÍTICAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



# POLÍTICAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

---

## 1. POLÍTICA MONETARIA Y CREDITICIA

La política monetaria del BCB tiene como principal objetivo mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional. Asimismo, la condición de economía abierta y dolarizada, con un régimen de tipo de cambio deslizando, impone restricciones al manejo de la política monetaria. Dadas estas características, es importante mantener un nivel adecuado de reservas internacionales netas (RIN). Para alcanzar sus objetivos, el BCB adopta metas intermedias de cantidad, que consisten en fijar límites anuales a la expansión de su crédito interno neto (CIN) y de aumento o, en su caso, disminución acotada de RIN.

La política monetaria durante 2001 fue expansiva, como también lo fue el contexto monetario internacional. Estuvo orientada a incentivar la traslación de recursos del sistema financiero hacia el sector privado. El Banco Central inyectó recursos al sistema financiero por medio de sus operaciones de mercado abierto (OMA), redimiendo títulos por valor de Bs165.3 millones.<sup>24</sup> Para favorecer la intermediación de recursos hacia el sector privado, el Ente Emisor también otorgó recursos de muy corto plazo con créditos de liquidez inmediata con garantía del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) por \$us 102.4 millones en moneda extranjera (ME) y Bs301.9 millones en moneda nacional (MN), y mediante operaciones de reporto, por \$us 62.1 millones en ME y Bs697.6 millones en MN. También favoreció al aumento de la liquidez del sistema mediante la reducción sistemática del costo de los préstamos de liquidez que otorga y del rendimiento de los títulos que coloca en OMA.

Esta posición expansiva de la política monetaria determinó la caída en las tasas de los instrumentos del BCB, que se transmitió a las tasas interbancarias, pero no totalmente a las tasas del mercado de crédito. La débil respuesta que tuvieron las tasas activas pudo deberse a la estructura del sistema

bancario y al aumento de los costos de intermediación financiera por el incremento de la prima de riesgo crediticio. La tasa pasiva descendió significativamente, lo que determinó una ampliación del diferencial de tasas.

A pesar de esta política monetaria y crediticia expansiva, la inflación fue menor a la prevista, en parte, por la debilidad de la demanda interna y por el entorno internacional de bajas tasas de interés y de precios competitivos de las importaciones, a raíz de las depreciaciones reales de algunos socios comerciales. El Banco Central influye en el comportamiento de ciertos agregados monetarios, algunas tasas de interés y tipo de cambio; incide solamente de manera indirecta sobre el nivel de precios. La tasa de inflación anual, medida en términos de la variación del índice de precios al consumidor, alcanzó a 0.9%, la tasa histórica más baja desde 1964.

El desempeño monetario de 2001 causó una disminución de \$us 28.5 millones en las reservas internacionales netas. Hasta septiembre, las RIN habían disminuido en \$us 89.2 millones, resultado que se modificó en los últimos dos meses, debido a significativos flujos de capital externo. El CIN del BCB no tuvo variaciones importantes en la primera mitad del año, pero fue claramente expansivo el resto del período, hasta alcanzar una expansión total de Bs463.7 millones en el año.

No obstante el escaso crecimiento de la actividad económica, la demanda de bolivianos medida por la emisión monetaria se incrementó en 11.4% (Bs276.1 millones). Los medios de pago M<sup>1</sup> aumentaron 17.6% (Bs1,127 millones), estimulados principalmente por el crecimiento de depósitos a la vista. La oferta monetaria ampliada (M<sup>3</sup>) creció 6.9% y la relación M<sup>3</sup>/PIB alcanzó 55.4% (2.2 puntos porcentuales más que el año anterior).

---

<sup>24</sup> Calculados con cifras en valor descontado y a tipo de cambio fijo.

El sistema financiero mostró un modesto incremento del ahorro financiero; reducción del crédito al sector privado; acumulación de activos externos de corto plazo y disminución de pasivos externos; mora creciente y constitución de provisiones para absorber préstamos incobrables.<sup>25</sup> En la segunda mitad de 2001, el sistema financiero también recibió recursos del Fondo Especial de Reactivación Económica.

El total de depósitos en el sistema financiero aumentó en sólo \$us 8.5 millones. El grado de dolarización de depósitos disminuyó de 92.5% a fines de 2000 a 91.4% en diciembre de 2001. Como precaución ante la incertidumbre acerca del comportamiento de la economía, los agentes optaron por mantener activos más líquidos. Los depósitos a la vista y en caja de ahorro aumentaron 21.4% y 24.9%, respectivamente, en tanto que los depósitos a plazo disminuyeron 5.1%.

Las operaciones de crédito del sistema financiero con el sector privado disminuyeron por segundo año consecutivo. El descenso en la gestión fue de \$us 535.8 millones. Tanto una menor demanda de crédito por parte de los agentes económicos, como una menor oferta de parte del sistema, influyeron en el resultado. Por el lado de la demanda, el bajo ritmo de la actividad económica y la caída de la inversión privada determinaron una menor necesidad de financiamiento de las empresas. Por el lado de la oferta, las entidades bancarias, al percibir un mayor riesgo crediticio de sus clientes, optaron por reducir el otorgamiento de nuevos créditos y canalizaron las recuperaciones de cartera a inversiones en títulos del TGN, al incremento de activos externos o al pago de sus pasivos con el exterior.

El comportamiento de las tasas de interés siguió las tendencias internacionales y las condiciones internas de la economía. Las tasas de interés para depósitos en caja de ahorros disminuyeron tanto en moneda nacional como extranjera. Las tasas activas también disminuyeron, especialmente en MN.

En cumplimiento de la normativa prudencial vigente, las provisiones por la posible irrecuperabilidad de

la cartera de las entidades financieras aumentaron en \$us 72,6 millones. El deterioro de la solvencia de los prestatarios determinó que el índice de morosidad ascendiera, en el año, de 11.6% a 16.3%.<sup>26</sup>

## 1.1 PROGRAMA FINANCIERO DE 2001

El Gobierno de Bolivia se ha comprometido a seguir un programa tri-anual orientado a la reducción de la pobreza y a la consecución de un crecimiento alto y sostenido. Como condiciones necesarias para poder cumplir esos objetivos, el país debe preservar la estabilidad macroeconómica y continuar con un adecuado programa de reformas estructurales.

En este marco, se diseñó un programa financiero, cuyos aspectos monetarios fueron aprobados por el Directorio del BCB para 2001. Este programa contemplaba un crecimiento económico de 4% y una tasa de inflación de 3.5% (Gráfico 2.5). Establecía metas de disminución en las reservas internacionales netas del BCB de hasta \$us 100 millones y una expansión máxima de su crédito interno neto por Bs886.6 millones. Adicionalmente, el programa estableció metas cuantitativas para el déficit del sector público y su financiamiento (Cuadro 3.1), así como criterios de desempeño para reformas estructurales en el sector público y en el fortalecimiento del sistema financiero.

El déficit del sector público y su financiamiento interno fueron mayores a los programados, en tanto que las metas monetarias fueron cumplidas con holgura. Siguiendo una orientación anticíclica, sobre todo desde el inicio del segundo semestre, ante los signos de desaceleración de la economía, el sector público inyectó recursos a la economía a través de un mayor gasto corriente y de capital, que derivó en un mayor déficit fiscal. Asimismo, las bajas recaudaciones del sector público determinaron una disminución en sus ingresos corrientes. La necesidad de obtener recursos para solventar sus gastos le obligó a endeudarse en forma significativa con el sector privado, mediante la emisión de títulos públicos, lo que explicó el sobregiro (Bs1,161.3 millones) entre el financiamiento interno ejecutado y el programado. También recurrió a fuentes externas de financiamiento no concesional.

<sup>25</sup> La información incluye, además de las instituciones bancarias, a mutuales, cooperativas y fondos financieros.

<sup>26</sup> Estos porcentajes no incluyen a entidades financieras en liquidación.

CUADRO 3.1  
PROGRAMA FINANCIERO 2001

	Meta	Ejecución	Margen (- Sobregiro (-
			millones de bolivianos
Déficit del Sector Público	-2,102.3	-3,419.6	-1,317.30
Financiamiento Interno	700.9	1,862.2	-1,161.30
Crédito Interno Neto	886.6	463.7	422.9
			millones de dólares
Reservas Internacionales Netas	-100.0	-28.5	71.5
Financiamiento externo de corto plazo		0.0	0.0
Financiamiento externo no concesional		21.2	-31.2

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica

## PRONÓSTICOS DE LIQUIDEZ

*La Ley 1670 establece que el Banco Central de Bolivia (BCB) es la única autoridad monetaria, cambiaria y del sistema de pagos. Su objetivo es procurar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional.*

*Para cumplir con su objetivo, el BCB diseña una estrategia de política monetaria, mediante el establecimiento de una meta intermedia que consiste en fijar un techo a la expansión de su crédito interno neto (CIN). Además, el BCB se fija otra meta referida al límite máximo de disminución de reservas internacionales netas (RIN). Ambas metas están incorporadas en el programa monetario anual.*

*Como el BCB no tiene un control directo sobre el CIN, sus acciones de política se ejecutan a través de una meta operativa, referida a la liquidez del sistema bancario, que se expresa en el excedente de reservas bancarias. Las variaciones de esta meta operativa tienen un efecto predecible sobre las metas intermedias y pueden afectarse en cierta medida a través de los instrumentos que controla el BCB. El Ente Emisor calcula diariamente la cuantía de esta meta operativa y realiza estimaciones sobre sus variaciones semanales a través de un pronóstico de liquidez.*

*El pronóstico de liquidez es un ejercicio de estimación que brinda a las autoridades del BCB información semanal de todas las variables que influyen en la meta operativa. El objetivo de este ejercicio es colocar al BCB en una posición que le permita anticipar cambios en las condiciones de liquidez del mercado. Sobre la base de estas estimaciones, el BCB decide agregar o disminuir la liquidez del sistema mediante la utilización de los instrumentos que dispone.*

*Las principales variables que forman parte del pronóstico de liquidez provienen de las cuentas del balance del BCB y pueden clasificarse en factores expansivos o contractivos de la liquidez del sistema. Los factores de expansión son: i) crédito al sector financiero, ii) crédito al sector público no financiero, iii) acumulación de reservas internacionales netas y iv) otras cuentas netas. Los factores de contracción son: i) emisión monetaria, ii) depósitos requeridos del sector financiero, iii) depósitos del sector público no financiero, y iv) la colocación neta de títulos del TGN para fines de política fiscal.*

*La interacción de estos factores, sobre cuyas variaciones no influye directamente el BCB, determina una inyección bruta, positiva o negativa, de recursos. Sobre la base de estos resultados, el BCB interviene con operaciones de mercado abierto, de reporto o créditos de liquidez, de manera que la inyección neta de liquidez sea compatible con sus metas.*

*Estos instrumentos permiten el control de las fluctuaciones de liquidez para cumplir con la meta intermedia del BCB. También señalizan al mercado los cambios de la política monetaria.*

## 1.2 INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA

### 1.2.1 OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

Las operaciones de mercado abierto (OMA) constituyen el instrumento más importante de la política monetaria para el control de la liquidez.

Las OMA comprenden la compra y venta, definitiva o no, de títulos públicos, con el propósito de incrementar o contraer la liquidez en la economía, provocando cambios deseados en el volumen de los medios de pago y en las tasas de interés.

El Directorio del BCB establece trimestralmente los lineamientos para estas operaciones en función de las metas del programa monetario anual. Con base en esos lineamientos y considerando el pronóstico de liquidez (Ver recuadro), el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) determina semanalmente la oferta y adjudicación de títulos públicos, y define para éstos las tasas de corte, plazos y monedas. Determina también las condiciones para las operaciones de reporto.

El BCB realiza operaciones de compra y venta de títulos públicos en el mercado primario mediante dos mecanismos:

a) Subasta pública, donde participan las entidades con licencia de las Superintendencias de Bancos y Entidades Financieras, y de Valores, Pensiones y Seguros, previa autorización del COMA. Desde agosto de 2001, además de bancos, algunas mutuales, agencias de bolsa y administradoras de fondos de pensiones, pueden participar directamente en estas subastas las sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI) y las compañías de seguros. Las personas particulares y otras entidades privadas solamente lo pueden hacer a través de estas instituciones.

Existe una modalidad de subasta competitiva, en la cual las adjudicaciones se deciden en función de los precios propuestos por los participantes, y otra modalidad, llamada no competitiva, bajo la cual los agentes no proponen un precio específico, sino que se adhieren al precio promedio de adjudicación resultante de la modalidad competitiva. A partir de abril de 2001,

sólo hasta un máximo de 50% de la oferta total en cada moneda y plazo puede destinarse a la modalidad no competitiva.

b) Mesa de Dinero, en la cual el BCB puede realizar diariamente operaciones de compra y venta de títulos. Para favorecer la modalidad competitiva, el COMA decidió no utilizar este mecanismo durante el año 2001. En la Mesa de Dinero, el BCB efectúa también la compra o redención anticipada de títulos. En 2001 no existieron solicitudes para realizar estas operaciones.

Conjuntamente con las colocaciones para fines de regulación monetaria, el BCB administra también la emisión de títulos públicos que realiza el Tesoro General de la Nación (TGN) para financiar sus necesidades de liquidez. Aunque no existe separación en la oferta de títulos de ambas operaciones, sus efectos en la oferta monetaria son diferentes. Las OMA modifican la cantidad de dinero disponible en la economía, mientras que las colocaciones del TGN, en la medida en que financian el gasto público, no influyen en la oferta monetaria.

En 2001, el saldo de títulos colocados por el BCB se redujo en \$us 9.5 millones (14%). En el primer trimestre hubo un incremento temporal de sus colocaciones (\$us 32.2 millones) para contrarrestar las transferencias de recursos al exterior. Desde abril, el BCB disminuyó sistemáticamente su participación en el mercado (\$us 41.7 millones) para facilitar la canalización de recursos desde el sistema financiero hacia el sector productivo, de manera de inducir a una recuperación del crédito y, por ende, de la demanda agregada (Cuadro 3.2).

Los excedentes de recursos en el sistema financiero generados por i) la desaceleración de la economía; ii) la posición conservadora de la banca, asociada al crecimiento de la mora y a la percepción del mayor riesgo crediticio de los prestatarios; y iii) la caída de las tasas de interés internacionales, que desalentó la salida de capitales al exterior, contribuyeron, junto con la política monetaria expansiva, al descenso de las tasas de interés de los títulos públicos, principalmente de aquellos en ME.

La tasa efectiva anualizada (TEA) a 91 días en moneda extranjera descendió 530 puntos básicos durante la gestión (de 7.81% a 2.51%). En moneda nacional, la tendencia a la baja fue más moderada aunque más

CUADRO 3.2  
SALDOS NETOS DE TÍTULOS EN VALOR NOMINAL \*  
(En millones de dólares)

A fines de	Títulos del BCB (OMA)			Títulos del TGN			Total General	Otras colocaciones		
	MN	ME	TOTAL **	MN	ME	Total **		MN	ME	Total *
Diciembre 2000	63	57.4	67.3	32.0	258.6	263.6	330.9	20.0	18.4	21.5
Enero 2001	51	66.1	74.0	46.9	270.4	277.7	351.8	20.0	18.4	21.5
Febrero	60	81.1	90.4	49.6	306.6	314.3	404.7	20.0	12.2	15.3
Marzo	56	90.9	99.5	48.4	342.4	349.9	449.4	20.0	6.0	9.1
Abril	41	83.9	90.2	47.4	373.1	380.4	470.6	20.0	6.0	9.1
Mayo	54	76.8	85.0	47.4	372.3	379.5	464.5	20.0	6.0	9.1
Junio	77	73.8	85.5	45.4	403.5	410.4	495.9	20.0	6.0	9.0
Julio	81	69.3	81.5	58.4	438.4	447.2	528.7	20.0	6.0	9.0
Agosto	58	71.1	79.8	64.4	459.7	469.4	549.1	20.0	6.0	9.0
Septiembre	55	67.1	75.3	88.4	469.3	482.5	557.7	20.0	6.0	9.0
Octubre	52	67.1	74.8	108.9	484.1	500.1	574.9	20.0	6.0	8.9
Noviembre	59	64.8	73.5	137.9	517.1	537.3	610.8	20.0	-	2.9
Diciembre	52	50.2	57.8	161.9	515.2	538.9	596.8	20.0	-	2.9

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Operaciones Monetarias.

ELABORACIÓN : BCB - Subgerencia de Operaciones de Mercado Abierto.

NOTAS: \* Títulos corresponden a LT y BT emitidos a través del BCB.

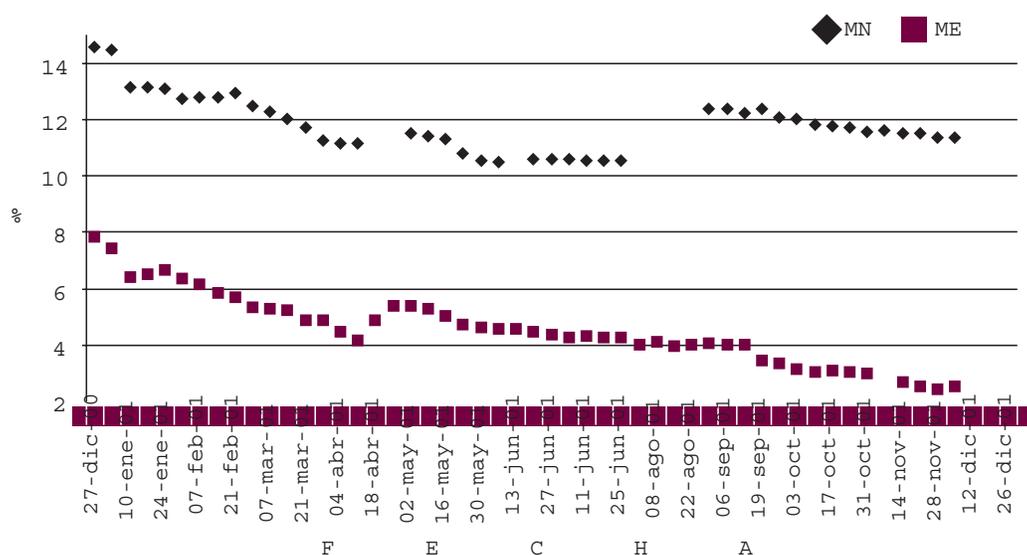
\*\* En millones de dólares. Para la conversión a moneda nacional se utilizó el tipo de cambio de compra de fin de mes.

\*\*\* BT emitidos por el TGN a favor del BCB y colocados por éste al mercado.

volátil. Los períodos en que aumentaron las tasas en MN estuvieron asociados a situaciones de iliquidez, generalmente coincidentes con fechas de pago de

impuestos. Pese a estas fluctuaciones, la TEA a 91 días se redujo en 318 puntos básicos, para cerrar la gestión en 11.34% (Gráfico 3.1).

GRÁFICO 3.1  
TASAS EFECTIVAS ANUALIZADAS DE ADJUDICACIÓN DE TÍTULOS A 91



FUENTE : Banco Central de Bolivia.

ELABORACIÓN : BCB - Subgerencia de Operaciones de Mercado Abierto.

La reducción en las tasas de interés en el mercado de deuda pública estuvo acompañada por un incremento de las colocaciones netas para financiamiento fiscal. Las mayores necesidades de liquidez del TGN se vieron beneficiadas por la disminución en el costo de captación. El TGN captó recursos con tasas de interés por debajo de sus promedios históricos, incrementó el plazo de duración de su cartera de deuda y redujo la concentración de sus vencimientos. El saldo neto de títulos del TGN creció en \$us 275.3 millones y el plazo promedio de colocación de títulos aumentó de 94 a 121 semanas. Todas las emisiones del TGN se realizaron a plazos mayores a un año, principalmente en bonos, a dos, cuatro y seis años, que fueron adquiridos principalmente por agencias de bolsa, SAFI y AFP, cuyos portafolios están orientados a plazos más largos de inversión. El año 2001 fue el inicio exitoso de colocaciones de bonos a seis años.

El BCB continuó reduciendo el plazo promedio de sus títulos de acuerdo con la orientación de regulación monetaria de sus operaciones. Las colocaciones efectuadas a plazos de cuatro semanas a partir de enero de 2001 permitieron cumplir con este objetivo, además de facilitar el control de los excedentes de liquidez de corto plazo del sistema.

Las operaciones de reporto son el instrumento principal del BCB para proporcionar liquidez de

corto plazo al sistema financiero. Consisten en la compra de títulos por parte del BCB (reportador) a agentes autorizados (reportados), con el compromiso de ambas partes de efectuar la operación inversa al cabo del plazo pactado. Son análogas a préstamos garantizados con títulos públicos. El BCB efectúa estas operaciones a plazos no mayores a 15 días y a tasas de interés (denominadas tasa premio) determinadas semanalmente por el COMA. Las operaciones de reporto se efectúan en subastas competitivas, o en mesa de dinero a tasas penalizadas. El BCB utiliza la fijación de las tasas premio base y la oferta diaria de reporto para enviar señales al mercado acerca de sus expectativas del comportamiento de la liquidez en el muy corto plazo.

Durante 2001, las operaciones de reporto en el BCB fueron menos utilizadas por los agentes. El volumen de operaciones en MN alcanzó a Bs697.6 millones, menor en 39.3% al año precedente (Cuadro 3.3). Las operaciones en esta moneda se originaron en requerimientos puntuales, asociados al pago de tributos y obligaciones fiscales. En ME, como la liquidez fue más estable, se redujo la necesidad de los agentes de acudir a la ventanilla de reportos del BCB. El volumen total de reportos en esta moneda fue sólo de \$us 62.1 millones, 68.6% menos que en la gestión anterior. La reducción del volumen de operaciones de reporto es reflejo de la abundante liquidez observada en el mercado.

CUADRO 3.3  
REPORTOS: VOLUMEN DE OPERACIONES Y PROMEDIOS  
PONDERADOS DE TASAS PREMIO CON EL BCB

A fines de	TT-MN <sup>1</sup> miles de Bs	Tasa Premio %	TT-ME <sup>2</sup> miles de \$us	Tasa Premio %
Diciembre 2000	157,393	9.80	22,527	7.58
TOTAL	1,149,158		197,799	
Enero 2001	14,402	9.17		
Febrero	63,727	10.52	4,722	7.00
Marzo	25,073	9.85	4,533	6.00
Abril	74,912	9.46	9,397	6.00
Mayo	56,755	9.72	7,265	6.00
Junio	31,887	9.79	9,748	5.89
Julio	39,765	9.54	2,995	5.79
Agosto	66,892	9.27		
Septiembre	41,051	9.02		
Octubre	115,906	9.11	4,999	4.56
Noviembre	62,534	8.93	10,977	3.77
Diciembre	104,740	9.25	7,471	3.00
TOTAL	697,644		62,108	

FUENTE : Banco Central de Bolivia

ELABORACIÓN : BCB-Subgerencia de Operaciones de Mercado Abierto.

NOTAS : <sup>1</sup> Operaciones de reporto con títulos del Tesoro en moneda nacional.

<sup>2</sup> Operaciones de reporto con títulos del Tesoro en moneda extranjera.

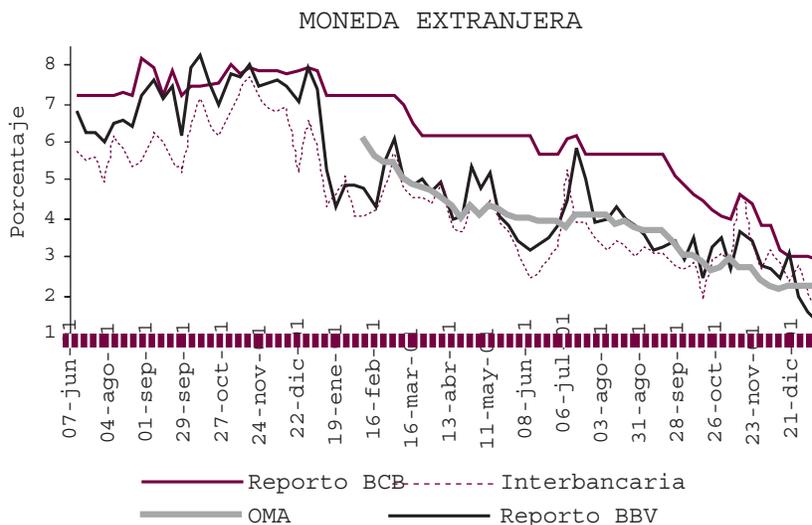
## 1.2.2 TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO MONETARIO

El mercado monetario, compuesto por operaciones interbancarias con plazos menores a 30 días, operaciones de reporto en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y en el BCB, y colocaciones del Banco Central de letras del TGN a 28 días, se caracterizó por la continua disminución de sus tasas, especialmente en ME. Éstas alcanzaron niveles nunca antes observados en nuestro país.

La tasa de reporto en ME del BCB mantuvo su condición de tasa techo; alcanzó su nivel histórico

más bajo (2.78%) en diciembre de 2001. La tasa efectiva anualizada (TEA) para letras del TGN (LT) a 28 días en ME concluyó el año en 2.23% (Gráfico 3.2). Por las características parecidas de sus mercados, las tasas interbancarias y las de reporto en la BBV tuvieron un comportamiento similar. Concluyeron el año en niveles de 1.51% y 1.31%, respectivamente. A partir del segundo semestre, la tasa interbancaria estuvo casi siempre por debajo de la de reportos en la BBV, debido principalmente a la diferencia de plazos en ambos mercados.

GRÁFICO 3.2  
PROMEDIO PONDERADO DE TEA\* EN OPERACIONES  
MENORES A 30 DÍAS



FUENTE : Banco Central de Bolivia  
 ELABORACIÓN : Subgerencia de Operaciones de Mercado Abierto  
 NOTA \* TEA : Tasa Efectiva Anualizada

Contrariamente a lo que sucedió el año anterior, durante 2001 no existieron períodos significativos de iliquidez en ME que motivaran incrementos en las tasas de interés en dicha moneda, incluso ante la persistente incertidumbre sobre la situación económica y social que caracterizó a la Argentina. La estabilidad macroeconómica del país y la liquidez imperante en el sistema financiero explicaron en parte la evolución de las tasas a lo largo del año.

Las tasas de interés en el mercado monetario en MN fueron más volátiles.<sup>26</sup> Las tasas interbancarias en el primer trimestre del año descendieron hasta cerca de 5%, se duplicaron en el mes de mayo y

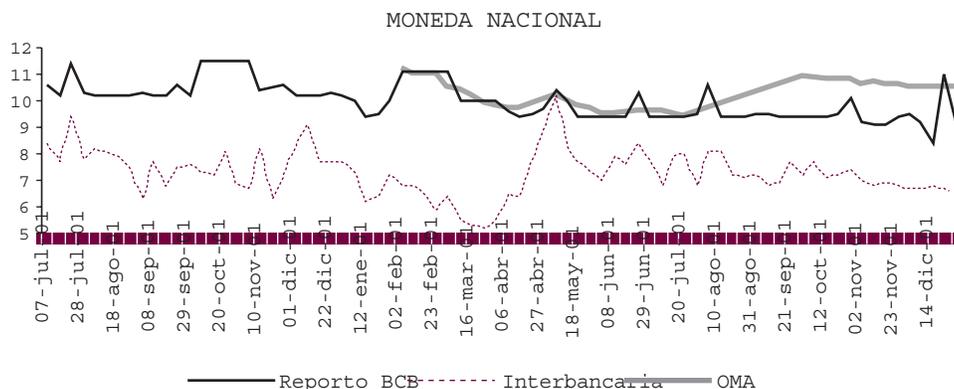
luego, con algunas fluctuaciones, concluyeron en 6.48% al final de la gestión (Gráfico 3.3).

La tasa de reporto del BCB en MN se mantuvo una buena parte del año en niveles superiores al 9% y se ajustó para evitar posibilidades de arbitraje con títulos públicos.<sup>27</sup> A fines de la gestión, el COMA redujo la tasa premio a 8% (8.32% en TEA) e implantó paralelamente un mecanismo de cobertura que impide a los agentes reportar un título por más de siete días cuando se ofrecen títulos a 28 días en esta moneda. Esto permite disminuir el riesgo de arbitraje.

<sup>26</sup> No se analizan operaciones de reporto en moneda nacional en la BBV porque son poco frecuentes.

<sup>27</sup> Posibilidad de que los agentes financien la compra de títulos públicos a corto plazo mediante operaciones de reporto, cuando las tasas de rendimiento de los títulos son superiores a las de reporto.

**GRÁFICO 3.3**  
**PROMEDIO PONDERADO DE TEA\* EN OPERACIONES**  
**MENORES A 30 DÍAS**



Fuente : Banco Central de Bolivia.  
 Elaboración : Subgerencia de Operaciones de Mercado Abierto.  
 Nota\* : TEA Tasa Efectiva Anualizada.

### 1.3 ENCAJE LEGAL

El régimen vigente desde 1998 obliga a las instituciones financieras a constituir 12% de encaje legal de los pasivos sujetos a esta regulación: 2% en efectivo en el BCB y 10% en títulos valor, nacionales y extranjeros, que forman el denominado Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL). Con la garantía de los recursos que las entidades financieras tienen en el Fondo RAL, el BCB puede concederles créditos de liquidez inmediata en dos tramos.

El primero, de libre disponibilidad y acceso automático, permite a cada entidad obtener recursos del BCB hasta el equivalente a 40% de su encaje constituido en el Fondo RAL, por un plazo

no mayor a siete días. Para acceder a un segundo tramo, equivalente al 30% adicional de su participación en el Fondo RAL y por un plazo máximo de siete días, la entidad solicitante tiene que justificar su solicitud. Para incrementar la liquidez del sistema, se restringió la colocación de excedentes de encaje en el Fondo RAL en ME a partir de febrero de 2000.

El total del encaje requerido disminuyó durante 2001 en \$us 4.6 millones; mientras que el encaje constituido lo hizo en \$us 15.8 millones. El excedente de encaje del sistema financiero se redujo en \$us 11.2 millones (Cuadro 3.4).

**CUADRO 3.4**  
**EVOLUCIÓN DEL ENCAJE LEGAL DEL SISTEMA FINANCIERO**  
 (Saldos en millones de dólares)

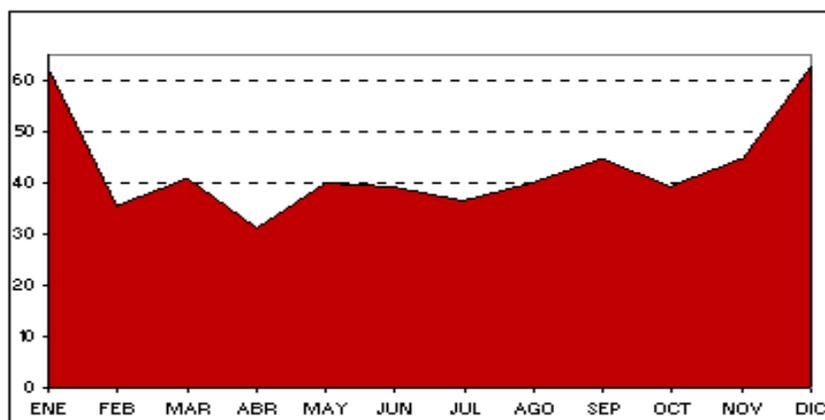
A fines de	REQUERIDO				CONSTITUIDO						EXCEDENTE				
	Efectivo		Títulos		Efectivo		Títulos		Total	Efectivo		Títulos		Total	
	MN	ME	MN	ME	MN	ME	MN	ME		MN	ME				
2000	14.7	65.6	20.9	330.9	432.1	49.5	83.3	21.1	331.5	485.4	34.8	17.7	0.2	0.6	53.3
2001	11.2	68.1	22.7	325.5	427.5	40	81.4	23.3	324.9	469.6	28.8	13.3	0.6	-0.6	42.1

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Entidades Financieras.  
 ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Entidades Financieras.

La liquidez durante el año fue amplia y estable. Excepto en enero y diciembre, cuando por factores estacionales aumentan los excedentes de liquidez,

el promedio mensual de excedente de encaje osciló entre \$us 30 millones y \$us 45 millones (Gráfico 3.4).

**Gráfico 3.4**  
**Año 2001: Excedentes de liquidez**  
**(Promedios mensuales en millones de dólares)**



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

Debido al elevado porcentaje de depósitos en dólares, la mayor parte del encaje se concentra en el Fondo RAL en moneda extranjera. Ese Fondo disminuyó en el año debido a la tendencia decreciente del encaje en títulos de las entidades bancarias, que fue compensada, sólo en parte, por el crecimiento del encaje de las entidades no

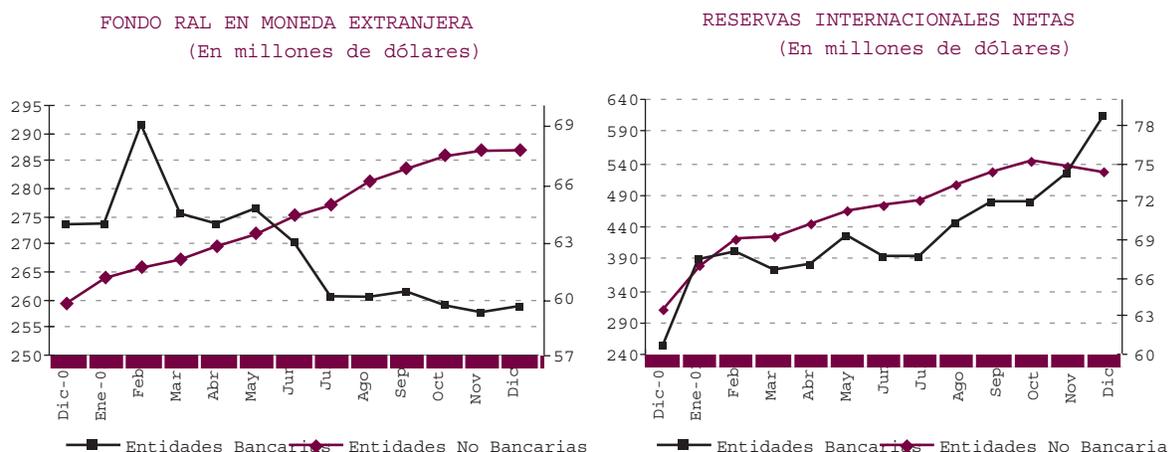
bancarias (Cuadro 3.5). No obstante la disminución del Fondo RAL, las reservas internacionales netas de las entidades financieras crecieron notablemente (Gráfico 3.5), al haber aumentado sus activos externos y reducido significativamente sus pasivos externos de corto plazo.

**CUADRO 3.5**  
**SISTEMA FINANCIERO: FONDO RAL Y RESERVAS INTERNACIONALES NETA**

A fines de	Entidades Bancarias	Entidades no Bancarias	Total	Entidades Bancarias	Entidades no Bancarias	Total
Diciembre 2000	273.6	59.6	333.2	252.0	63.5	315.5
Enero 2001	273.5	61.0	334.5	389.0	67.0	456.0
Febrero	291.2	61.5	352.7	399.0	69.0	468.0
Marzo	275.1	61.9	337.0	371.0	69.1	440.1
Abril	273.7	62.6	336.2	379.8	70.3	450.1
Mayo	276.1	63.3	339.4	423.5	71.3	494.8
Junio	270.3	64.2	334.5	389.6	71.6	461.1
Julio	260.4	64.7	325.1	391.2	72.1	463.2
Agosto	260.5	65.9	326.4	445.3	73.2	518.5
Septiembre	261.2	66.6	327.9	476.2	74.3	550.5
Octubre	259.0	67.3	326.3	475.6	75.1	550.6
Noviembre	257.6	67.6	325.3	522.3	74.7	597.0
Diciembre	258.6	67.6	326.2	609.9	74.2	684.1

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.  
NOTA : El Fondo RAL - ME forma parte de las RIN de las entidades financieras.

GRÁFICO 3.5



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

## 1.4 POSICIÓN CREDITICIA DEL BANCO CENTRAL

### 1.4.1 FINANCIAMIENTO CONCEDIDO AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

Según la Ley 1670, el Banco Central puede, excepcionalmente, conceder créditos al TGN en casos de necesidad transitoria de liquidez, dentro de los límites de su programa monetario, o en casos de emergencia nacional declarados mediante Decreto Supremo.

En el año 2001, el BCB otorgó al TGN un financiamiento total de Bs668.8 millones, de los

cuales Bs598.8 millones fueron para necesidades transitorias de liquidez y Bs70 millones como crédito de emergencia nacional (Cuadro 3.6).<sup>28</sup> Las tasas para los créditos de liquidez tomaron como referencia las tasas vigentes en subasta para LT en moneda nacional a 91 días. Las tasas para créditos de emergencia nacional fueron inferiores a las tasas de créditos de liquidez.

CUADRO 3.6  
CRÉDITOS CONCEDIDOS POR EL BCB AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN  
(En millones de bolivianos)

Descripción	Plazo	Tasa	FLUJOS		Saldo
			Desembolso	Amortización	
Saldo a Diciembre 2000					249.9
Liquidez Transitoria	4 días	13.74%	190.8	190.8	0.0
Emergencia Nacional	4 años	9.00%	70.0	0.0	70.0
Liquidez Transitoria	90 días	9.50%	408.0	0.0	408.0
Saldo a diciembre 2001					727.9

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Sector Monetario y Fiscal.

<sup>28</sup> El Decreto Supremo 26053 de 19 de enero de 2001 declara situación de emergencia por desastres naturales.

## 1.4.2 CARTERA CON EL SISTEMA FINANCIERO

La Gerencia de Entidades Financieras del BCB está a cargo de la recuperación de los créditos de desarrollo que algunas entidades financieras todavía adeudan al BCB. Las recuperaciones del año ascendieron a \$us 12.6 millones. Al 31 de diciembre

de 2001, el saldo de la cartera residual por créditos de desarrollo era \$us 15.5 millones, de los cuales \$us 11.1 millones corresponden a recursos originados en el BID (Cuadro 3.7).

CUADRO 3.7  
CARTERA DE CRÉDITOS REFINANCIADOS  
(En millones de \$us)

LÍNEAS	SALDOS AL 31-12-00		SALDOS AL 31-12-2001			
	Cartera		Cartera		Recuperaciones Gestión 2001	
	\$us	%	\$us	%	\$us	%
BID 629/OC-BO	11.2	39.7	4.8	31.1	6.4	50.4
BID 564/OC-BO	3.9	13.8	2.3	15.1	1.5	12.2
BID 213/IC-BO	7.3	26.2	4.0	25.6	3.4	26.9
Subtotal BID	22.4	79.7	11.1	71.8	11.3	89.5
PCGM BCB CAF	0.3	1.1	0.0	0.0	0.3	2.5
BV - C2	0.5	1.7	0.2	1.5	0.2	1.9
SECTORIAL II	0.1	0.4	0.0	0.0	0.1	0.9
Subtotal CAF y Gobiernos	0.9	3.2	0.2	1.5	0.6	5.3
AID 511 HG-007	2.8	10.0	2.4	15.3	0.5	3.6
AID 511 W 068	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
FERE-FONVI	2.0	7.0	1.8	11.4	0.2	1.5
Subtotal Otras Instituciones	4.8	17.1	4.1	26.7	0.7	5.2
TOTAL	28.1	100.0	15.5	100.0	12.6	100.0

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Entidades Financieras.

ELABORACIÓN : Gerencia de Entidades Financieras- Departamento de Recuperación y Realización de Activos.

De acuerdo con la Ley del BCB y la Ley 2152 de 23 de noviembre de 2000, el Banco Central ha continuado la transferencia al TGN, y éste a su vez a NAFIBO y FONDESIF, de los activos y pasivos correspondientes a las antiguas líneas de financiamiento administradas por la ex Gerencia de Desarrollo del BCB. A partir de junio de 2001, mediante Convenio de Devolución y Transferencia, el BCB devolvió al TGN los saldos de activos y pasivos del préstamo BID 29/OC-BO. El TGN a su vez los transfirió a NAFIBO y FONDESIF. Siete entidades financieras tienen saldos de cartera por créditos refinanciados por valor de \$us 11.4 millones. El resto de la cartera (\$us 4.1 millones) corresponde a nueve mutuales.

Desde 1987, los diferentes procesos de liquidación de entidades financieras demandaron recursos del BCB por valor de \$us 574.7 millones. De este monto, al 31 de diciembre de 2001 se recuperaron \$us 215.8 millones y se castigaron \$us 14.2 millones, quedando un saldo por cobrar de \$us 344.6 millones (Cuadro 3.8).

El proceso de venta forzosa que culminó con el cierre del Banco Boliviano Americano determinó la transferencia de su cartera al BCB y de éste, en administración, al Banco Mercantil. Las recuperaciones efectuadas por el Banco Mercantil ascendieron a \$us 6.1 millones en 2001.

**CUADRO 3.8**  
**RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y RECUPERACIONES DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN\***  
 (Al 31 de diciembre de 2001)  
 (En millones de dólares)

Entidades Financieras	Fecha	Apoyo	Otras	Total	Pagos	Monto	Saldo
	Liquidación	Financiero	Acreencias		Recibidos	Castigado	
Banco Internacional de Desarrollo	12/09/97	64.76	11.88	76.64	4.72		71.92
Cooperativa San José Obrero	15/10/97	0.35	0.00	0.35	0.35		0.00
Caja Central	22/01/97	0.0	10.14	10.14	10.14		0.00
Banco Sur	25/11/94	146.0	40.97	186.97	54.91		132.06
Banco de Cochabamba	25/11/94	74.86	13.26	88.12	11.98		76.14
Banco del Estado	11/2/94	0.00	27.06	27.06	13.60		13.46
Banco Minero de Bolivia	29/10/91	0.00	46.01	46.01	30.30		15.71
Banco de Financiamiento Industrial	29/08/91	0.00	9.36	9.36	0.00		9.36
Banco Agrícola de Bolivia	15/07/91	0.00	62.71	62.71	61.94		0.77
Banco Latinoamericano de Desarrollo	19/11/86	0.00	2.47	2.47	0.45	2.02	0.00
Banco del Progreso	9/11/87	3.75	8.54	12.29	9.48	2.81	0.00
Banco Potosí	5/11/87	3.20	11.85	15.06	5.68	9.38	0.00
Banco de la Vivienda	10/7/87	2.32	0.82	3.14	2.32		0.82
Banco de Crédito Oruro	19/03/87	5.26	29.15	34.41	10.00		24.41
<b>TOTAL</b>		<b>300.50</b>	<b>274.22</b>	<b>574.72</b>	<b>215.87</b>	<b>14.21</b>	<b>344.65</b>

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia de Entidades Financieras.

ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Entidades Financieras - Departamento de Recuperación de Activos.

NOTA : \* No incluye al ex Banco Boliviano Americano por haber sido intervenido para su venta forzosa según Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras No. 053/99.

## 2. AGREGADOS MONETARIOS Y TASAS DE INTERÉS

Después de un comportamiento relativamente estable durante 2000, la demanda de dinero aumentó en 2001, lo que implicó una mayor monetización de la economía. Como reflejo de la política de los bancos de reducir los costos de sus captaciones y por la tendencia de las tasas internacionales de interés, las tasas de interés efectivas para colocaciones y captaciones disminuyeron en ambas monedas, aunque el descenso en la tasa pasiva fue superior.

Todos los agregados monetarios crecieron en comparación al año anterior. El dinero primario (base monetaria) medido en moneda nacional y que incluye a las reservas en moneda extranjera aumentó en 17.6% y los agregados monetarios más amplios como M<sup>3</sup> y M<sup>4</sup> crecieron en 6.9% y 10.8%, respectivamente.

La demanda real de dinero tuvo también una tendencia creciente en 2001, como resultado de una mayor preferencia del público por efectivo. Lo

Los demás agregados monetarios mostraron similar comportamiento.

### 2.1 BASE MONETARIA

La base monetaria aumentó en Bs351.1 millones (8.6%) respecto de 2000. El incremento de activos externos y la expansión del crédito al sector público influyeron en este resultado (Cuadro 3.9). Las presiones hacia una expansión de la base monetaria por el uso de depósitos del SPNF y por la redención de títulos que realizó el BCB fueron contrarrestadas por una disminución del crédito al sistema financiero (Bs64.7 millones) y de otras cuentas (Bs325 millones).

Por el lado de la demanda de base monetaria hubo un repunte en los billetes y monedas en poder del público (Bs221.1 millones) y un aumento de las

reservas bancarias (Bs130 millones). El incremento en el circulante explicó 63% de la variación observada en la base.

CUADRO 3.9  
BASE MONETARIA, DETERMINANTES Y COMPONENTES  
(Saldos en millones de bolivianos)

	2000	2001	VARIACIÓN	
			Absoluta	%
DETERMINANTES	4,104.1	4,455.2	351.1	8.6
Reservas Internacionales Netas	6,921.0	7,337.1	416.1	6.0
Crédito Neto al Sector Público	328.7	653.3	324.7	98.8
Crédito a Bancos	2,308.8	2,244.1	-64.7	-2.8
Otras Cuentas (Neto)	-5,454.4	-5,779.4	-325.0	-6.0
COMPONENTES	4,104.1	4,455.2	351.1	8.6
Billetes y Monedas	2,175.3	2,396.4	221.1	10.2
Reservas Bancarias	1,928.8	2,058.8	130.0	6.7
Depósitos Corrientes	37.0	33.7	-3.3	-9.0
Encaje Legal	1,407.0	1,466.9	59.9	4.3
Otros	235.9	254.4	18.5	7.8
Caja	248.9	303.9	55.0	22.1
Reservas bancarias por moneda y tipo de activo				
Moneda Nacional	1,072.2	1,049.1	-23.1	-2.2
Depósitos Corrientes	15.2	18.3	3.1	20.4
Encaje Legal	718.5	731.7	13.2	1.8
Otros	89.6	-4.8	-94.3	-105.3
Caja	248.9	303.9	55.0	22.1
Moneda Extranjera	831.1	948.2	117.1	14.1
Depósitos Corrientes	0.3	0.3	0.0	6.7
Encaje Legal	683.6	688.8	5.2	0.8
Otros	147.1	259.0	111.9	76.0
Mantenimiento de Valor	25.6	61.6	36.0	140.5
Depósitos Corrientes	21.5	15.1	-6.4	-29.9
Encaje Legal	4.9	46.3	41.5	851.1
Otros	-0.8	0.1	0.9	118.2
ITEMS PRO MEMORIA				
Emisión	2,424.2	2,700.2	276.1	11.4
Crédito Interno Neto del BCB	-4,496.9	-4,636.9	-140.0	-3.1
Índice de precios al consumidor (1991=100)	109.1	201.0		0.9
Base monetaria / IPC	2,060.9	2,216.7	155.8	7.6

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Balance Monetario.

ELABORACIÓN : BCB Asesoría de Política Económica - Sector Monetario y Fiscal.

NOTA : <sup>1</sup> Neto de CD, LT "D" y BT "D" del BCB en poder de la banca y otras instituciones financieras.

## 2.2 MEDIO CIRCULANTE Y AGREGADOS MONETARIOS

La preferencia del público por mantener dinero en su poder aumentó en 2001, después de un comportamiento relativamente estable en el año anterior. La elevación de la demanda de dinero en

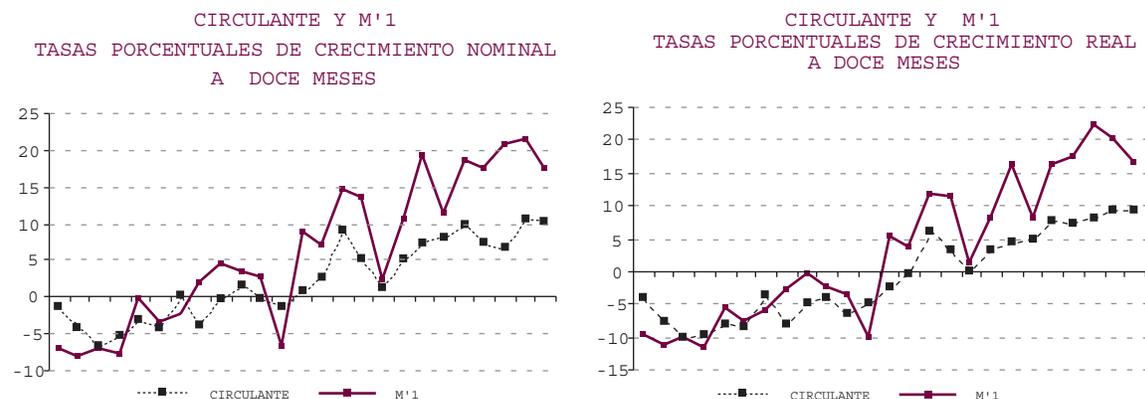
el último trimestre del año vino acompañada, como sucede estacionalmente todos los años, por una fuerte expansión monetaria, particularmente en diciembre, resultante de la utilización de depósitos

del SPNF y compensada, en parte, por la reducción del crédito del BCB al sistema financiero.

No obstante el escaso crecimiento de la actividad económica, la demanda por emisión monetaria presentó una tendencia creciente a lo largo de 2001. Aumentó 11.4% en términos nominales y

10.4% en términos reales (Cuadro 3.10). Como consecuencia, los agregados monetarios más líquidos, circulante y dinero privado M1, mostraron crecimientos importantes en términos nominales y reales, tendencia que ya se notaba a fines de la anterior gestión (Gráfico 3.6).

GRÁFICO 3.6  
DINERO PRIMARIO



FUENTE : Banco Central de Bolivia - Balances Monetarios.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

Los medios de pago M'1 crecieron 17.6% por efecto de comportamientos similares en sus componentes. El circulante aumentó 10.2% y los depósitos a la vista 21.4%. Junto con la recuperación del circulante,

los depósitos a la vista aumentaron debido a la preferencia de los agentes a mantener recursos más líquidos, a las bajas tasas de interés en depósitos a plazo y a la escasa presión inflacionaria.

CUADRO 3.10  
DINERO Y CUASIDINERO  
(En millones de bolivianos)

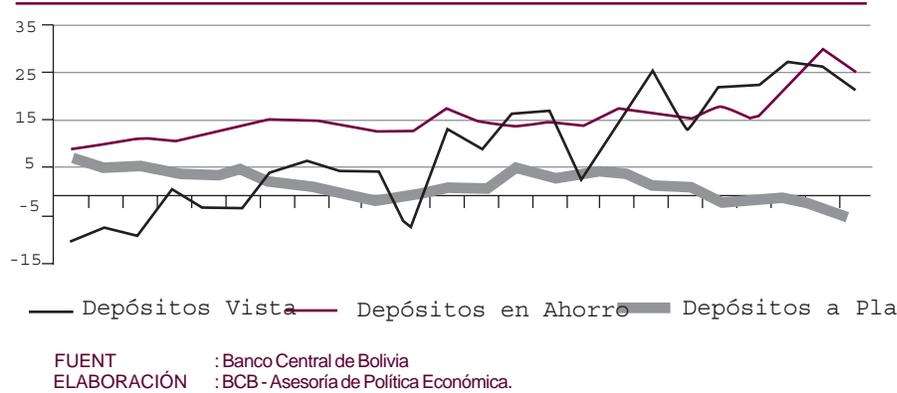
Saldo a diciembre	Emisión Monetaria	Billetes y Monedas	Depósitos Vista	M'1	Depósitos		Otros Depósitos	Total Depósitos	M'3	M'4
					Ahorro	Plazo				
2000	2,424	2,175	4,231	6,406	6,272	14,204	381.5	25,088	27,264	28,013
2001	2,700	2,396	5,136	7,533	7,834	13,476	317	26,763	29,160	31,026
Variación: %										
Nominal	11.4	10.2	21.4	17.6	24.9	-5.1	-16.8	6.7	6.9	10.8
Real	10.4	9.2	20.3	16.5	23.8	-6	-17.6	5.7	6	9.7

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Balances Monetarios.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.  
NOTA : <sup>1</sup> Incluye certificados de devolución de depósitos.

La oferta monetaria ampliada M'3 creció 6.9% y el agregado M'4 aumentó 10.8%. Con tal resultado, la profundización financiera M'3/PIB alcanzó un valor de 55.4 (2.6 puntos porcentuales de incremento con relación al año anterior).

Como precaución ante la incertidumbre en la economía, los agentes optaron por mantener activos más líquidos. Los depósitos a la vista crecieron 21.4%; los ahorros 24.9% y los depósitos a plazo fijo disminuyeron 5.1%. El descenso de los depósitos a plazo se observó, sobre todo, desde mediados de año (Gráfico 3.7).

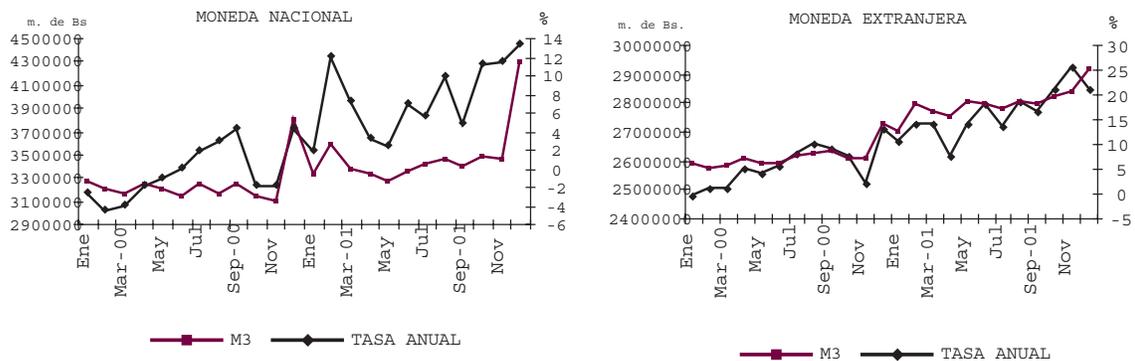
**GRÁFICO 3.7**  
**DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
 (Tasas porcentuales de crecimiento nominal a doce meses)



Los agregados monetarios en MN presentaron disminuciones hasta el mes de junio pero recuperaron el resto del año, especialmente en diciembre, debido al comportamiento del circulante. La tasa de crecimiento a doce meses de M3 en MN varió entre 4% y 13.5% (Gráfico 3.8). El

comportamiento de los agregados monetarios, que toman en cuenta los depósitos en ME, también fue creciente pero con algo menos de volatilidad. Su tasa anual de crecimiento varió entre 12.5% y 21%.

**GRÁFICO 3.8**  
**M3 Y M'3: TASAS DE CRECIMIENTO A DOCE MESES**



El multiplicador m1 aumentó en el año de 1.01 a 1.08 (Cuadro 3.11). Los menores coeficientes de reserva (r) y de compensación (a) generaron un

alza en el multiplicador. El aumento de los depósitos en moneda nacional influyó para que los coeficientes de reserva y liquidez (c) disminuyeran.

CUADRO 3.11  
MULTIPLICADORES MONETARIOS

	Coeficientes								multiplicadores monetarios	
	c	a	r	c'	a'	b'	v'	r'	m1	m'3
2000	1.96	0.46	0.66	0.51	4.93	1.48	3.45	0.08	1.01	6.64
2001	1.83	0.45	0.55	0.47	4.21	1.53	2.69	0.08	1.08	6.55

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Balances Monetarios.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.  
NOTAS :  $m1 = M1/BMMN = (c+1)/(c+r(1+a))$ ;  $m'3 = M'3/BM = (c'+1+b'+v')/(c'+r'(1+a))$

c = C/DVMN      a' = AT/DVT      C = circulante      DA = depósitos en ahorro  
a = AMN/DVMN      b' = DAT/DVT      R = reservas bancarias      DP = depósitos a plazo y otros  
r = RMN/DMN      v' = DPT/DVT      DT = total depósitos      DVT = total depósitos vista  
c' = C/DVT      r' = RT/DT      A = cuasidinero      MN = moneda nacional

Por su parte, el multiplicador m'3 registró una ligera disminución originada en la caída de la relación depósitos totales a depósitos vista (v'); descenso que fue amortiguado por la caída en la preferencia por circulante (c') y por el aumento en la relación

de depósitos en ahorro a depósitos vista (b'). La significativa reducción en v' se originó en el descenso de los depósitos totales del sistema y en el aumento de los depósitos vista.

## SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN (SAFI)

Las operaciones de estas instituciones financieras no bancarias empezaron a cobrar relevancia, especialmente a partir del año 2001. En un contexto de bajas tasas de interés ofrecidas por las entidades bancarias, las alternativas de inversión propuestas por las SAFI se hicieron atractivas. El crecimiento de las operaciones de estas instituciones, sobre todo en 2001, está asociado a: i) un mayor rendimiento en relación a otras opciones tradicionales de ahorro y ii) a una percepción más favorable del público acerca de su regulación.

Las operaciones de estas instituciones crecieron 62.4% respecto a su nivel de 2000 y el número de participantes en estos fondos se incrementó 12.6%. La rentabilidad ofrecida por estas entidades, no obstante su volatilidad, se mantuvo siempre por encima



de las tasas pasivas del sistema bancario, permitiendo que estos fondos constituyan una opción atractiva para el ahorro y explicando, en parte, la disminución de los depósitos bancarios. A diciembre de 2001, 44.7% de las inversiones de estos fondos estaba en depósitos a plazo fijo, 34.3% en bonos y títulos del TGN, 8.1% en bonos empresariales y el resto en otros títulos-valor.

FUENTE : Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Sector Monetario y Fiscal.

## 2.3 LIQUIDEZ TOTAL

La liquidez total (M'3) creció en Bs1,896 millones. Las reservas internacionales constituyeron la principal explicación de este incremento (Cuadro 3.12).

CUADRO 3.12  
DETERMINANTES DE LA LIQUIDEZ TOTAL (M'3)  
(En millones de bolivianos)

			Participación %		Variación Absoluta
	2000	2001	2000	2001	
Reservas internacionales netas	8,936.90	11,996.00	32.8	41.1	3,059.10
Crédito neto al sector público	1,381.50	2,560.10	5.1	8.8	1,178.60
Crédito neto al sector privado	30,400.10	28,621.70	111.5	98.2	-1,778.40
Otros netos	-13,454.80	-14,018.20	-49.4	-48.1	-563.4
d/c Oblig. de mediano y largo plazo	404.20	-3,514.40	-14	-12.1	289.9
Liquidez total	27,263.70	29,159.60	100	100	1,896.00

FUENTE : Banco Central de Bolivia.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Sector Monetario y Fiscal.

El crédito del sistema financiero al sector público aumentó (Bs1,178.6 millones), pero se contrajo con el sector privado (Bs1,778.4 millones). La variación de Otros netos se debió, entre otros, a la constitución de provisión de recursos por cartera incobrable; depósitos en garantía y cancelación de obligaciones de mediano y largo plazo con el exterior que realizó el sistema bancario.

El crédito del sistema financiero al sector privado disminuyó en \$us 535.8 millones (Cuadro 3.13). El bajo ritmo de actividad económica y la menor disposición de los bancos a prestar explicarían esta contracción. El sistema optó por comprar papeles públicos, acumular activos externos de corto plazo y reducir sus pasivos externos.

CUADRO 3.13  
FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRIVADO<sup>1</sup>  
(En millones de dólares)

A fines de	Crédito				Flujos			
	MN	MV	ME	Total	MN	MV	ME	Total
2000	135.6	97.8	3,971.20	4,204.60	-33.7	-36.9	-360.0	-430.6
2001	108.7	74.5	3,485.50	3,668.80	-26.9	-23.3	-485.7	-535.8

FUENTE : Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTA :<sup>1</sup> Sólo entidades financieras en funcionamiento.

<sup>29</sup> Debe anotarse que una comparación de la evolución del crédito entre sectores no es estrictamente certera, ya que la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras modificó a principios de año la clasificación de los sectores económicos. Este efecto es más notorio en el caso de la construcción y servicios.

Los bancos redujeron su financiamiento a los distintos sectores económicos, principalmente construcción y comercio, que son sectores intensivos en la generación de empleos.<sup>29</sup> (Cuadro 3.14) Este comportamiento del crédito no está relacionado con eventuales dificultades de adecuación patrimonial que pudieran tener las

entidades financieras, las cuales están por encima del 10% requerido por ley, sino más bien por los factores de demanda y oferta del crédito, antes analizados. En los últimos tres meses del año, la tasa de caída del crédito a 12 meses se estabilizó en alrededor de 6%. (Gráfico 3.9).

GRÁFICO 3.9  
EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DEL SISTEMA BANCARIO  
(Tasas a doce meses)



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Sector Monetario y Fiscal

CUADRO 3.14  
DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO BANCARIO AL SECTOR PRIVADO<sup>1</sup>  
(En millones de dólares)

Sector	2000	2001	Variación	
			Absoluta	%
Agricultura	386.1	303.1	-83	-21.5
Minería	41.5	52.3	10.8	26
Industria	704.8	642.5	-62.3	-8.8
Construcción	601.3	351.1	-250.2	-41.6
Comercio	749.7	586.9	-162.8	-21.7
Servicios	942.3	938.7	-3.6	-0.4
Otros	142.3	129.1	-13.2	-9.3
Total	3,568.00	3,003.70	-564.3	-15.8

FUENTE : Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica - Sector Monetario y Fiscal  
NOTA : <sup>1</sup>Sólo entidades bancarias en funcionamiento.

## EL FERE Y EL PROFOP

*Para revertir la tendencia decreciente de la cartera de créditos y el alto nivel de mora de las entidades de intermediación financiera, el 4 de mayo de 2001 fue promulgada la Ley 2196 que amplía y complementa la Ley 2064 de Reactivación Económica de abril de 2000, y crea el Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE) y el Programa de Fortalecimiento Patrimonial (PROFOP).*

*El FERE es un mecanismo para facilitar la reprogramación de créditos en condiciones favorables para las entidades financieras y para los prestatarios, de acuerdo con los flujos de caja de los proyectos. De esa manera se espera aliviar la carga financiera de las empresas, liberar recursos para destinarlos a actividades productivas que impulsen la demanda interna y reducir la mora bancaria.*

*Bajo este programa, la Nacional Financiera Boliviana S.A.M. (NAFIBO) otorga líneas de financiamiento a entidades financieras a plazos no menores a 12 años, las que, junto con recursos propios de estas entidades, permiten reprogramaciones de créditos a plazos no menores a ocho años en el caso de los sectores productivos, servicios y comercio; y a plazos no menores a cuatro años para créditos de consumo.*

*Hasta diciembre de 2001, mediante el FERE, las reprogramaciones de créditos del sistema financiero alcanzaron a \$us 234.2 millones, de los cuales \$us 126.8 millones se hicieron con recursos de NAFIBO y \$us 107.4 con recursos propios. Las entidades más activas en la utilización de recursos del FERE fueron: el Banco BISA (\$us 38.6 millones), el Banco Nacional de Bolivia (\$us 33.1 millones) y el Banco Unión (\$us 29.3 millones). Con el Programa de Reactivación Económica de la Ley 2064, las reprogramaciones con el sistema financiero fueron \$us 12.9 millones*

*Por su parte, el PROFOP creó el marco legal para el otorgamiento, por una sola vez, de créditos subordinados por parte del Estado que serán destinados al fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras mediante la capitalización, fusión o transformación de entidades financieras que se acojan al programa. El PROFOP desembolsó \$us 60 millones, de los cuales \$us 48 millones fueron para entidades bancarias y el saldo para no bancarias.*

Con el propósito de favorecer la reprogramación de créditos, especialmente de los sectores productivos, y de alentar el fortalecimiento patrimonial de las instituciones de intermediación financiera, se crearon, en mayo de 2001, el Fondo Especial de Reactivación Económica y el Programa de Fortalecimiento Patrimonial. Con estos dos instrumentos, el sistema financiero recibió en 2001 \$us 294.2 millones (Ver recuadro).

El coeficiente de pesadez de cartera o mora bancaria (excluyendo atrasos hasta 30 días y entidades financieras en liquidación) subió de 11.6% en 2000 a 16.3%, continuando la tendencia creciente que mostró durante los últimos tres años. Una elevación en este coeficiente normalmente introduce mayor vulnerabilidad al sistema. El incremento de la pesadez se produjo a pesar del alivio promovido a través del FERE para la reprogramación de cartera.

## LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA NORMATIVA Y SUPERVISIÓN FINANCIERA

El 20 de diciembre de 2001 se promulgó la Ley 2297 de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera, la cual introduce modificaciones a la Ley 1488 (de Bancos y Entidades Financieras) y a otros cuerpos normativos que rigen la actividad de intermediación financiera en el país. Sus principales aportes son:

- Los nuevos procedimientos de alerta temprana e intervención de entidades de intermediación financiera en las que se observen problemas de adecuación patrimonial;
- Las causales de regularización e intervención de las entidades de intermediación financiera y un nuevo procedimiento de solución destinado a proteger los depósitos del público y otras obligaciones privilegiadas;
- La creación del Fondo de Reestructuración Financiera (FRF), para apoyar los procedimientos de solución de las entidades de intermediación financiera.
- Los parámetros para la administración y reprogramación de la cartera de créditos no vinculados de las entidades de intermediación financiera en liquidación y de la transferida en pago al BCB y al FONDESIF.

### 2.4 TASAS DE INTERÉS

Las tasas de los instrumentos del BCB y del mercado interbancario indujeron, con otros factores, a una disminución en las tasas de interés pasivas del sistema bancario. A diciembre de 2001, la tasa pasiva (efectiva) promedio del sistema bancario en ME era 2.79%. La tasa activa bancaria no disminuyó en la misma proporción. La tasa para préstamos en moneda extranjera disminuyó hasta 13.50%, 179 puntos básicos por debajo de la tasa a fines de 2000 (Cuadro 3.15). La tasa para préstamos en moneda nacional disminuyó en 228 puntos básicos.<sup>30</sup> El margen entre tasas pasivas y activas aumentó durante 2001 pero la rentabilidad de los bancos fue menor a la de otros años debido a la creciente constitución de provisiones sobre la cartera de préstamos.

La reducción en las tasas pasivas influyó para que los depositantes trasladen recursos hacia depósitos más líquidos, mantengan dólares en efectivo o los destinen a otras formas de ahorro, por ejemplo, inversiones en SAFI. En un claro

ambiente de desaceleración económica internacional, las tasas externas también disminuyeron sustancialmente en un intento de impulsar la economía internacional, como se refleja en la evolución de la tasa LIBOR a lo largo de 2001.

CUADRO 3.15  
TASAS EFECTIVAS ANUALES DE INTERÉS Y TASAS LI  
(En porcentajes anuales)

A fines de	Préstamos <sup>2</sup>			Depósitos <sup>2,3</sup>		LIBOR a 180 día
	MN <sup>4</sup>	MN	ME	ME		
Diciembre 2000	18.06	26.05	15.29	10.43	7.45	6.20
2001						
Enero	18.03	19.79	15.26	10.91	6.89	5.36
Febrero	17.52	19.21	13.90	10.73	6.71	5.15
Marzo	16.90	19.66	14.94	10.69	6.51	4.71
Abril	17.90	21.10	15.45	10.99	5.86	4.23
Mayo	17.20	18.71	14.96	10.14	5.79	4.00
Junio	18.43	22.11	15.46	9.27	5.70	3.83
Julio	16.80	18.59	14.96	9.38	5.22	3.70
Agosto	18.03	20.68	15.07	9.38	5.04	3.48
Septiembre	17.08	20.22	13.62	8.27	4.66	2.53
Octubre	16.67	21.20	13.48	10.90	3.92	2.17
Noviembre	16.08	20.46	12.92	8.67	3.48	2.10
Diciembre	15.78	18.96	13.50	8.49	2.79	1.98

FUENTE : Banco Central de Bolivia.

ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

NOTAS :<sup>1</sup> Tasas efectivas que incluyen recargos y comisiones anualizadas.

<sup>2</sup> Promedio mensual ponderado de las tasas negociadas.

<sup>3</sup> Tasas de depósitos a plazo fijo.

<sup>4</sup> No incluye operaciones del Banco Solidario.

<sup>30</sup> No se consideran operaciones del Banco Solidario. Esta entidad financiera, fundamentalmente, actividades microempresariales con montos pequeños y plazos más cortos en comparación al resto de la banca. Eso se traduce en tasas activas (en moneda nacional) bastante mayores a las del sistema.

## 2.4.1. TASAS REALES DE INTERÉS

Con excepción de las tasas activas en moneda nacional, las tasas reales de interés aumentaron en 2001 para los depositantes en dólares y para los prestatarios del sector de servicios y de bienes no comerciables en el comercio exterior (bienes no transables). Para el sector de bienes transables, la tasa real tuvo un comportamiento distinto. Debido a que los ingresos de esos sectores se ajustan con la depreciación real de la moneda nacional, la tasa real de interés puede ser aproximada por la tasa en dólares, que tuvo un comportamiento decreciente en el período considerado. La tasa activa real para operaciones en moneda nacional

se elevó 100 puntos básicos para el sector de no transables, en tanto que para operaciones en moneda extranjera creció en 281 puntos básicos (Cuadro 3.16). Las tasas reales de captación también se elevaron en 207 y 89 puntos básicos para operaciones en MN y ME, respectivamente.

Pese a que las tasas nominales descendieron en todas sus categorías, los bajos registros inflacionarios de 2001 determinaron tasas reales crecientes en moneda nacional. En el caso de la moneda extranjera, el efecto de elevación real se explica porque las tasas de depreciación superaron a las tasas inflacionarias observadas en el período (Gráfico 3.10).

CUADRO 3.16  
TASAS REALES DE INTERÉS  
(En porcentajes)

	A C T I V A				P A S I V A		S I V		
	MN <sup>1</sup>	MN	MV	ME	Caja de Ahorro		A Plazo Fijo		
					MN	ME	MN	MV	ME
A fines de:									
2000	13.46	23.65	16.00	16.70	4.21	6.40	5.70	8.50	9.50
Enero 2001	13.53	22.26	16.21	16.72	4.06	6.38	5.72	8.37	9.36
Febrero	13.20	21.75	16.43	16.65	3.97	6.37	5.79	8.26	9.28
Marzo	13.38	21.07	16.82	16.84	4.03	6.42	6.01	8.42	9.35
Abril	13.67	20.52	17.28	17.25	4.22	6.64	6.41	8.67	9.59
Mayo	13.44	19.62	17.49	17.38	4.16	6.65	6.62	8.73	9.60
Junio	13.43	18.91	17.41	17.50	4.00	6.57	6.59	8.57	9.56
Julio	13.23	17.50	17.57	17.60	3.86	6.58	6.56	8.42	9.51
Agosto	13.18	16.91	17.84	17.85	3.78	6.67	6.67	8.47	9.59
Septiembre	13.49	16.34	18.51	18.37	4.09	7.08	6.92	8.97	9.97
Octubre	14.14	16.77	18.90	19.14	4.57	7.67	7.64	9.66	10.5
Noviembre	14.2	16.64	19.02	19.36	4.65	7.84	7.70	9.62	10.52
Diciembre	14.46	16.40	19.01	19.51	4.68	7.93	7.77	9.52	10.39

FUENTE : Banco Central de Bolivia - Gerencia del Sistema Financiero

ELABORACIÓN : Banco Central de Bolivia - Asesoría de Política Económica - Área Monetaria y Fiscal

NOTAS :<sup>1</sup> No incluye operaciones del Banco Solidario

Para el cálculo de la tasa de interés real se utilizaron las siguientes fórmulas:

$$\text{MN} \quad r = \left[ \frac{(1+i)}{(1+t)} - 1 \right] * 100$$

$$\text{ME y MV} \quad r = \left[ \frac{(1+i)^*(1+d)}{(1+t)} - 1 \right] * 100$$

Donde:

r = Tasa de interés real

i = Tasa de interés nominal promedio simple de doce meses

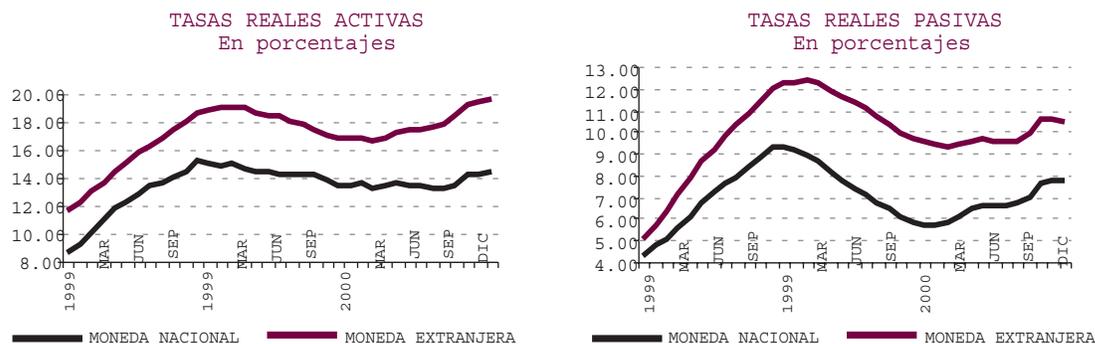
t = Tasa de inflación promedio simple de doce meses

d = Tasa de depreciación promedio simple de doce meses

En el caso de las tasas activas del sector no transable, este encarecimiento significa mayores costos financieros, que si no se compensan con ganancias de productividad resienten la capacidad de crecimiento y endeudamiento de empresas y

familias. Las tasas pasivas reales muestran que el poder de compra de los intereses percibidos por los depositantes se incrementó pero en menor medida que el representado por las tasas activas (a excepción de la MN).

GRÁFICO 3.10



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

### 3. POLÍTICA CAMBIARIA

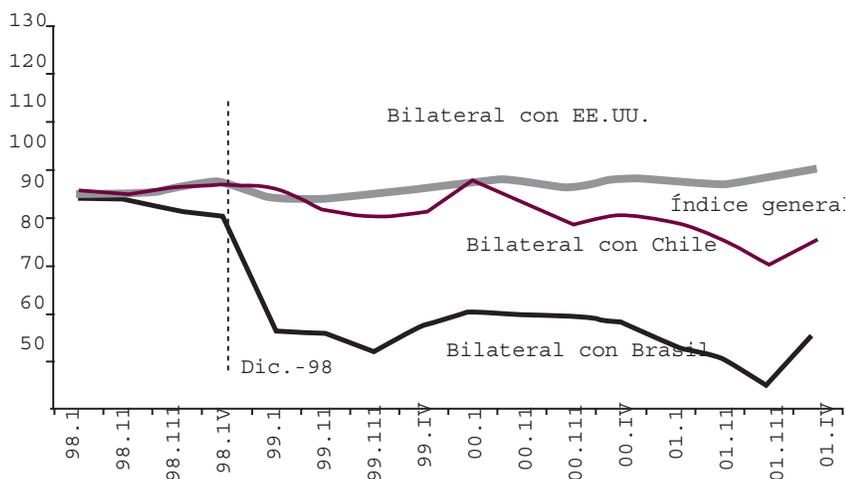
La política cambiaria del BCB, que ha funcionado de facto como en un sistema de tipo de cambio deslizante (crawling-peg), aunque sin valores preanunciados, se encuentra orientada al mantenimiento de un tipo de cambio real competitivo. Así ha tratado de favorecer a los productos nacionales de exportación y de proteger a la industria nacional que compite con bienes importados, de manera de tener efectos favorables en la producción y el empleo.

a políticas fiscales y monetarias disciplinadas posibilitaron un incremento importante de la competitividad de la economía, medida por el tipo de cambio real. En los últimos años, como efecto de la depreciación del real brasileño a principios de 1999 y de la reciente inestabilidad de los mercados cambiarios regionales, la política cambiaria del BCB afrontó nuevos retos.

Durante la década de los noventa, la política cambiaria ejecutada y la baja inflación lograda gracias

La evolución del índice del tipo de cambio efectivo y real (ITCER) y de los índices bilaterales respecto de algunos de los principales socios comerciales del país en el período 1998-2001 (Gráfico 3.11)

GRÁFICO 3.11  
ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y REAL POR TRIMESTRES 1 (1996=100)



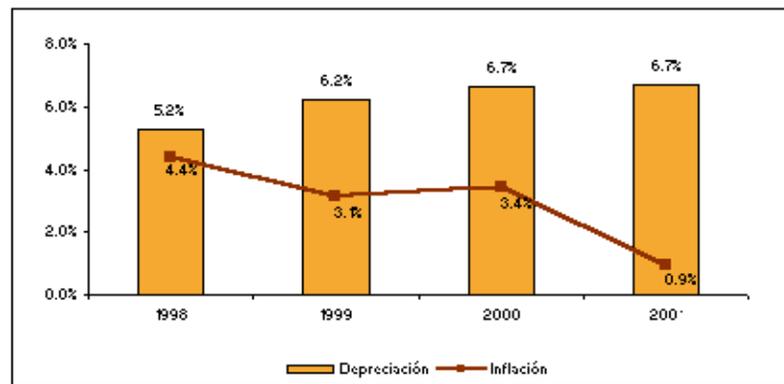
FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

muestra que se logró una depreciación real importante con respecto al Reino Unido y Estados Unidos, nuestro principal socio comercial. Por el contrario, desde 1997, se vienen registrando pérdidas de competitividad con respecto a Brasil y Chile. En el primer caso, la economía boliviana aún no ha terminado de absorber el choque externo que representó la fuerte depreciación del real a principios de 1999. En el segundo caso, la depreciación del peso chileno, originada en la inestabilidad de la moneda brasileña en la primera mitad del año y en la anticipación del posible abandono de la convertibilidad en la Argentina, aceleró la pérdida de competitividad de nuestra economía en relación a ese país.

Con excepción de la moneda peruana, el resto de monedas de nuestros principales socios comerciales experimentó depreciaciones con relación al dólar de los Estados Unidos. Destacan el debilitamiento del yen (14.2%), del real brasileño (18.4%) y del peso chileno (15.5%). Los principales ajustes en las paridades cambiarias se registraron en economías que cuentan con regímenes cambiarios flexibles.

La depreciación nominal del boliviano fue 6.7%. La coyuntura de baja inflación por la cual atraviesa el país favoreció el desarrollo de esta política cambiaria, sin que tuviera efectos indeseables en el nivel de precios internos (Gráfico 3.12).

**Gráfico 3.12**  
**Tasas anuales de depreciación e inflación 1990-2001**



FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.

El ITCER muestra una mejora de la competitividad de los bienes transables bolivianos que alcanza a 2%. Este resultado se ha logrado por segundo año consecutivo, pese a los choques externos a los cuales estuvo expuesta la economía nacional. Durante 2001 se obtuvieron ganancias de competitividad respecto de Perú, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos; en tanto que la economía nacional perdió competitividad frente a Argentina, Japón, Chile y Brasil, especialmente a raíz de las depreciaciones, en algunos casos significativas, de las monedas de estas naciones (Cuadro 3.17).

**CUADRO 3.17**  
**INFLACIÓN, DEPRECIACIÓN E ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y REAL (ITCER) EN 2001**  
(Tasas acumuladas en el año, en porcentaje)

	Inflación	Depreciación nominal	Variación de los índices bilaterales
Argentina	-1.54	5.13	-0.96
Brasil	9.44	18.41	-2.26
Chile	2.66	15.52	-6.03
Perú	-0.12	-2.41	8.23
Alemania	1.67	5.2	2.19
Reino Unido	0.69	2.91	3.47
Japón	-1.2	14.21	-8.52
Estados Unidos	1.55	na	7.39
Variación del ITCER			2.01

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Asesoría de Política Económica.  
NOTAS : 1 (+) Depreciación real, (-) apreciación real.  
2 Desde junio de 2001 se considera el tipo de cambio comercial.  
ITCER: Índice del Tipo de Cambio Efectivo y Real.  
na: No aplicable.

#### 4. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA PARA 2002

La política monetaria del Banco Central de Bolivia continuará orientada al mantenimiento de la estabilidad interna de los precios. Para 2002 se prevé una tasa de inflación de 3.5%, nivel que contempla una recuperación de la demanda interna en respuesta a la prevista mejoría del desempeño, tanto de la economía internacional como de la nacional.

Al igual que en los tres últimos años, el Banco Central continuará proveyendo volúmenes adecuados de liquidez al sistema financiero con el propósito de alentar la intermediación de recursos hacia los sectores productivos de la economía. En este sentido, el Banco Central de Bolivia tiene prevista una expansión del crédito interno neto de hasta Bs1,168.1 millones y una reducción de sus reservas internacionales netas de hasta \$us 140 millones.

Las operaciones de mercado abierto continuarán dirigidas a preservar un nivel adecuado de liquidez en el sistema financiero, buscando la estabilidad de las tasas de interés de los mercados monetario e interbancario en niveles que contribuyan a dinamizar la actividad económica. Con una clara orientación expansiva de la política monetaria, se prevé que para inyectar recursos a la economía el BCB continuará redimiendo títulos públicos en términos netos. Asimismo, el Banco Central mantendrá un fluido acceso a sus ventanillas de recursos en forma de créditos de liquidez automática con garantía del Fondo RAL y otras modalidades de crédito a las entidades financieras. Sin embargo, esta política expansiva podría ser revisada si se producen elevaciones en las tasa internacionales de interés.

Como parte de su política para reducir el grado de dolarización de la economía nacional, desde principios de 2002 el BCB introducirá al mercado, títulos públicos en moneda nacional indexados a la UFV. Se espera que estos títulos se constituyan en una alternativa atractiva para que los inversionistas diversifiquen su portafolio, así como una mejor forma de financiamiento, en bolivianos, para el sector público.

Con el propósito de apoyar las operaciones en bolivianos, el Banco Central también ha dispuesto exenciones de encaje legal para depósitos a plazo fijo en moneda nacional, que entrarán en vigencia a principios del año 2002. Además de apoyar el uso del boliviano, esta medida busca favorecer la reducción de las tasas de interés activas en esta moneda y apoyar la constitución de depósitos y créditos en moneda nacional, indexados o no a la UFV. Así se espera reducir los riesgos crediticios asociados a la cartera en moneda extranjera, cuando los deudores no generan recursos en esa moneda. Los depósitos en moneda nacional indexados a la UFV tendrán un tratamiento de encaje legal similar a aquellos en bolivianos.

El objetivo de competitividad continuará guiando a la política cambiaria, aunque sujeta a la restricción de mantener una inflación baja. La depreciación nominal no deberá trasladarse a los precios internos ni incrementar significativamente el riesgo crediticio de la cartera dolarizada del sistema financiero boliviano. Considerando estos aspectos, el ritmo de depreciación del boliviano durante 2002 seguirá las pautas de años previos, ajustándose, en lo interno, al comportamiento del Bolsín y, en lo externo, a las previsiones que se tengan sobre la depreciación real de las monedas de nuestros principales socios comerciales. Se continuará siguiendo muy de cerca el desempeño de la economía argentina y sus repercusiones en países como Brasil, Perú y Chile, que tienen regímenes cambiarios flexibles. Se espera que, como en años anteriores, el manejo de la política cambiaria contribuya a absorber apropiada y prudentemente los choques externos, manteniendo el tipo de cambio real en niveles competitivos.



# 4

Parte

## ACTIVOS Y PASIVOS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



# ACTIVOS Y PASIVOS INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

## 1. EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre de 2001, las reservas internacionales brutas del BCB alcanzaron a \$us 1,129.2 millones y las netas a \$us 1,077.4 millones. Las obligaciones netas con el FMI se redujeron a \$us 195.8 millones. Los aportes al Fondo

Latinoamericano de Reservas (FLAR) aumentaron \$us 11.6 millones por capitalización de utilidades. Las obligaciones a través del Convenio ALADI subieron \$us 1.3 millones (Cuadro 4.1).

CUADRO 4.1  
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS  
(En millones de dólares)

D E T A L L E	2000	2001	Variación	
			%	Absoluta
I RESERVAS BRUTAS	1,159.70	1,129.20	-2.6	-30.5
1.a. Divisas	869.3	825.3	-5.1	-44.0
Billetes y Monedas	36.0	20.3	-43.6	-15.7
Depósitos Vista	118.7	103.1	-13.1	-15.6
Depósitos a Plazo	257.4	220.1	-14.5	-37.3
Títulos Extranjeros	457.2	481.8	5.4	24.6
1.b. Oro	244.8	259.6	6.0	14.8
1.c. Derechos Especiales de Giro	35.6	34.3	-3.7	-1.3
1.d. Pesos Andinos	10.0	10.0	0.0	0.0
II OBLIGACIONES	74.9	51.8	-30.8	-23.1
2.a. FMI	208.6	195.8	-6.1	-12.8
2.b. FLAR	-132.9	-144.5	8.7	-11.6
2.c. CRÉDITO RECÍPROCO ALADI	-0.8	0.5	-162.5	1.3
III RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	1,084.80	1,077.40	-0.7	-7.4

FUENTE : Banco Central de Bolivia.

ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Operaciones Internacionales.

NOTA : <sup>1</sup> En 2000, el oro se valora al 95% de la cotización en el mercado de Londres (PM FIX) y en 2001 al 100%.

Los activos internacionales de reserva del BCB se componen de divisas (constituidas por billetes y monedas, depósitos a plazo fijo, títulos valores y fondos bajo administración delegada), oro, tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG) y pesos andinos. En la gestión 2001 las divisas disminuyeron a \$us 825.3 millones. El saldo de los billetes y monedas, que son dólares estadounidenses depositados en bóvedas del BCB para atender requerimientos de efectivo en esta moneda del sistema financiero, fue \$us 20.3 millones. Los depósitos a la vista (divisas de libre disponibilidad) terminaron la gestión en \$us 103.1 millones. El saldo de los depósitos a plazo, que son inversiones con períodos de maduración no mayores a un año

y cuyo rendimiento está estrechamente ligado a la tasa LIBOR, fue de \$us 220.1 millones.

Los títulos extranjeros están constituidos por inversiones del BCB en títulos y valores internacionales con alto grado de liquidez y bajo riesgo, como los títulos soberanos de países pertenecientes al Grupo de los Siete; bonos de agencias gubernamentales y certificados de depósitos. A diciembre de 2001, esos títulos ascendían a \$us 481.8 millones. Debido principalmente al incremento en el precio internacional del oro, las reservas internacionales en este activo de reserva aumentaron hasta \$us 259.6 millones.

## 2. ADMINISTRACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL BCB

El Banco Central de Bolivia, en el marco de las funciones establecidas en la Ley 1670, efectúa la administración y manejo de sus reservas internacionales mediante las modalidades de administración directa y administración delegada.

Al concluir 2001, el portafolio total de inversiones (fondos propios y comprometidos) alcanzó a \$us 1,115.8 millones (Cuadro 4.2). La disminución de los fondos propios fue de \$us 9.1 millones. El capital de trabajo se redujo \$us 54.1 millones y el capital de inversión aumentó \$us 45 millones.

A partir de enero de 2001, los bancos WEST AM (Alemania) y RABOBANK (Países Bajos), seleccionados mediante licitación internacional,

administraron, por encargo del BCB, portafolios de \$us 100 millones cada uno, según lineamientos de inversión aprobados por el Directorio del BCB para la administración de reservas por administradores delegados. El BCB también administró directamente un portafolio de igual cuantía y con los mismos lineamientos. Al 31 de diciembre de 2001, el saldo de los portafolios delegados WEST AM y RABOBANK fue \$us 100 millones y \$us 99.3 millones, respectivamente. El portafolio administrado directamente por el Banco Central (BCB-Global) concluyó con \$us 99.6 millones. Estos tres portafolios son utilizados por el BCB para el calce de una fracción importante de los pasivos internacionales del Ente Emisor en monedas distintas del dólar.

CUADRO 4.2  
PORTAFOLIO DE INVERSIONES  
(RECURSOS TOTALES)  
(En millones de dólares)

	Saldos al		Variación	
	31. 12.00	31. 12.01	%	Absoluta
<b>FONDOS PROPIOS</b>	1,018.90	1,009.80	-0.9	-9.1
Capital de Trabajo	133.6	79.5	-40.5	-54.1
1) Billetes y Monedas	36.0	20.3	-43.6	-15.7
2) Depósitos Vista	4.2	21.3	407.1	17.1
3) Depósito Overnight Pactado	93.4	37.9	-59.5	-55.6
<b>Capital de Inversión</b>	885.3	930.3	4.8	45
1) Depósitos a Plazo	161.5	166.9	3.3	5.4
2) Títulos Renta Fija	139.8	175.0	25.2	35.2
3) Oro	248.0	255.2	2.8	7.2
4) Derechos Especiales de Giro	35.6	34.3	-3.7	-1.3
5) Portafolios Globales	300.4	298.9	-0.5	-1.5
BCB-Global	100.0	99.6	-0.4	-0.4
Administrador West AM	100.1	100.0	-0.1	-0.1
Administrador Rabobank	100.3	99.3	-1.0	-1.0
<b>FONDOS COMPROMETIDOS</b>	138.6	106.0	-23.5	-32.6
1) Depósitos Vista	62.5	25.6	-59.0	-36.9
2) Depósitos Vista Fiscales	32.6	34.2	4.9	1.6
3) Depósitos a Plazo	14.6	15.3	4.8	0.7
4) Posición Forward	-0.3	0.0	-100.0	0.3
5) Títulos Renta Fija	29.2	30.9	5.8	1.7
<b>TOTAL FONDOS</b>	1,157.50	1,115.80	-3.6	-41.7

FUENTE : Banco Central de Bolivia.

ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Operaciones Internacionales.

NOTA :<sup>1</sup> Se considera el 100% de la cotización del oro en el mercado de Londres (PM FIX) en ambos años.  
No incluye monedas de oro y medallas en bóvedas del BCB.

En el año 2001, el ingreso total obtenido por el BCB por la inversión de sus reservas internacionales (sin incluir fondos comprometidos) alcanzó a \$us 20.5 millones (Cuadro 4.3). Los capitales de trabajo e inversión, con un importe promedio equivalente

a \$us 338.1 millones, obtuvieron un rendimiento anualizado de 5.7%. Por la continua depreciación del yen y del euro, el rendimiento anual de los portafolios globales fue de -0.4%. El portafolio de oro rindió 1.2%.

CUADRO 4.3  
 RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO: FONDOS PROPIOS  
 (Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001)  
 (En millones de dólares)

	Inversión Promedio	Participación (%)	Rendimiento Anual (%)	Ingresos Obtenidos
Depósitos Vista	2.8	0.3	3.6	0.1
Depósitos Overnight Pactados	45.0	5.1	4.0	1.8
Total Capital de Trabajo	47.8	5.4	4.0	1.9
Depósitos a Plazo	151.7	17.2	4.8	7.1
Títulos de Renta Fija	138.6	15.7	7.2	9.9
Total Capital de Inversión	290.3	32.8	6.0	17.0
Total Capital de Trabajo e Inversión	338.1	38.2	5.7	18.9
BCB Global	99.4	11.2	-0.5	-0.5
West AM	99.8	11.3	-0.1	-0.1
Rabobank	99.4	11.2	-0.8	-0.8
Total BCB Global, WestAM y Rabobank	298.6	33.8	-0.4	-1.3
Oro	247.3	28.0	1.2	2.9
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>884</b>	<b>100.0</b>	<b>2.3</b>	<b>20.5</b>

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
 ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Operaciones Internacionales.

## 2.1 INVERSIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES EN ORO

Al 31 de diciembre de 2001, los activos en oro del BCB se mantenían en 29.2 toneladas. El 97% del oro se encuentra invertido en el exterior, y el restante 3%, en forma de monedas, permanece en bóvedas del BCB.

Las 28.3 toneladas de oro invertidas en el exterior generaron un ingreso de \$us 2.9 millones. Todas

las inversiones fueron efectuadas en depósitos a plazo fijo de hasta siete meses plazo, en diez instituciones financieras internacionales de alta calificación de riesgo (Cuadro 4.4). La cotización de la onza troy fina de oro (OTF) subió en el año de \$us 274 a \$us 276.5 (al 31 de diciembre de 2001), por lo que la valoración del oro se incrementó en \$us 2.4 millones (Cuadro 4.5).

CUADRO 4.4  
TENENCIAS DE ORO  
(Al 31 de diciembre de 2001)

DETALLE	Calificación s/g Moody's	Peso en kilogramos		Participación a fines de 2001
		al 31.12.2000	al 31.12.2001	
Monedas en bóvedas del BCB		865	865	3.0
Oro invertido en el exterior en depósitos a plazo fijo		28,339	28,339	97.0
Barclays Bank (Reino Unido)	Aa2	1,856	5,339	18.3
Citibank (USA)	Aa2	3,000	2,000	6.9
Commerzbank (Alemania)	Aa3	5,000	-	
Deutsche Bank (Alemania)	Aa3	4,147	5,000	17.1
HSBC Bank (USA)	Aa3	4,149	3,000	10.3
Morgan Guaranty Trust (USA)	Aa3	4,163	5,000	17.1
Société Générale (Francia)	Aa3	5,024	1,000	3.4
Morgan Stanley Dean Witter (USA)	Aa3		5,000	17.1
Westdeutsche Landesbank Gz (USA)	Aa1		2,000	6.9
United Bank of Switzerland (Suiza)	Aa2a	1,000	-	
<b>TOTAL</b>		<b>29,204</b>	<b>29,204</b>	<b>100.0</b>

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Operaciones Internacionales.

En el año 2001, el BCB efectuó distintos análisis sobre la conveniencia financiera de cambiar sus activos en

oro por activos monetarios. Este tema continuará siendo motivo de reflexión en la gestión 2002.

CUADRO 4.5  
VALORACIÓN DE LAS RESERVAS EN ORO<sup>1</sup>  
(En millones de dólares)

Toneladas	Al 31/12/00	Al 31/12/01	Variación en eVariación relat	
			activo oro	del precio
29.2	257.2	259.6	2.4	0.90%

FUENTE : Banco Central de Bolivia  
ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Operaciones Internacionales  
NOTA :<sup>1</sup> En ambos años se considera el 100% de la cotización del oro en el mercado de Londres (PM FIX)

### 3. DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL BCB

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo de la deuda externa del BCB descendió a \$us 455.8 millones, menor en \$us 44.4 millones al saldo del año anterior. Las amortizaciones a capital mayores a los desembolsos en \$us 9.3 millones y las variaciones cambiarias favorables al BCB registradas en el año

(\$us 35.1 millones) determinaron esa reducción (Cuadro 4.6). El único desembolso recibido en el año provino del FMI (\$us 23.7 millones). El servicio de la deuda (capital e intereses) fue de \$us 38.2 millones, lo que determinó una transferencia neta de recursos al exterior por \$us 14.5 millones.

CUADRO 4.6  
SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA DEL BCB  
(En millones de dólares)

Acreedor	Saldo al		Amortizaciones	Intereses	Variación Cambiaria	Saldo al	% de Participación
	31-12-2000	Desembolsos					
FMI	220.2	23.7	20.2	1.1	-16.8	207.0	45.4
BID	111.9	0.0	11.3	2.3	-4.6	96.0	21.1
IDA	95.3	0.0	0.0	0.0	-5.5	89.8	19.7
JBIC	54.6	0.0	1.4	1.0	-6.8	46.4	10.2
CAF	9.5	0.0	0.0	0.8	-1.0	8.5	1.9
KFW	8.7	0.0	0.2	0.1	-0.4	8.1	1.8
<b>TOTAL</b>	<b>500.2</b>	<b>23.7</b>	<b>33</b>	<b>5.2</b>	<b>-35.1</b>	<b>455.8</b>	<b>100.0</b>

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Operaciones Internacionales.

#### 4. APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

El saldo del aporte suscrito de Bolivia en organismos internacionales, al 31 de diciembre de 2001, fue \$us 658 millones, de los cuales ya se pagaron \$us 524 millones. En el año 2001 se cancelaron \$us 20.8 millones (Cuadro 4.7). Los aportes al FLAR (\$us 11.7 millones) se pagaron con recursos provenientes de las utilidades generadas en el mismo

organismo. En cumplimiento de la Ley 1670, los pagos al BID (\$us 1 millón); CAF (\$us 7 millones) y Corporación Interamericana de Inversiones (\$us 1.1 millones) fueron cubiertos con fondos del TGN. Los aportes por pagar en las próximas gestiones ascienden a \$us 133.7 millones.

CUADRO 4.7  
PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA  
EN ORGANISMOS INTERNACIONALES  
(En millones de dólares)

Organismos	Aporte Suscrito	Pagado al 31-12-2001	Por Pagar al 31-12-2001	Pagado en 2001
BID	82.1	80.4	1.7	1.0
BIRF	10.8	10.2	0.6	0.0
CAF	118.0	80.0	38.0	7.0
CFI	1.9	1.9	0.0	0.0
CII	6.3	3.0	3.3	1.1
FLAR	234.4	144.6	89.8	11.7
FMI	185.0	185.0	0.0	0.0
FONPLATA	17.8	17.8	0.0	0.0
IDA	1.4	1.3	0.1	0.0
MIGA	0.3	0.1	0.2	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>658.0</b>	<b>524.3</b>	<b>133.7</b>	<b>20.8</b>

FUENTE : Banco Central de Bolivia.  
ELABORACIÓN : BCB - Gerencia de Operaciones Internacionales.





**5**

Parte

**PRINCIPALES DISPOSICIONES  
LEGALES APROBADAS  
EN 2001**



# PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES APROBADAS EN 2001

---

## 1. LEYES Y DECRETOS SUPREMOS

### 1.1 LEYES

#### **Ley 2183 de 15 de marzo de 2001**

Aprueba el convenio de crédito suscrito por la República de Bolivia y el Banco Mundial por DEG 3.7 millones - Sector Hidrocarburos, Gestión Medioambiental.

#### **Ley 2193 de 30 de abril de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo suscrito por la República de Bolivia y el BID por \$us 5 millones - Proyecto de Reforma y Modernización de la Aduana Nacional de Bolivia.

#### **Ley 2194 de 30 de abril de 2001**

Aprueba modificaciones y sustituciones a la Ley 843, de Reforma Tributaria (Texto Ordenado).

#### **Ley 2196 de 4 de mayo de 2001**

Crea al Fondo Especial de Reactivación Económica (FERE) y el Programa de Fortalecimiento Patrimonial (PROFOP).

#### **Ley 2197 de 9 de mayo de 2001**

Modifica la Ley 1732 de Pensiones.

#### **Ley 2201 de 18 de mayo de 2001**

Establece el cierre de los programas de financiamiento con recursos públicos dirigidos a pequeños agricultores y productores campesinos.

#### **Ley 2210 de 8 de junio de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo No. 3471/BO suscrito por la República de Bolivia y la República Federal de Alemania por DM 14.5 millones - Proyecto de Riego Agrícola Incahuasi.

#### **Ley 2211 de 8 de junio de 2001**

Aprueba el convenio de crédito No. 3471/BO suscrito por la República de Bolivia con la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial por DEG 4 millones - Proyecto de Desarrollo de Pueblos Indígenas.

#### **Ley 2212 de 8 de junio de 2001**

Aprueba el contrato de crédito FND No. 322 suscrito por la República de Bolivia y el Fondo Nórdico para el Desarrollo por DEG 5 millones - Proyecto Escudo Epidemiológico y Reforma de Salud.

#### **Ley 2217 de 12 de junio de 2001**

Aprueba el contrato de crédito No. 3507/BO suscrito por la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento por DEG 46.7 millones - Proyecto Ajuste Estructural Programático para la Descentralización.

#### **Ley 2220 de 4 de julio de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo No. 1075/SF - BO suscrito por la República de Bolivia y el BID por \$us 47 millones - Programa de Desarrollo Local con Responsabilidad Fiscal Fase 1.

#### **Ley 2235 de 31 de julio de 2001**

Aprueba la Ley del Diálogo.

#### **Ley 2236 de 31 de julio de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo EDFC LOAN AGREEMENT No. BOL - 1 suscrito por la República de Bolivia e IMPORT EXPORT BANK DE COREA por \$us 23 millones - Proyecto de construcción de la carretera Pailón-San José.

#### **Ley 2237 de 31 de julio de 2001**

Aprueba el contrato de crédito 749 - P suscrito por la República de Bolivia y el Fondo OPEC de Desarrollo Internacional por \$us 5 millones - Proyecto de Inversión Rural Participativa.

#### **Ley 2251 de 9 de octubre de 2001**

Norma el proceso de liquidación del FONVIS.

#### **Ley 2253 de 9 de octubre de 2001**

Aprueba el Presupuesto Adicional Agregado y el consolidado del sector público para la gestión 2001.

#### **Ley 2275 de 27 de noviembre de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo suscrito por la República de Bolivia y la República Federativa del Brasil, representada por su Agente Financiero PROEX - Banco Do Brasil, por \$us 58,377,644.53 - Proyecto carretera Tarija - Bermejo.

#### **Ley 2276 de 27 de noviembre de 2001**

Aprueba el Convenio de Reintegro suscrito por la República de Bolivia y la CAF por el que otorga su aval a la República de Bolivia ante la República Federativa del Brasil, representada por su Agente Financiero Banco Do Brasil - PROEX, por \$us 58,377,644.53 - Proyecto carretera Tarija - Bermejo.

#### **Ley 2293 de 17 de diciembre de 2001**

Aprueba el contrato de crédito No. 3541 - BO suscrito por la República de Bolivia y la Asociación Internacional de Desarrollo - Proyecto de Reforma del Sector Salud Fase II.

#### **Ley 2297 de 20 de diciembre de 2001**

Aprueba la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera.

#### **Ley 2299 de 20 de diciembre de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo No. 1097/ SF - BO suscrito por la República de Bolivia y el BID por \$us 40 millones - Programa Sectorial de Apoyo a la Estrategia de Reducción a la Pobreza.

#### **Ley 2300 de 20 de diciembre de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo No. 1091/SF - BO suscrito por la República de Bolivia y el BID por \$us 20 millones - Programa de Modernización de la Administración Financiera Municipal.

#### **Ley 2301 de 20 de diciembre de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo No. 1093/SF - BO suscrito por la República de Bolivia con el BID por \$us 6 millones - Programa de Fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica.

#### **Ley 2302 de 20 de diciembre de 2001**

Aprueba el contrato de préstamo suscrito por la República de Bolivia con la CAF por \$us 25 millones - Programa de Infraestructura Social de Emergencia en Apoyo al Plan Nacional de Empleo de Emergencia.

#### **Ley 2307 de 20 de diciembre de 2001**

Aprueba el convenio de crédito suplementario 2742 - 1 - BO suscrito con AIF por DEG 4.8 millones - Proyecto Nacional de Administración de Tierra.

### **1.2 DECRETOS SUPREMOS**

#### **D.S. 26040 de 5 de enero de 2001**

El Comisionado Extraordinario del FONVIS en liquidación asume las atribuciones de la ex Comisión Liquidadora establecidas en los D.S. 24935 de 30/12/97 y D.S. 25529 de 30/09/99.

#### **D.S. 26047 de 12 de enero de 2001**

Aprueba el incremento salarial para la gestión 2001.

#### **D.S. 26054 de 26 de enero de 2001**

Autoriza al Ministerio de Hacienda a gestionar y tramitar ante el BCB un crédito de hasta 70 millones de bolivianos, en términos concesionales, para la atención de necesidades en las zonas de desastre nacional.

**D.S. 26062 de 2 de febrero de 2001**

Establece la aplicación plena y obligatoria a partir del 02/01/2001 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

**D.S. 26064 de 2 de febrero de 2001**

Autoriza al Ministerio de Hacienda a otorgar en avance al Servicio Nacional de Defensa Civil los recursos establecidos en el D.S. 26054 de 26/01/2001.

**D.S. 26065 de 2 de febrero de 2001**

Sustituye el primer párrafo del artículo segundo del D.S. 25961 de 21/10/2000, que establece normas para evaluación, calificación y previsiones de la cartera de créditos comerciales otorgados por entidades de intermediación financiera.

**D.S. 26069 de 9 de febrero de 2001**

Aprueba la compensación de cotizaciones mediante los procedimientos automático y manual a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones o Entidades Aseguradoras.

**D.S. 26077 de 19 de febrero de 2001**

Aprueba el texto ordenado de la Ley 843, de Reforma Tributaria, de 20/05/86.

**D.S. 26082 de 23 de febrero de 2001**

Amplía el alcance de los artículos 4, 5, 6 y 7 del D.S. 26054 de 26/01/2001, incorporando a las Prefecturas para que conjuntamente con los Gobiernos Municipales reciban los recursos provenientes del crédito del BCB y la cooperación internacional a través del Servicio Nacional de Defensa Civil.

**D.S. 26100 de 8 de marzo de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda suscribir con el BID un contrato de préstamo por un monto de hasta \$us 47 millones - Programa de Desarrollo Local.

**D.S. 26101 de 8 de marzo de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a suscribir con el Banco Mundial un contrato de préstamo por DEG 4 millones - Proyecto de Desarrollo de Pueblos Indígenas.

**D.S. 26106 de 16 de marzo de 2001**

Abroga el D.S. 26055 de 26/01/2001, que aprueba las medidas de salvaguarda provisional al gravamen arancelario.

**D.S. 26109 de 16 de marzo de 2001**

Autoriza al TGN a constituir un fideicomiso hasta un monto de \$us 8 millones en el FONDESIF destinados a los productores campesinos del altiplano boliviano.

**D.S. 26112 de 16 de marzo de 2001**

Instruye al Ministerio de Hacienda, a través del TGN, a cubrir con recursos propios amortizaciones a intereses y capital del crédito obtenido del BCB en cumplimiento de la Ley 2167 de 24/01/2001 y el D.S. 26054 de 26/01/2001.

**D.S. 26115 de 16 de marzo de 2001**

Aprueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal.

**D.S. 26129 de 30 de marzo de 2001**

Autoriza la valoración de garantías hipotecarias para la constitución de previsiones de nuevos créditos.

**D.S. 26144 de 6 de abril de 2001**

Aprueba modificaciones a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

**D.S. 26152 de 12 de abril de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a suscribir con el Banco Mundial un contrato de préstamo por DEG 60 millones, destinados a financiar el Proyecto de Descentralización Administrativa.

**D.S. 26156 de 12 de abril de 2001**

Aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas de la Ley del Mercado de Valores.

**D.S. 26163 de 27 de abril de 2001**

Autoriza al TGN a constituir un fondo de fideicomiso "Fondo de Crédito para Pequeños Productores Agropecuarios" a cargo del FONDESIF por un monto de hasta \$us 15 millones.

**D.S. 26183 de 11 de mayo de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a suscribir con el Banco Mundial un contrato de préstamo por DEG 46.7 millones - Proyecto de Descentralización Administrativa.

**D.S. 26187 de 18 de mayo de 2001**

Crea la Entidad Desconcentrada encargada de Acciones Populares.

**D.S. 26195 de 24 de mayo de 2001**

Aprueba el Reglamento del FERE.

**D.S. 26204 de 1 de junio de 2001**

Aprueba la suscripción de un contrato entre el Ministerio de Hacienda con NAFIBO SAM y/o FONDESIF para la administración del PROFOP.

**D.S. 26208 de 7 de junio de 2001**

Modifica las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

**D.S. 26237 de 29 de junio de 2001**

Aprueba modificaciones al D.S. 23318-A, Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública.

**D.S. 26254 de 20 de julio de 2001**

Determina que el FERE se constituirá por única vez hasta el límite de financiamiento establecido en su Ley de creación.

**D.S. 26255 de 20 de julio de 2001**

Promueve la reforma de modernización de las entidades de la Administración Pública.

**D.S. 26257 de 20 de julio de 2001**

Aprueba el Sistema de Declaración de Bienes y Rentas de los servidores públicos.

**D.S. 26264 de 26 de julio de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a suscribir con la CAF un contrato de préstamo por \$us. 42.000.000 - Programa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.

**D.S. 26285 de 22 de agosto de 2001**

Aprueba las medidas de austeridad en los gastos del Poder Ejecutivo.

**D.S. 26288 de 22 de agosto de 2001**

Modifica el D.S. 26204 de 01/06/2001 y D.S.26254 de 20/07/2001, complementa el D.S. 26164 de 27/04/2001 y amplía las fechas establecidas en el D.S. 25338 de 29/03/1999.

**D.S. 26295 de 28 de agosto de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a suscribir con el Banco Mundial un contrato de préstamo por DEG 27.600.000 - Proyecto de Reforma del Sector Salud, Fase II.

**D.S. 26301 de 1 de septiembre de 2001**

Aprueba los factores de distribución de recursos de la Cuenta Especial - Diálogo 2000.

**D.S. 26311 de 15 de septiembre de 2001**

Dispone el cierre definitivo del FONVIS en liquidación.

**D.S. 26316 de 15 de septiembre de 2001**

Establece la nueva conformación del Consejo Nacional de Política Económica (CONAPE), en el marco de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo y sus disposiciones reglamentarias.

**D.S. 26319 de 15 de septiembre de 2001**

Aprueba el Reglamento de Recursos de Revocatoria y Jerárquico para la carrera administrativa.

**D.S. 26325 de 14 de septiembre de 2001**

Aprueba el Reglamento para el establecimiento y funcionamiento de bolsas de productos.

**D.S. 26339 de 29 de septiembre de 2001**

Establece aspectos operativos que las entidades deben cumplir para otorgar el beneficio de la condonación en favor de pequeños agricultores y productores campesinos.

**D.S. 26340 de 29 de septiembre de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a suscribir con la CAF un contrato de préstamo por \$us 25 millones - Programa de Infraestructura Social de apoyo al Plan Nacional de Empleo de Emergencia.

**D.S. 26343 de 29 de septiembre de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a suscribir los contratos de fideicomiso con NAFIBO SAM y con el FONDESIF para la administración del PROFOP.

**D.S. 26355 de 18 de octubre de 2001**

Crea el Consejo Interinstitucional encargado de llevar adelante el proceso de fiscalización de la liquidación del FONVIS.

**D.S. 26367 de 24 de octubre de 2001**

Establece una unidad en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para coadyuvar en los procesos legales de las entidades e instituciones del Poder Ejecutivo.

**D.S. 26370 de 24 de octubre de 2001**

Reglamenta la implementación de la Política Nacional de Compensación en el marco de la Ley del Diálogo Nacional 2000.

**D.S. 26374 de 29 de octubre de 2001**

Aprueba el financiamiento de recursos económicos destinados al sector campesino de valles y llanos bolivianos, a través del FONDESIF.

**D.S. 26390 de 8 de noviembre de 2001**

Crea la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

**D.S. 26395 de 17 de noviembre de 2001**

Autoriza al TGN a transferir \$us 1.5 millones del Fondo de Reactivación Productiva y de Manejo de Recursos Naturales a favor del fideicomiso constituido por el FONDESIF.

**D.S. 26421 de 1 de diciembre de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a suscribir con el BID un contrato de préstamo por \$us 40 millones - Programa Sectorial Social de Apoyo a la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

**D.S. 26423 de 1 de diciembre de 2001**

Establece las normas generales para la liquidación del Fondo de Desarrollo Campesino hasta su cierre definitivo.

**D.S. 26424 de 1 de diciembre de 2001**

Crea al Consejo Interinstitucional de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza.

**D.S. 26425 de 1 de diciembre de 2001**

Reglamenta el pago excepcional de cartera, la extinción de deudas emergentes del proceso de liquidación del FONVIS, constitución de fideicomisos y patrimonios autónomos.

**D.S. 26426 de 1 de diciembre de 2001**

Establece el cobro de comisiones de las cuentas corrientes fiscales abiertas en aplicación de la Ley del Diálogo Nacional 2000.

**D.S. 26445 de 18 de diciembre de 2001**

Determina que para las gestiones 2000 y 2001 el valor del Bolívido es de Bs420.

**D.S. 26447 de 18 de diciembre de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda la suscripción un contrato de préstamo con el Kreditanstalt für Wiederaufbau por DM 10 millones - Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa.

**D.S. 26455 de 18 de diciembre de 2001**

Establece el ámbito y responsabilidad por el uso y administración de información que se genera y transmite a través del SIGMA.

**D.S. 26456 de 19 de diciembre de 2001**

Autoriza al Ministro de Hacienda a proceder al desembolso de los recursos del crédito de liquidez otorgado por el Banco Central de Bolivia dispuesto mediante el D.S. 26054 de 26/01/2001.

**D.S. 26472 de 22 de diciembre de 2001**

Deroga el inciso b) del artículo 6 del D.S. 26195 de 24/05/2001, Reglamento de la Ley FERE.

**D.S. 26478 de 28 de diciembre de 2001**

Aprueba que el Ministerio de Hacienda desembolse \$us 5.150.000 en favor del Fondo de Desarrollo Campesino Residual.

**2. PRINCIPALES RESOLUCIONES DE DIRECTORIO BCB**

<b>No.</b>	<b>FECHA</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>TEMA</b>
005	9 de enero	Entidades Financieras	Aprueba Reglamento de Créditos de Liquidez a las Entidades del Sistema de Intermediación Financiera.
008	16 de enero	Directorio	Autorización de uso de reservas para cubrir obligaciones del Programa Gobierno Alemán - Sectorial II.
012	30 de enero	Entidades Financieras	Compensación de obligaciones y acreencias y reprogramación del saldo de la deuda de la Federación Departamental de Productores de Leche (FEDEPLE) con el BCB.
013	30 de enero	Operaciones Monetarias	Crédito de emergencia al Tesoro General de la Nación por un monto de Bs70 millones.
016	6 de febrero	Asuntos Legales	Aprueba Reglamento de Procesos Administrativos Internos.
021	13 de marzo	Directorio	Modifica el Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto.
022	13 de marzo	Directorio	Modifica Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales.
026	27 de marzo	Contabilidad	Aprueba estados financieros del BCB y distribución de utilidades de la gestión 2000.
028	10 de abril	Operaciones Monetarias	Aprueba nuevo Reglamento de Operaciones con Títulos Valor Emitidos por el Tesoro General de la Nación para fines de política fiscal.

<b>No.</b>	<b>FECHA</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>TEMA</b>
029	10 de abril	Operaciones Monetarias	Aprueba nuevo Reglamento de Operaciones para Fines de Regulación Monetaria con Títulos Valor, emitidos por el Tesoro General de la Nación o por el Banco Central de Bolivia.
032	17 de abril	Entidades Financieras	Amplía la vigencia del reglamento para la cobranza de cartera antigua en mora.
033	24 de abril	Política Económica	Aprueba Memoria del BCB de la gestión 2000.
034	24 de abril	Operaciones Internacionales	Aprueba modificaciones al Reglamento Interno de Operaciones a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI.
035	3 de mayo	Operaciones Monetarias	Aprueba nuevo Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto.
038	22 de mayo	Directorio	Aprueba modificación al Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales.
039	22 de mayo	Entidades Financieras	Autorización de uso de reservas para cubrir obligaciones del Programa Gobierno Alemán - Sectorial II.
044	29 de mayo	Política Económica	Aprueba límite máximo para inversiones en el extranjero de las compañías de seguro.
045	29 de mayo	Operaciones Monetarias	Autoriza monetización de billetes de la serie "F".
049	5 de junio	Política Económica	Aprueba modificaciones al texto ordenado del reglamento de encaje legal.
051	5 de junio	Entidades Financieras	Aprueba Convenio de Devolución y Transferencia del Saldo de Activos y Pasivos del Préstamo BID 629/OC-BO a la República (Tesoro General de la Nación).
052	5 de junio	Operaciones Monetarias	Autoriza monetización de billetes del corte de Bs200 de la serie "F".
059	19 de junio	Operaciones Internacionales	Aprueba margen de inversión en el FLAR, el BLADEX y la CAF para el segundo semestre de 2001.
060	19 de junio	Operaciones Monetarias	Aprueba Reglamento para Operaciones de las Cuentas Especiales y Otras Cuentas en Dólares Americanos del Sector Público.
061	26 de junio	Operaciones Monetarias	Remuneración de servicios de corresponsalía por administración delegada.

<b>No.</b>	<b>FECHA</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>TEMA</b>
065	3 de julio	Operaciones Monetarias	Autoriza monetización de billetes de los cortes de Bs20 y Bs10 de la serie "F".
066	3 de julio	Política Económica	Aprueba excepcionalmente operaciones de reporto con bonos FERE.
068	17 de julio	Operaciones Monetarias	Aprueba reglamento de operaciones de reporto con bonos FERE.
069	17 de julio	Entidades Financieras	Aprueba transferencia de la reserva para cartera recibida en dación en pago del Banco de Crédito Oruro S.A. a provisiones.
070	24 de julio	Operaciones Monetarias	Aprueba Reglamento del Sistema de Pagos de Alto Valor.
071	31 de julio	Entidades Financieras	Aprueba el pago a bancos de la comisión por la administración de cuentas corrientes de traspaso del Encaje Legal de las entidades no bancarias.
074	31 de julio	Entidades Financieras	Dación en pago por las acreencias extraconcursoales de bancos en liquidación con títulos valor del Tesoro General de la Nación.
081	14 de agosto	Operaciones Monetarias	Aprueba Reglamento del Cheque.
082	14 de agosto	Operaciones Monetarias	Determinación de precios para la venta de monedas y medallas de oro y plata.
083	21 de agosto	Entidades Financieras	Reprogramación de cartera dentro del mandato de administración del Banco Mercantil S.A.
089	11 de sept.	Entidades Financieras	Previsión para cuentas por cobrar irrecuperables transferidas de ex oficinas regionales del BCB en Tarija, Santa Cruz y Cochabamba.
093	25 de sept.	Operaciones Internacionales	Modificación del Reglamento Operativo del Crédito Alemán. Ayuda en Mercancías III.
094	25 de sept.	Entidades Financieras	Previsión para cartera BIDES A en liquidación.
103	16 de octubre	Operaciones Internacionales	Aprueba capitalización de utilidades en el Fondo Latinoamericano de Reservas.
108	30 de octubre	Operaciones Monetarias	Aprueba Reglamento para la Emisión, Canje y Destrucción de Material Monetario.

<b>No.</b>	<b>FECHA</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>TEMA</b>
110	6 de nov.	Entidades Financieras	Términos para reprogramación de créditos entregados en mandato de administración FINANCIACOOP.
113	13 de nov.	Política Económica	Aprueba modificaciones al texto ordenado del Reglamento de Encaje Legal.
116	20 de nov.	Política Económica Fomento de Vivienda.	Aprueba Reglamento de la Unidad de
117	20 de nov.	Operaciones Internacionales	Aprueba nuevo Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales.
118	20 de nov.	Operaciones Internacionales	Aprueba nuevo Reglamento Interno de Operaciones a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI.
120	29 de nov.	Política Económica	Aprueba modificaciones al texto ordenado del Reglamento de Encaje Legal.
121	29 de nov.	Directorio	Aprueba modificación al Reglamento de Créditos al Sector Público.
122	29 de nov.	Operaciones Monetarias	Crédito al Tesoro General de la Nación para atender necesidades transitorias de liquidez de Bs408 millones.
123	29 de nov.	Operaciones Internacionales	Aprueba política anual de inversiones para la gestión 2002.
124	4 de dic.	Operaciones Monetarias	Autoriza monetización de monedas del corte de Bs5.
126	11 de dic.	Operaciones Internacionales	Aprueba tabla de comisiones y otros ingresos de la gestión 2002.
127	1° de dic.	Operaciones Internacionales	Aprueba margen de inversión en el FLAR, el BLADEX y la CAF para el primer semestre de 2002.
128	13 de dic.	Directorio	Aprueba nuevo estatuto del Banco Central de Bolivia.
129	13 de dic.	Entidades Financieras	Aprueba cartera a transferir al Fondo de Desarrollo Campesino Residual.
131	18 de dic.	Gerencia General	Aprueba el presupuesto de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia para la gestión 2002.
132	18 de dic.	Entidades Financieras	Previsiones para la cartera recibida del BBA y entregada en mandato de administración al Banco Mercantil S.A.





# 6

Parte

ESTADOS FINANCIEROS DEL  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000



## 6 ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

### CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente  
Balance general  
Estado de resultados  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Estado de ejecución presupuestaria  
Estado de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense

# 1 INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

## DICTÁMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

23 de marzo de 2001

A los señores  
Presidente y Directores del  
Banco Central de Bolivia  
LaPaz

- 1 Hemos examinado los balances generales del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, el estado de ejecución presupuestaria y el estado de la cuenta de ahorro - inversión - financiamiento por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General del Banco Central de Bolivia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
- 2 Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
- 3 Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros del Banco Central de Bolivia, dichos estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las resoluciones de Directorio en el marco legal de la ley de referencia. Estas normas en líneas generales son coincidentes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, excepto por los casos mencionados en la Nota 3 a los estados financieros.
- 4 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2000 y 1999, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, y la ejecución presupuestaria y los cambios en sus cuentas de ahorro - inversión - financiamiento, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2000 de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las resoluciones de Directorio en el marco legal de la ley de referencia, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.
- 5 Tal como se menciona en las Notas 3 b.1) y 3 b.3) a los estados financieros, existen ciertos créditos cuyo valor de recuperabilidad, a la fecha aún no ha sido determinado. Asimismo, cabe aclarar que, para una gran parte de estos créditos el Directorio, bajo un criterio conservador, autorizó la constitución de provisiones por la totalidad de su saldo, a través de un cronograma.

- 6 De acuerdo con lo requerido por la Recopilación de normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo, surgen de los registros contables del Banco Central de Bolivia llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Price Waterhouse & Co. - Argentina  
**(Firma miembro de  
PricewaterhouseCoopers)**

\_\_\_\_\_  
Sergio Koremblit  
MAT. PROF. N° CAUB- 3807

(Socio)

\_\_\_\_\_  
Carlos A. Pace  
MAT. PROF. N° CAULP-1869

(Socio)

2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
(Expresado en bolivianos)



\_\_\_\_\_  
2002-01-02



\_\_\_\_\_  
Mauricio Alejandro García  
Gerente General



\_\_\_\_\_  
Javier Morales  
Presidente

### 3 ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (Expresado en bolivianos)

	Nota	2001	2000 (Reexpresado)
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>571,098,787</b>	<b>632,173,672</b>
DEL SECTOR EXTERNO		361,843,679	391,375,524
INTERESES SOBRE INVERSIONES EN EL EXTERIOR		150,330,803	0
GANANCIAS DE CAPITAL PORTAFOLIO EN ADMINISTRACIÓN		65,586,762	0
INTERESES SOBRE TENENCIAS DE G		7,525,192	0
RENDIMIENTO POR PARTICIPACIONES		22,162,500	0
INTERESES SOBRE CONVENIOS EXTERNOS		1,830,976	0
DEL SECTOR NO FINANCIERO		177,685,478	196,648,367
INTERESES SOBRE CREDITOS AL TGN		18,042,232	0
INTERESES SOBRE TITULOS DEL TESORO		127,306,772	0
INTERESES SOBRE CREDITOS EXTRAORDINARIOS		1,050,124	0
DEL SECTOR FINANCIERO		2,834,371	13,591,235
INTERESES SOBRE CREDITOS DE LIQUIDEZ		18,772,488	0
INTERESES SOBRE CREDITOS REFINANCIADOS		5,148	0
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		28,735,259	30,558,546
COMISIONES		25,538,839	24,679,501
INTERESES S/CARTERA CEDIDA		15,586,440	0
UTILIDADES DE CAMBIO POR OPERACIONES		15,131,509	21,814,852
GANANCIAS POR VENTA DE TITULOS		11,207,761	48,271,315
GANAN. NO REALIZADA POR REVAL. BONOS EXT.		3,856,005	5,659,068
OTROS INGRESOS FINANCIEROS		9,636,641	20,291,326
<b>INGRESOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>6,909,306</b>	<b>10,327,469</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		3,658,903	0
RECUPERACION DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,892,582	0
<b>AJUSTES A GESTIONES ANTERIORES</b>	7	<b>7,127,848</b>	<b>9,109,654</b>
AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES		0	19,151,978
REEXPRESION RESULTADOS P/INFLACION		0	13,742,741
UTILIDAD POR REAJUSTE MVDOL		0	1
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>585,135,941</b>	<b>651,610,795</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>258,359,287</b>	<b>333,231,210</b>
AL SECTOR EXTERNO		42,384,621	136,341,013
CARGOS FMI		14,908,630	0
INTERESES CONVENIO CREDITO RECIPROCO		1,373,490	0
INTERESES S/PRESTAMOS OTROS ORGAN. INTERNAC.		39,325	0
PERDIDAS DE CAPITAL PORTAFOLIO EN ADMINISTRACION		58,150,616	0
AL SECTOR NO FINANCIERO		4,236	1,002,197
INTERESES SOBRE DEPOSITOS DE TERCEROS		4,236	1,002,197
AL SECTOR FINANCIERO		27,871,022	31,579,456
CARGOS POR PREVISIONES		187,960,774	160,328,396
OTROS EGRESOS FINANCIEROS		138,634	3,980,148
INTERESE P/INCOB. DE CREDITOS Y OTRAS CTAS. P./COBRAR		11,675,114	0
PERDIDAS DE CAMBIO POR OPERACIONES		9,817,500	22,123,976
PERDIDA POR VENTA DE TITULOS		8,932,132	8,179,379
PERDIDA NO REALIZADA BONOS EXTERIOR		18,343,468	7,113,823
<b>EGRESOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>167,058,875</b>	<b>138,091,418</b>
GASTO CORRIENTE		134,979,477	98,324,562
TRANSFERENCIAS		21,649,786	0
TRANSFERENCIAS		20,693,809	22,042,194
SERVICIOS PERSONALES		41,092,770	0
SERVICIOS NO PERSONALES		29,689,278	0
MATERIALES Y SUMINISTROS		4,473,651	0
OTROS GASTOS CORRIENTES		492,753	0
BENEFICIOS SOCIALES		3,890,416	0
CASTIGOS		1,391	0
CARGOS POR DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		8,109,481	0
CARGOS POR PREVISIONES		14,669,282	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS		438,602	0
DEPRECIACIONES, PREVISIONES, AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		11,374,794	15,474,951
PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		10,795	2,249,711
<b>EGRESOS POR EMISION DE TITULOS</b>		<b>59,736,199</b>	<b>72,943,997</b>
RENDIMIENTOS LETRAS DEL TESORO		75,394,811	0
RENDIMIENTOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO - CD'S		972,861	0
INTERESES S/DEPOSITOS A PLAZO FIJO DS 21137		21,601	0
<b>AJUSTES A GESTIONES ANTERIORES</b>	7	<b>2,393,576</b>	<b>2,557,932</b>
AJUSTES POR INFLACION Y TENENCIAS DE BIENES		0	0
REEXPRESION RESULTADOS P/INFLACION		0	0
PERDIDA POR REAJUSTE MVDOL		0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>487,547,937</b>	<b>546,824,557</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>97,588,004</b>	<b>104,786,238</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Eduardo Navarro Riquelme  
Gerente de Contabilidad  
CAULP - 8251

  
Mariela Nagata Gamón  
Gerente General

  
Juan Antonio Morales Anaya  
Presidente

**4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR  
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000**  
(Expresado en bolivianos)

**RESERVAS**

	CAPITAL PAGADO	Legsl	Para contingencias	Pérdida de líneas de desarrollo (1)	Para cubrir pérdidas contz. oro	Para valuación títulos (2)	Especial por revalorización oro y plata	Especial por diferencia de cambio reajustes y actualizaciones	Especial por arbitraje diferentes monedas	Total	AJUSTE		PATRIMONIO NETO (Reexpresado al 31-12-2000)
											GLOBAL DEL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	
Saldo al inicio del ejercicio	515,756,422	216,759,543	77,136,138	210,893,868	8,360,516	61,966,176	113,751,904	1,593,022,504	101,817,605	2,383,708,254	98,169,779	3,654,522,063	3,349,463,291
Utilidad neta del ejercicio											97,588,004	97,588,004	104,786,238
Distribución de utilidades gestión 2000 según R.D. 026/2001 de fecha 27-03-2001		24,542,445		4,706,452		3,480,173				32,729,070	(98,169,779)	(65,440,709)	(67,104,776)
Reexpresión a moneda de cierre												231,738,727	213,762,557
Superávit por revaluación de títulos				(25,555,159)		3,461,403		1,130,978		3,461,403		3,461,403	46,375,429
Regularización por ajuste										(24,424,181)		(24,424,181)	(5,915,051)
Registro en Aplicación de Resolución de Directorio N° 085/99 que reglamenta el artículo 74 y 75 de la Ley del Banco Central de Bolivia							206,060,367	218,278,738	(52,088,848)	372,250,257		372,250,257	289,462,277
<b>Aplicación de Reservas para:</b>													
a) Constituir Previsión por deterioro de la cartera en Mandato de Administración, R.D. 01/32/2001 de fecha 18-12-2001			(64,532,085)							(64,532,085)		(64,532,085)	
b) Restitución de obligaciones por pérdidas acumuladas de desarrollo R.D. 008/2001 de fecha 16-01-2001										(278,076)		(278,076)	
c) Castigo parcial de créditos del BCO en Liquidación según R.D. 076/2000 de fecha 24-10-2000										(767,644)		(767,644)	
d) Servicio de la Deuda Externa del Programa Gobierno Alemán Sectorial II con la KFW según R.D. 039/2001 de fecha 22-05-2001				(1,010,935)						(1,010,935)		(1,010,935)	
Saldo al cierre del ejercicio	515,756,422	241,301,988	12,604,053	187,988,506	8,360,516	68,907,752	319,812,271	1,812,432,220	49,728,757	2,701,135,063	97,588,004	4,203,106,814	3,900,829,965

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

(1) Incluye la reserva para líneas de desarrollo, la reserva para cartera en dación de pago BCO

(2) Incluye la reserva por superávit revalor de títulos y la reserva por ganancia neta de capital sobre inversiones en valores externos



Mario Rodríguez García  
Gerente General



J. Adán  
Presidente

**5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
(Expresado en bolivianos)**

	2001	2000 (Reexpresado)
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>		
<b>Fondos originados en las operaciones</b>		
Utilidad neta del ejercicio	97,588,004	104,786,238
Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
Abono (Cargo)		
Previsiones para incobrables	102,610,384	140,015,394
Previsión activos en Mandato	84,964,663	-
Previsión para bienes realizables	385,727	516,021
Previsión para indemnizaciones	3,854,637	6,858,392
Provisión para obligaciones diversas	17,828,781	-
Gestiones anteriores	(4,734,272)	(5,915,051)
Depreciaciones y amortizaciones	11,373,002	9,409,482
Intereses y comisiones devengados	(110,407,547)	(102,532,299)
<b>Total fondos originados en las operaciones</b>	<u>203,463,379</u>	<u>153,138,177</u>
Créditos recuperados en el período		
Del sistema financiero	58,583,528	38,365,994
De fondos para programas de desarrollo	479,531,233	236,486,528
	<u>538,114,761</u>	<u>274,852,522</u>
<b>Disminución (Aumento) neto de activos:</b>		
Disminución neta de intereses y comisiones	102,532,299	135,722,042
Títulos TGN	704,178	(158,229,849)
Del Sector Privado	13,580,715	(46,340,599)
Cartera BBA en administración	36,458,867	(132,956,272)
Del sistema financiero	47,309,745	317,525,130
De bancos en liquidación	6,349,112	82,239,295
Otras cuentas de activos externos	-	6,640,731
	<u>206,934,916</u>	<u>204,600,478</u>
<b>Aumento (Disminución) neto de pasivos:</b>		
Circulación Monetaria	112,701,717	(167,411,493)
Obligaciones Sector Público	111,596,865	(140,213,931)
Otros pasivos internacionales	3,766,669	(246,744,250)
Fondos de Programas del Sector Público	14,680,021	17,021,943
	<u>242,745,272</u>	<u>(537,347,731)</u>
<b>Aumento del Patrimonio Neto:</b>		
Por reclasificación de las cuentas de resultados según lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la Ley 1670 y según lo dispuesto en la resolución de Directorio N° 085/99	<u>372,250,257</u>	<u>259,462,277</u>
<b>Total origen de fondos</b>	<u><u>1,563,508,585</u></u>	<u><u>354,705,723</u></u>

**5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
(Expresado en bolivianos) (cont)**

	2001	2000 (Reexpresado)
Total origen de fondos - Traspaso	<u>1,563,508,585</u>	<u>354,705,723</u>
 APLICACION DE FONDOS:		
Aumento (Disminución) neto de activos:		
Aportes a Organismos Internacionales	8,137,950	8,004,524
Fondos en fideicomiso RAL	23,174,713	(2,833,447)
Del Sector Público	455,943,273	182,949,682
Bienes realizables	7,952,473	84,710,086
Bienes de uso	5,799,697	11,986,965
Otras cuentas de activos internos	<u>54,565,021</u>	<u>(5,319,759)</u>
	<u>555,573,127</u>	<u>279,498,051</u>
 Disminución (Aumento) neto de pasivos:		
Obligaciones con Organismos Internacionales	463,289,203	(12,306,050)
Crédito de apoyo a la balanza de pagos	89,956,422	182,417,965
Obligaciones Sector Privado	74,425,760	113,588,645
Obligaciones Sector Financiero	6,183,655	84,324,897
Fondos de Programas de Desarrollo	411,984,007	47,919,870
Pago de indemnizaciones	1,640,647	1,797,255
Otros Pasivos Internos	<u>22,499,443</u>	<u>13,746,478</u>
	<u>1,069,979,137</u>	<u>431,489,060</u>
 <b>Disminuciones del Patrimonio Neto</b>		
Distribución de Resultados	65,440,709	67,104,776
Revaluación de Bonos	(3,461,403)	(46,375,430)
Otros	<u>1,722,696</u>	<u>10,281,811</u>
	<u>63,702,002</u>	<u>31,011,157</u>
 <b>Total aplicación de fondos</b>	 <u>1,689,254,266</u>	 <u>741,998,268</u>
Incremento de activos de reserva durante el ejercicio	(125,745,681)	(387,292,545)
Activos de Reserva Internacionales al inicio del ejercicio	<u>8,911,800,926</u>	<u>9,299,093,471</u>
Activos de Reserva Internacionales al cierre del ejercicio (1)	<u>8,786,055,245</u>	<u>8,911,800,926</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.





Ricardo Navero Rodríguez  
 Gerente de Contabilidad  
 CAJUP - 8251

Marcela Negrete García  
 Gerente General

Juan Antonio Morales Anaya  
 Presidente

(1) Composición de los activos internacionales con relación al estado de cambios en la situación financiera

Activos de reservas internacionales	8,786,055,245	8,911,800,926
Intereses devengados y no cobrados en activos de reserva internacionales	<u>62,073,789</u>	<u>59,099,008</u>
Activos de reservas internacionales al cierre del ejercicio según estados financieros	<u>8,848,129,034</u>	<u>8,970,899,934</u>

**6 ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
(Expresado en bolivianos)**

Detalle	2001			2000 (Reexpresado)		
	Presupuestado	Comprometido	Devengado	Presupuestado	Comprometido	Devengado
	Realizado			Realizado		Realizado
<b>INGRESOS</b>						
Ingresos y otras rentas de la propiedad	406,503,539	584,298,166	584,298,166	373,948,486	531,524,612	619,478,129
Recursos de capital	1,300,000	-	-	12,806,961	53,370	4,497,905
Fuentes financieras	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>407,803,539</b>	<b>584,298,166</b>	<b>584,298,166</b>	<b>386,755,447</b>	<b>531,577,982</b>	<b>623,976,034</b>
<b>Detalle</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Comprometido</b>	<b>Devengado</b>	<b>Presupuestado</b>	<b>Comprometido</b>	<b>Devengado</b>
<b>GASTOS</b>						
Servicios personales	54,547,568	49,082,023	49,082,023	55,685,198	46,794,947	46,759,756
Servicios no personales	66,912,767	39,339,042	39,339,981	54,929,787	39,813,744	38,020,631
Materiales y suministros	48,256,142	41,472,930	41,472,930	32,683,823	5,185,591	4,429,247
Activos reales	15,427,600	3,868,199	3,868,199	28,510,783	20,803,279	17,419,236
Activos financieros	1,409,212	159,747	159,747	3,837,117	3,773,634	2,639,214
Servicio deuda pública y disminución de pasivos a corto plazo	176,482,775	104,618,667	104,618,667	180,517,202	161,391,379	159,636,073
Transferencias	21,926,600	20,693,827	20,693,827	23,400,468	22,083,696	22,042,514
Impuestos, regalías y tasas	2,563,605	130,856	130,856	3,029,481	2,888,515	1,778,232
Otros gastos de la entidad	20,277,280	15,525,175	15,525,175	4,161,588	2,280,072	2,280,072
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>407,803,539</b>	<b>274,890,466</b>	<b>274,890,405</b>	<b>386,755,447</b>	<b>305,014,857</b>	<b>295,004,975</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			<b>158,345,020</b>			<b>187,754,356</b>
<b>TOTAL</b>	<b>407,803,539</b>	<b>274,890,466</b>	<b>433,235,425</b>	<b>386,755,447</b>	<b>305,014,857</b>	<b>482,759,331</b>
			<b>221,583,205</b>			<b>228,636,026</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado



Mauricio Aguilar de Guzmán  
Gerente General



J. A. Morales  
Presidente

**7 ESTADO DE LA CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO  
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
(Expresado en bolivianos)**

Descripción	Presupuesto	Presupuesto
	Ejecutado 2001	Ejecutado (Reexpresado) 2000
<b>CUENTA CORRIENTE</b>		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>433,235,425</b>	<b>478,261,426</b>
Ingresos Financieros	177,651,885	217,368,193
Otros Ingresos Tributarios Propios	4,841,984	3,104,124
Otros	250,741,556	257,789,109
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	250,741,556	257,789,109
Intereses por Depósitos	250,741,556	257,789,109
<b>A: TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>433,235,425</b>	<b>478,261,426</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>263,715,812</b>	<b>241,967,157</b>
Remuneraciones	49,345,897	46,979,869
Sueldos	44,256,633	42,164,039
Aportes Patronales	4,825,390	4,595,717
Seguro Social	4,137,501	3,940,508
Vivienda	687,889	655,209
Beneficios Sociales	263,874	220,113
Beneficios Sociales por Indemnizaciones	263,874	220,113
Bienes y Servicios	80,811,912	42,449,878
Bienes Corrientes	41,472,930	4,429,247
Servicios no Personales	39,338,982	38,020,631
Impuestos Indirectos, Regalías Tasas y Otros	26,904	1,636,669
Impuestos Indirectos	-	1,617,060
Tasas, Multas y Otros	26,904	19,609
Intereses de Instituciones Financieras	15,261,300	1,006,359
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	102,972,020	133,605,274
Intereses	102,972,020	133,605,274
Intereses Deuda Interna	88,107,221	114,334,867
Intereses Deuda Externa	14,864,799	19,270,407
Impuestos Indirectos	103,952	141,563
Transferencias Corrientes	15,193,827	16,147,545
Al Sector Privado	8,114,627	8,607,263
A Unidades Familiares	114,627	132,918
A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	8,000,000	8,474,345
Al Sector Público	6,800,000	7,258,307
A las Instituciones Descentralizadas	6,800,000	7,258,307
Al Sector Externo	279,200	281,975
A Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	124,251	125,177
Otras Transferencias al Exterior	154,949	156,798
<b>B: TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>263,715,812</b>	<b>241,967,157</b>
<b>C: A - B RESULTADO ECONOMICO: AHORRO</b>	<b>169,519,613</b>	<b>236,294,269</b>

**7 ESTADO DE LA CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO  
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000  
(Expresado en bolivianos)(cont.)**

Descripción	Presupuesto Ejecutado 2001	Presupuesto Ejecutado (Reexpresado) 2000
<b>CUENTA DE CAPITAL</b>		
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	-	4,497,905
Recursos Propios de Capital	-	4,497,905
Venta y/o Desincorporación de Activos Edificios	-	4,497,905
<b>D: TOTAL RECURSOS DE CAPITAL</b>	-	4,497,905
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	9,368,199	23,314,205
Inversión Real Directa	3,868,199	17,419,236
Formación Bruta de Capital Fijo	3,868,199	15,348,807
Maquinaria y Equipo	3,868,199	15,348,807
Activos Intangibles	-	2,070,429
Transferencias de Capital	5,500,000	5,894,969
Al Sector Privado	5,500,000	5,894,969
A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	5,500,000	5,894,969
<b>E: TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	9,368,199	23,314,205
<b>F= C+D-E RESULTADO FINANCIERO: SUPERAVIT</b>	160,151,414	217,477,969
<b>G+ H - I FINANCIAMIENTO NETO</b>	(160,151,414)	(217,477,969)
<b>FUENTES DE FONDOS</b>		
<b>ENDEUDAMIENTO</b>		
Incremento de Otros Pasivos	-	-
Incremento de Provisiones, Provisiones y Reservas Técnicas	-	-
Incremento de Provisiones	-	-
Incremento de Provisiones Largo Plazo	-	-
<b>H: TOTAL FUENTES DE FONDOS</b>	-	-
<b>USO DE FONDOS</b>	160,151,414	217,477,969
<b>INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA</b>	159,747	2,639,214
Incremento de Otros Activos Financieros	159,747	2,639,214
Incremento de Activos Diferidos	159,747	2,639,214
Incremento de Activos Diferidos a Largo Plazo	159,747	2,639,214
Acciones y Participaciones de Capital	-	-
<b>INCREMENTO DE DISPONIBILIDADES</b>	158,345,020	187,754,356
Incremento de Caja y Bancos	158,345,020	187,754,356
<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA</b>	1,646,647	27,084,399
Disminución de Otras Cuentas Por Pagar Corto Plazo	-	25,095,009
Disminución de Otras Cuentas Por Pagar Corto Plazo	-	25,095,009
Disminución de Otros Pasivos	1,646,647	1,989,390
Disminución de Provisiones, Provisiones y Reservas Técnicas	1,646,647	1,989,390
Disminución de Provisión para Beneficios Sociales	1,646,647	1,989,390
<b>I: TOTAL USO DE FONDOS</b>	160,151,414	217,477,969

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



*[Signature]*  
Eduardo Sotomayor Rodríguez  
Gerente de Contabilidad  
1994-2001

*[Signature]*  
Marcelo Hoggard Castro  
Gerente General



*[Signature]*  
Juan Antonio Morales Alvarado  
Presidente

## 8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

### NOTA 1: ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

El Banco Central de Bolivia fue creado por Ley del 20 de julio de 1928 y su naturaleza, objetivo y funciones fueron redefinidas por la Ley N° 1670 del 31 de octubre de 1995, con las modificaciones introducidas por la Ley N° 1864 “de Propiedad y Crédito Popular” del 15 de junio de 1998.

En estas disposiciones se redefinió al Banco Central de Bolivia, como una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la ciudad de La Paz. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, con competencia administrativa, técnica y financiera nacional y facultades normativas especializadas de aplicación general, en la forma y con los alcances establecidos en la Ley N° 1670.

El objetivo primordial de esta institución es procurar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional y formular políticas monetarias, cambiarias y del sistema de pagos.

Las funciones específicas del Banco Central de Bolivia son las siguientes:

#### **a) Funciones como autoridad monetaria.**

Ejecutar la política monetaria y regular la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con su programa monetario.

#### **b) Funciones con relación a las reservas internacionales.**

Velar por el fortalecimiento de las Reservas Internacionales de manera que permitan el normal funcionamiento de los pagos internacionales de Bolivia.

#### **c) Funciones en materia cambiaria.**

Establecer el régimen cambiario y ejecutar la política cambiaria, normando la conversión del Boliviano con relación a las monedas de otros países y los procedimientos para determinar los tipos de cambio de la moneda nacional, debiendo publicar éstos diariamente.

#### **d) Funciones en relación con el sector público.**

No podrá otorgar créditos al sector público ni contraer pasivos contingentes a favor del mismo. Podrá otorgar créditos en forma excepcional al Tesoro General de la Nación cuando existan requerimientos temporales de liquidez o necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, conmoción interna o internacional declaradas mediante Decreto Supremo.

Recibir y registrar en cuentas fiscales los depósitos de todas las entidades del sector público.

#### **e) Funciones como agente financiero del gobierno**

i) Prestar servicios relacionados con la contratación de créditos externos.

## NOTA 1: ANTECEDENTES INSTITUCIONALES (cont.)

### e) Funciones como agente financiero del gobierno (cont)

- ii) Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda externa, para lo cual el Tesoro Nacional deberá previamente proporcionar al BCB los fondos necesarios.
- iii) Recibir del Estado valores en custodia, en los casos y bajo las condiciones que señale el BCB, pudiendo delegar esta función a otros bancos y entidades del sistema financiero.
- iv) Realizar por cuenta del Estado aportes de capital a los organismos financieros internacionales que corresponda, previo depósito de dichos fondos en el BCB.
- v) Participar en la emisión, colocación y administración de títulos de deuda pública.
- vi) Realizar operaciones de fideicomiso y de administración.
- vii) Contratar mediante mecanismos competitivos, entidades autorizadas del sistema financiero para la prestación de servicios financieros, a solicitud y por cuenta de instituciones del Sector Público.
- viii) Realizar otras actividades y operaciones que pudieran ser solicitadas por el gobierno, siempre y cuando sean compatibles con el objeto y la naturaleza del BCB.
- ix) Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.
- x) Otras que fueran necesarias para cumplir con su función de Agente Financiero del Gobierno

Asimismo de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 2297 de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera, el Banco Central de Bolivia en el marco del sistema de pagos, establecerá el marco normativo de la firma digital para otorgar seguridad y operatividad a las transferencias electrónicas de las entidades de intermediación financiera.

Por otra parte el artículo 15 de la misma Ley establece que:

“En el ámbito de sus funciones como autoridad monetaria y del sistema de pagos y en su calidad de agente financiero del Gobierno, el Banco Central de Bolivia podrá realizar, en las condiciones que su Directorio determine, el depósito, custodia, registro, administración, transacción, compensación y liquidación de los valores emitidos, garantizados o administrados por el Banco Central de Bolivia y por el Tesoro General de la Nación”.

Estos cambios tendrán efecto a partir de la gestión 2002.

## NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA al 31 de diciembre de 2001 y 2000, que surgen de los registros contables, se expresan en bolivianos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en lo conducente, con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas emitidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y Principios de Contabilidad Gubernamental Integrada.

## NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

Estas normas concuerdan en líneas generales, con lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en todos los aspectos significativos, excepto por lo indicado en la Nota 3.

El Banco Central de Bolivia, en cumplimiento a las Normas de Contabilidad Gubernamental Integrada vigentes, ha incluido, a partir de la gestión 2000, entre sus estados básicos al estado de ejecución presupuestaria y de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento.

Estos estados financieros incorporan los siguientes aspectos:

### 2.1. Consideraciones de los efectos de la inflación

Los Estados Financieros, han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad No. 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

El efecto de los ajustes se refleja en la cuenta "Ajustes, re-expresión por inflación y tenencia de bienes", saldos que al cierre de cada periodo mensual son ajustados a cuentas de patrimonio de acuerdo a lo dispuesto en R.D. 85/99 y explicada en Nota 3 a los Estados Financieros.

El índice utilizado para actualizar los rubros no monetarios es la cotización oficial del dólar estadounidense con respecto al boliviano, utilizándose el tipo de cambio de compra.

### 2.2 Criterios de valuación

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados requiere que la Institución realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

#### a) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera han sido contabilizadas a los tipos de cambio oficiales vigentes al momento de su realización y los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio oficiales vigentes a las fechas de cierre de los ejercicios.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento a los activos de reserva internacional y a las obligaciones denominadas en moneda extranjera, se registran en cuentas de resultados y a fin de cada mes se traslada a cuentas patrimoniales especiales de reserva (R.D. No. 85/99), las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones realizadas durante los ejercicios son también contabilizadas en cuentas de resultado según el capítulo a los que pertenezcan, conforme lo señalado en el artículo N° 74 de la Ley No. 1670 del Banco Central de Bolivia y a la Resolución de Directorio N° 85/99.

## NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### 2.2 Criterios de valuación (cont..)

#### **b) Saldos en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor**

A las fechas de cierre de los ejercicios, los saldos de los activos y pasivos expresados en moneda nacional con mantenimiento de valor se actualizan en función a la variación del tipo de cambio de compra del dólar estadounidense vigente.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en cuentas de resultados y al fin de cada mes se trasladan a cuentas patrimoniales especiales de reservas, de acuerdo con la Resolución de Directorio N° 085/99.

#### **c) Oro de Reserva**

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el oro de reserva registrado en el rubro Activos de Reserva, se encuentra valuado al 100% y 95%, respectivamente, del precio de mercado internacional, el ajuste de la variación en la cotización internacional se registra, bajo el esquema aprobado con Resolución de Directorio N° 085/99 que define: "Cuando sean positivas las variaciones en el precio internacional del oro, se registrarán en cuentas especiales de reserva patrimonial, cuando las variaciones den un resultado negativo se registrarán contra cuentas especiales de reserva, en la medida en que las disminuciones totales no excedan el monto constituido de dichas reservas; las disminuciones subsecuentes deberán ser reconocidas como gasto, cualquier aumento subsiguiente por revaluación, se acreditará a la cuenta relacionada de ingresos en la medida en que compense la disminución previamente registrada".

En la gestión 2001 se modificó la política de valuación del oro al 100% al haberse culminado su proceso de refinación.

#### **d) Fondos a plazo en bancos del exterior**

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los depósitos a plazo en bancos del exterior se valúan a su costo actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

#### **e) Bonos AAA-Colateralizados**

Los Bonos AAA depositados en el exterior se encuentran valuados al valor presente y corresponden al valor colateralizado que cubre el valor presente de los Bonos emitidos por el Banco Central de Bolivia, en el marco del programa de recompra de la deuda externa dispuesto en el Decreto Supremo N° 21660 y reglamentado por el Directorio del Banco Central de Bolivia.

#### **f) Bonos y otras inversiones en valores externos**

Las inversiones en activos negociables en los mercados financieros internacionales, Instrumentos de renta Fija, han sido registradas contablemente al valor de mercado, de acuerdo a la Circular Interna N° 15/96 del Banco Central de Bolivia.

## NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### 2.2 Criterios de valuación (cont.)

Por otra parte, el Banco Central de Bolivia mantiene tres administradores delegados de reserva, denominados WESTLB AM, (CDC en la gestión 2000) ROBECO y GLOBAL, los dos primeros externos y el último administrado por la Gerencia de Operaciones Internacionales, habiéndose asignado a cada uno US\$ 100 millones. El respectivo movimiento se halla registrado en la contabilidad del BCB, hasta marzo del año 2000 en una cuenta de activo por cada administrador externo. Sin embargo, a partir de abril/2000, todo el movimiento de los administradores externos se halla registrado en diferentes cuentas del Banco Central de Bolivia, replicándose uno a uno los movimientos de los administradores, así como su revalorización y/o actualización.

#### g) Créditos

Los registros de créditos o cartera exponen los saldos por el capital prestado, aprobados por Resoluciones de Directorio expresas, actualizados en función de la variación de la cotización del dólar estadounidense a las fechas de cierre de los ejercicios. Los intereses devengados, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2001 y 2000 han sido registrados en cuentas por cobrar, habilitadas para ese efecto.

Por otra parte, se ha incorporado en el rubro respectivo con las provisiones correspondientes, aquella cartera con particulares, recibida en dación en pago por créditos otorgados a los bancos en liquidación o venta forzosa.

La cartera vencida que se registra dentro del grupo del Sector Financiero, sin que se utilicen las cuentas de cartera en ejecución, en razón de que la misma se refiere a créditos concedidos a Bancos en actual liquidación, por los que el Banco Central de Bolivia no realiza acción legal directa para su recuperación, sino a través de reclamos de acreencias de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 133 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Los intereses de la cartera vencida, se registran sobre la base del principio contable de lo percibido, excepto por aquella cartera entregada en mandato de administración al Banco Mercantil, ya que la misma es valuada de acuerdo a normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

La previsión contabilizada para cuentas o créditos dudosos, se refiere a algunas de las obligaciones contraídas por los Bancos en Liquidación y en venta forzosa, con el Banco Central de Bolivia, así como, gastos por servicio de corresponsalía del ex-Banco del Estado no reconocidos.

Las provisiones de las acreencias de los bancos en liquidación al Banco Central de Bolivia se determinan en función al análisis efectuado por la Gerencia del Sistema Financiero y aprobado mediante resoluciones de Directorio.

Mediante Resolución de Directorio N° 132/01 del 18 de diciembre de 2001 se ha resuelto autorizar la constitución de provisiones, por el deterioro en la gestión 2001, de la cartera entregada en Mandato de Administración al Banco Mercantil S.A. por un importe de US\$ 8.889.949, y MVDOL 4.386.733.

#### h) Inversiones - Plata

La Plata está valuada al precio de mercado internacional; los resultados obtenidos por diferencia en la cotización del metal se registran en la cuenta patrimonial denominada "Reserva por Revaluación Plata", con similar procedimiento de registro que el oro, detallado en la Nota 2.2. inciso c) a los Estados Financieros.

## NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### 2.2 Criterios de valuación (cont.)

#### **i) Inversiones - Títulos T.G.N.**

Los títulos emitidos por el Tesoro General de la Nación en favor del Banco Central de Bolivia para cubrir obligaciones emergentes del Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas de 21 de diciembre de 1992 y emisiones efectuadas para solventar necesidades de financiamiento de emergencia, conforme establece el Decreto Supremo N° 23380 de 29 de diciembre de 1992, así como aquellos títulos emitidos por la transferencia de inmuebles al TGN, están valuados a su valor de emisión actualizado, más los productos financieros devengados, calculados en función a la tasa de rendimiento.

#### **j) Bienes realizables**

Los bienes realizables recibidos de Bancos en Liquidación, están registrados a los valores asignados por peritos técnicos. Dichos bienes no son actualizados y además, se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro el plazo establecido en las disposiciones legales vigentes. El efecto de la no actualización de los valores asignados, no afecta la razonabilidad de los estados financieros considerados en su conjunto.

Por otra parte, los bienes recibidos en dación en pago y entregados en mandato de administración al Banco Mercantil S.A., se hallan registrados al valor de recepción reexpresado. Al respecto, la Institución ha decidido no efectuar avalúos de estos bienes hasta el momento de su realización, por encontrarse el mercado inmobiliario en un período de contracción con una escasa demanda.

El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado. Según lo dispuesto por la Norma de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, los bienes deben registrarse a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor.

#### **k) Operaciones de Fideicomiso**

El Banco Central de Bolivia registra fuera de su balance los activos y pasivos de las operaciones de fideicomiso, por cuenta de las entidades del sector público, relacionados básicamente con la obtención y administración de créditos externos.

Por otra parte, los Mandatos en Administración y los fondos en fideicomiso se administran de acuerdo con normas y disposiciones legales vigentes en Bolivia. Estos fondos se exponen como activos y pasivos en la nota 5 vii), ix), x) y xxviii).

#### **l) Bienes de uso**

Los terrenos y edificios, originalmente contabilizados al costo histórico, fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1986, el resto de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 1996 fueron revalorizados al 31 de enero de 1997, por peritos independientes, cuyos informes técnicos fueron aprobados por el Banco Central de Bolivia. Los valores determinados a dichas fechas fueron actualizados a los cierres de los ejercicios en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano, existente entre la fecha de revalorización y las fechas de

## NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### 2.2 Criterios de valuación (cont.)

#### **l) Bienes de uso (cont.)**

cierre de los ejercicios. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su costo actualizado a moneda de cierre de cada ejercicio por la variación de la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano.

Las depreciaciones se computan, en función de la vida útil estimada de los bienes en el revalúo existente al 31 de diciembre de 1986 y 15 de octubre de 1997 y para las incorporaciones posteriores se calculan sobre la base del método de la línea recta en función de tasas establecidas según normas vigentes.

Los gastos por mantenimiento, reparaciones o mejoras que no prolongan la vida útil de los bienes son cargados directamente a gastos en el ejercicio en que se incurren.

#### **m) Provisión para obligaciones**

Aquellos gastos que se devengaron a las fechas de cierre de los ejercicios y aún no son exigibles, se registran en cuentas específicas y clasificadas conforme a la estructura de egresos del Banco Central de Bolivia.

#### **n) Provisión para indemnizaciones**

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en relación de dependencia, por el total del pasivo devengado al cierre de los ejercicios. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un sueldo mensual por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

#### **o) Patrimonio neto**

El Banco Central de Bolivia ajusta el total del Patrimonio Neto establecido al inicio de los ejercicios, en función de la variación de la cotización oficial del dólar estadounidense respecto del boliviano, registrando dicha actualización en la cuenta patrimonial "Ajuste Global del Patrimonio" afectando la contra cuenta de resultados "Ajustes, re-expresión por inflación y tenencia de bienes", saldo que a partir de la gestión 1999 en cada cierre mensual es ajustado a cuentas patrimoniales de reserva de capital.

#### **p) Registro de las Líneas de Desarrollo**

En consideración a que la gestión de las Líneas de Crédito se efectúa bajo la modalidad de administración, la contabilización de cada una de las cuentas de estas Líneas se registra en centros contables de administración que se hallan integrados por saldos deudores y acreedores de las cuentas propias de cada Programa, como ser: disponibilidades, cartera, obligaciones, patrimonio y cuentas de registro, además de las cuentas de resultado que generan. Asimismo, el balance del Banco Central de Bolivia registra en cuentas de activo el derecho del Banco Central de Bolivia por la transferencia de recursos otorgados a los Programas y en cuentas del pasivo las obligaciones existentes con los financiadores. Este mecanismo contable permite obtener Balances independientes por cada Línea de Crédito.

## NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### 2.2 Criterios de valuación (cont.)

#### q) Cuentas de Líneas del Sector Público

Los préstamos externos contratados por la República y transferidos al Banco Central de Bolivia para su administración, originan registros en cuentas del activo (Transferencia a los programas) y del pasivo (Contabilización de los fondos recibidos) por el mismo importe. Con el propósito de evitar sobreestimaciones del crédito y las obligaciones con el Sector Público, estas cuentas se compensan en los Balances Generales, quedando expuestas en cuentas del pasivo. Adicionalmente se registran en cuentas de orden.

### 2.3 Sistema Contable

El Banco Central de Bolivia cuenta con un sistema contable, con arquitectura cliente/servidor, sobre una base de datos relacional y con parametrización de las operaciones contables.

El plan de cuentas contables se encuentra adecuado a la nueva base de datos sin modificar la estructura del balance que responde al estándar de Banca Central, que permite identificar las principales áreas en las cuales el BCB desarrolla sus operaciones que son: operaciones internacionales, operaciones con el sector público, operaciones con el sistema financiero, operaciones con organismos internacionales y las relacionadas con la circulación monetaria.

El sistema contable denominado COIN incorpora el concepto de “Centros de Administración”, para diferenciar las cuentas y el registro de las operaciones del BCB y de las Líneas de Crédito.

El registro de Líneas de Desarrollo se realiza en forma independiente del Balance del Banco, bajo concepto de “Centro de Administración”, cada Línea de Crédito tiene asignadas cuentas y esquemas contables específicos para el registro de sus operaciones, que permiten emitir información contable en forma independiente para cada Línea.

El sistema de registro de Almacenes consiste en registrar toda compra de materiales y suministros directamente en cuentas de gasto, el control de inventario se realiza en cuentas de registro en el Sistema de Almacenes que acumula en detalle los saldos físico y valorado de los materiales adquiridos para el funcionamiento del Banco.

### 2.4 Sistema de Contabilidad Integrada

En cumplimiento a la Ley 1178 “Ley de Administración y Control Gubernamentales” de fecha 20 de julio de 1990, el Banco Central de Bolivia cuenta con un Sistema de Contabilidad Integrada, que incorpora transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, generando información oportuna y confiable, adecuada a la naturaleza de Banca Central y sujetándose a los preceptos señalados en el art. 12º de la mencionada Ley.

El Sistema de Contabilidad Integrada cuenta con un reglamento específico aprobado mediante Resoluciones de Directorio Nos. 40/2001 y 130/2001 de fechas 22 de mayo de 2001 y 13 de diciembre de 2001, respectivamente.

## NOTA 2.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### 2.5 Emisión de Información Financiera

El sistema contable del Banco Central de Bolivia, al margen de contar con los Balances adecuados a sus necesidades operativo-contables, mantiene saldos de cuentas de Balance y de Resultados, expresadas en Moneda Nacional, Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor y Moneda Extranjera referidos a las diversas cuentas contables que administra.

## NOTA 3.- DIFERENCIAS CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN BOLIVIA

Tal como se menciona en la Nota 2, los estados financieros fueron preparados siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia. Estas normas concuerdan en líneas generales con las políticas contables de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, excepto por lo mencionado a continuación:

- a) Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución de Directorio N° 085/99, que reglamenta el art. 74 y 75 de la Ley 1670 del Banco Central de Bolivia, una vez determinada la utilidad o pérdida, ajustada de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, se extracta en forma mensual del Estado de Resultados, los registros de variaciones en las paridades cambiarias de todas las cuentas en moneda extranjera, las que se registran en moneda nacional con mantenimiento de valor, llevándose a "Cuentas Especiales de Reserva Patrimonial", incluyéndose en estas últimas, los ajustes emergentes de aplicar la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, de ajuste por inflación y por tenencia al resto de activos, pasivos y patrimonio. Cuando los resultados son negativos, se cargan contra las cuentas especiales de reserva en la medida que las disminuciones totales no excedan el monto constituido de esas reservas, las disminuciones subsecuentes son reconocidas como gasto. Cualquier aumento subsiguiente por variación cambiaria se acredita a la cuenta relacionada de ingreso, en la medida en que se compensa la disminución previamente registrada.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y con las normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, los efectos anteriormente detallados deben ser expuestos en los resultados de los ejercicios en que se generen.

Consecuentemente, la aplicación de la Ley 1670 y las Resoluciones de Directorio reglamentarias antes mencionadas, generan al 31 de diciembre de 2001 y 2000 una menor ganancia del ejercicio por aproximadamente Bs375.000.000 y Bs299.000.000 y un menor resultado acumulado por Bs2.371.000.000 y Bs1.996.000.000 y una mayor reserva del patrimonio neto, por aproximadamente Bs2.371.000.000 y Bs1.996.000.000, respectivamente.

- b) El Banco Central de Bolivia efectúa estimaciones en relación a las provisiones necesarias para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad de su cartera de créditos, designándose a través de Resoluciones de Directorio su afectación entre las distintas gestiones. De acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, el 100% de las provisiones deberían constituirse en el momento en que se estime la incobrabilidad. Esta diferencia de criterio se presenta en los siguientes casos:

**NOTA 3.- DIFERENCIAS CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN BOLIVIA (cont.)**

- b.1) El Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 120/98 e Informe N° 302/98 de la Gerencia del Sistema Financiero, decidió en base a los estados financieros auditados del Banco Internacional de Desarrollo S.A. (BIDESA) en liquidación, efectuar el cálculo de una previsión para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad de las acreencias con dicho Banco.

Como consecuencia de este análisis, el Banco decidió provisionar un monto de aproximadamente Bs160.000.000 distribuidos en 5 años.

En la gestión 2000, mediante Resolución de Directorio N°102/2000 complementaria a la Resolución de Directorio N°120/98, autorizó la constitución de una previsión para posibles riesgos de incobrabilidad que abarque el 100% del saldo de las acreencias no provisionadas en un plazo de 5 años bajo un criterio de prudencia y considerando que a la fecha no se ha emitido la sentencia de grados y preferidos.

El saldo no provisionado de las acreencias al 31 de diciembre de 2001 y 2000, asciende a Bs178.841.197 y Bs258.674.898, respectivamente. El Banco Internacional de Desarrollo S.A. (BIDESA) en liquidación tiene activos cuyo valor según estados financieros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, asciende a Bs210.021.858 y Bs269.619.839, respectivamente.

Debido a que no se cuentan con elementos de juicio suficientes para estimar las provisiones requeridas, los posibles efectos que podrían surgir de esta diferencia de criterio no han podido ser cuantificados.

- b.2) Mediante Resolución de Directorio N° 114/99, el Directorio del Banco Central de Bolivia, definió la constitución de provisiones en seis años a partir de la gestión 1999, por el total de los activos comprados en 1996 al Banco Boliviano Americano S.A. con pacto de rescate, y entregados a dicha entidad financiera mediante depósito irregular mercantil. Al 31 de diciembre de 2000 dichos activos han sido restituidos y entregados en Mandato de Administración al Banco Mercantil S.A. El valor de estos activos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 ascienden a aproximadamente Bs327.000.000 y Bs329.000.000, respectivamente; asimismo, el Banco ha provisionado aproximadamente Bs 128.155.000 y Bs66.900.000, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente.

- b.3) Mediante Resolución de Directorio N° 101/2000 de 19 de diciembre de 2000 el Directorio de la Institución ha resuelto autorizar la constitución de provisiones para la cartera recibida del BBA en dación en pago y entregada en Mandato de Administración al Banco Mercantil S.A. por un importe de Bs5.088.982 y US\$ 16.525.825 en cinco gestiones a partir del año 2000.

El monto a provisionarse en cada gestión alcanza a Bs1.017.796.33 y US\$ 3.305.165.05. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el Banco ha constituido provisiones por este concepto, más el deterioro propio de esta cartera, por aproximadamente Bs194.000.000 y por Bs104.900.000, respectivamente.

- c) Tal como se menciona en la Nota 2.2.j), los bienes recibidos en dación en pago y entregados en mandato de administración al Banco Mercantil S.A., se hallan registrados al valor de recepción reexpresado. De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia debería registrarse al menor valor entre el avalúo actualizado y el valor de adjudicación.

#### NOTA 4.- BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Bonos para colateralización de bonos, colocados en:		
Federal Reserve Bank	6,909,284	7,059,419
Citibank	35,618,626	32,310,706
Merill Lynch	10,465,234	10,186,246
	<u>52,993,144</u>	<u>49,556,371</u>

Adicionalmente el Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2001 y 2000, cuenta con Divisas por Bs2.353.298.307 y Bs2.820.183.542, respectivamente, que incluyen Bs523.464.616 y Bs745.662.282 aproximadamente, correspondientes a fondos vista y a plazo, administrados por cuenta de terceros que representan recursos de disponibilidad restringida.

#### NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 y 2000, están compuestos de los siguientes grupos:

##### i) ORO

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<b>Oro en el exterior:</b>		
Deutsche Bank	302,686,624	236,731,864
Societe Generale-Paris	60,537,325	286,783,780
HSBC Bank USA	181,611,974	236,826,058
Barclays Bank	323,163,661	105,921,028
Union Bank of Switzerland	-	57,084,070
Morgan Guaranty Trust	302,686,624	237,643,557
Commerzbank	-	285,420,350
Citibank	121,074,650	171,252,210
Morgan Stanley Dean Witter & Co.	302,686,624	-
Westeustch Lankesbank Giroz	121,074,649	-
Intereses devengados sobre depósitos de oro en el exterior	5,481,106	5,259,694
<b>Oro en Tesoro propio:</b>		
Oro monetario B.C.B.	52,365,953	49,378,821
	<u>1,773,369,190</u>	<u>1,672,301,432</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### ii) DIVISAS

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Billetes y Monedas Extranjeras	138.485.320	244.940.286
Fondos Vista en Bancos del Exterior (1)	704.982.769	808.367.700
Intereses Devengados sobre Fondos Vista exterior	4.767	401.339
Fondos a Plazo en Bancos del Exterior (2)	1.362.523.018	1.719.053.178
Intereses Devengados sobre Fondos Plazo en Bancos del Exterior	11.102.433	13.371.039
Fondos Plazo en Organismos Internacionales	136.200.000	34.050.000
	<u>2.353.298.307</u>	<u>2.820.183.542</u>

(1) Los Fondos Vista comprometidos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 ascienden a Bs419.429.598 y Bs647.389.104, respectivamente.

(2) Los Fondos a Plazo comprometidos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 alcanzan a Bs104.035.018 y Bs98.273.178, respectivamente.

### iii) ACTIVOS EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Tenencias Derechos Especiales de Giro DEG's	233,570,542	242,514,363
Intereses Devengados sobre Tenencias DEG's	1,551,751	2,594,686
Tramo de Reserva en el FMI	75,888,103	78,853,833
	<u>311,010,396</u>	<u>323,962,882</u>

### iv) ACTIVOS EN EL FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS FLAR

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Aportes FLAR	1,596,093,750	1,596,093,750
Aportes por Pagar al FLAR	<u>(611,640,904)</u>	<u>(691,215,000)</u>
Aportes Pagados	984,452,846	904,878,750
Tenencias Pesos Andinos	68,100,000	68,100,000
	<u>1,052,552,846</u>	<u>972,978,750</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### v) BONOS Y OTRAS INVERSIONES EXTERNAS

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Bonos y otras inversiones en valores externos	3,263,971,419	3,088,667,448
Intereses devengados a recuperar sobre bonos y otras Inversiones en Valores del Exterior	43,933,732	37,472,249
Bonos Colaterales	49,993,144	49,556,371
	<u>3,357,898,295</u>	<u>3,175,696,068</u>

### vi) APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Fondo Monetario Internacional en Moneda Nacional	1,338,025,859	1,401,455,020
Banco Interamericano de Desarrollo	362,045,205	362,045,205
Corporación Andina de Fomento	297,256,500	289,118,550
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo Cuenca del Plata	121,048,513	121,048,513
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	36,641,870	36,641,870
Corporación Interamericana de Inversiones	12,734,700	12,734,700
Corporación Interregional de Fomento	10,698,510	10,698,510
Asociación Interamericana de Inversiones	9,044,000	9,044,000
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	921,052	921,052
	<u>2,188,416,209</u>	<u>2,243,707,420</u>

### vii) OTRAS CUENTAS DE ACTIVOS INTERNACIONALES

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Operaciones forward	-	6,717,187
Acreedores por operaciones forward	-	(6,717,187)
Fondos en Fideicomiso - RAL Moneda Extranjera	2,221,768,236	2,269,077,981
	<u>2,221,768,236</u>	<u>2,269,077,981</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### viii) SECTOR PÚBLICO

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Créditos al Tesoro General de Nación (TGN) (*)	667,900,000	202,698,903
Intereses Devengados sobre créditos al Tesoro	7,612,641	1,810,890
<b>OTROS CREDITOS SECTOR PÚBLICO</b>		
Créditos al FONDESIF	197,492,208	217,241,428
Crédito Honorable Alcaldía Cochabamba R.D.086/2000	8,322,993	-
Intereses Devengados sobre otros Créditos Sector Público	1,113,932	217,241
Créditos en Mora Sector Público	2,168,403	-
	<u>884,610,177</u>	<u>421,968,462</u>

(\*) Durante la gestión 2001 se aprobaron y otorgaron créditos al TGN mediante Resoluciones de Directorio N° 122/01 y 13/01 por Bs408.000.000 y Bs70.000.000 respectivamente.

### ix) SECTOR PRIVADO.

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cartera Cedida BIDES A en liquidación	707,223	-
Intereses Devengados sobre Cartera Cedida BIDES A en Liquidación	33,762	66,885
<b>Cartera en Mora - Sector Privado</b>		
Cartera Cedida BIDES A en Liquidación Vencida	4,953,204	15,895,112
Cartera Devuelta Banco de Crédito Oruro en Liquidación	32,619,974	35,966,004
Edward Derksen Cartera Comprada Banco La Paz	5,439,406	5,439,406
<b>Previsión para Cartera en Mora Sector Privado</b>		
Previsión para Cartera Cedida BIDES A en Liquidación	(4,953,205)	-
Previsión para Cartera Recibida en Dación en pago del Banco de Crédito Oruro S.A.	(31,447,844)	-
Previsión para Cartera Comprada Bco. La Paz Edward Derksen	(5,439,406)	(5,439,406)
Cartera en Mandato de Administración (1)	642,610,852	675,231,008
Previsión para Cartera en Mandato de Administración (1)	(322,450,211)	(171,961,841)
Intereses Devengados sobre Cartera Mandato de Administración (1)	1,033,923	2,436,212
	<u>323,107,678</u>	<u>557,633,380</u>

(1) Ver nota 11 a los estados financieros

NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

**x) SISTEMA FINANCIERO**

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Créditos de Liquidez	27,240,000	83,285,720
Intereses Devengados sobre Créditos de Liquidez	10,782	1,181,547
Operaciones de Reporto	9,170,728	11,708,536
Premios Devengados sobre Operaciones de Reporto	15,714	22,052
Créditos en Mora Sistema Financiero	5,071	5,071
Acreencias Bancos en Liquidación 5.xi a)	1,709,191,875	1,715,540,987
Previsión para Incobrables Bancos en Liquidación 5.xi b)	(442,413,090)	(363,535,603)
Fondos en Fideicomiso RAL Moneda Nacional	167,031,060	143,856,347
	<u>1,470,252,140,</u>	<u>1,592,064,657</u>

**xi.a) ACREENCIAS BANCOS EN LIQUIDACION**

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco Sur S.A.	646,403,377	646,570,032
Banco Agrícola de Bolivia	876,514	6,111,483
Banco Minero	38,203,894	38,203,894
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	33,871,487	33,871,487
Banco de Crédito de Oruro S.A.	110,557,760	110,768,374
Banco del Estado - Servicios de Corresponsalía	25,541,173	27,262,600
Banco de la Vivienda SAM	5,601,172	5,601,172
Banco de Cochabamba S.A.	431,447,092	431,458,004
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	416,689,406	415,693,941
	<u>1,709,191,875</u>	<u>1,715,540,987</u>

**xi.b) PREVISION PARA INCOBRABLES.**

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco Sur S.A.	25,821,111	25,835,808
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	33,871,487	33,871,487
Banco de Crédito de Oruro S.A.	110,557,760	110,768,373
Banco del Estado Servicios de Corresponsalía	25,504,928	27,223,912
Banco de la Vivienda SAM	5,601,173	5,601,173
Banco de Cochabamba S.A.	3,208,422	3,215,806
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	237,848,209	157,019,044
	<u>442,413,090</u>	<u>363,535,603</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### xi.b) PREVISION PARA INCOBRABLES. (cont.)

Las acreencias del Banco Central de Bolivia con Bancos en Liquidación, registran créditos otorgados a dichas Instituciones Financieras en Liquidación por diferentes conceptos tales como: préstamos directos, débitos por Convenio ALADI, Convenio Bilateral, gastos de posesión y cheques rechazados. Estos créditos se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y se han registrado Provisiones por Incobrabilidad por Bs442.413.090 y Bs363.535.603, respectivamente. Asimismo, incluye Cuentas por Cobrar que se originan en la emisión de Certificados de Devolución de Depósitos (CDD's).

Los desembolsos efectuados por el Banco Central de Bolivia (BCB), fueron aprobados mediante Resolución de Directorio N° 148/94 de fecha 6 de diciembre de 1994 y resoluciones posteriores y están destinados a cubrir devoluciones de depósitos de cuentas corrientes fiscales, los préstamos otorgados por el BCB a favor de los bancos en liquidación y para la devolución de depósitos al público.

Gran parte de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2001 y 2000 a los Bancos en Liquidación Sur S.A. y Cochabamba S.A. por Bs1.048.820.936 y Bs1.048.976.422, no han sido provisionadas, ya que según establece el Decreto Supremo N° 23881 de fecha 11 de octubre de 1994, una vez cumplidas todas las instancias de cobro y concluidos los procesos de liquidación de estas instituciones, las pérdidas resultantes serán reembolsadas al Banco Central de Bolivia por el Tesoro General de la Nación (TGN) con títulos – valores redimibles a 99 años que devengarán una tasa de interés que será pactada entre el BCB y el TGN.

Cabe acotar que el artículo 25 de la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera (Ley N° 2297) establece que en tanto no esté en funcionamiento el Fondo de Reestructuración Financiera, el apoyo que otorgue el Banco Central de Bolivia a los procedimientos de solución, serán compensados por el Tesoro General de la Nación a través de la emisión de Bonos a largo plazo, de acuerdo a convenio suscrito entre el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Bolivia.

Asimismo, las cuentas por cobrar al Banco Agrícola de Bolivia S.A. y Banco Minero de Bolivia S.A., no han sido provisionadas según lo establecen los Decretos Supremos N° 22861 y N° 23670 de fechas 15 de julio de 1991 y 8 de noviembre de 1993, debido a que el Tesoro General de la Nación (TGN) reembolsará las pérdidas resultantes.

### xii) FONDOS PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Préstamos programas Banco Interamericano de Desarrollo	610,162,321	1,094,411,495
Préstamos programas Corporación Andina de Fomento	65,262,416	65,262,416
Préstamos programas Banco Mundial	249,778,827	249,778,827
Préstamos programas con Aportes Locales	122,526,442	130,405,839
Préstamos programas Gobiernos Extranjeros	67,147,576	75,510,210
Préstamos programas Asociación Interamericana de Desarrollo	56,387,521	59,609,664
Intereses devengados sobre créditos refinanciados	8,057,269	-
Previsión para Cartera Refinanciada	(2,061,984)	(2,121,059)
	<u>1,177,260,388</u>	<u>1,672,857,392</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### xii) FONDOS PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO (cot.)

Los Fondos para Programas de Desarrollo son administrados por el Banco Central de Bolivia por cuenta de la República de Bolivia, en los términos fijados en los convenios subsidiarios. Por lo tanto, los resultados de estas líneas de desarrollo no afectan a los resultados del Banco Central de Bolivia. Esta Institución en su condición de Agente Financiero del Gobierno constituye reservas de sus utilidades para afrontar posibles pérdidas de esas líneas. Cada una de estas líneas se administran a través de registros contables independientes. Cabe mencionar que adicionalmente la ex-Gerencia de Desarrollo del Banco Central de Bolivia era la que efectuaba la colocación de los recursos por intermedio del Sistema Financiero Boliviano.

El principal objetivo de estos programas era el de apoyar a través del sistema financiero boliviano la implementación de proyectos de inversión de las empresas privadas en los sectores de industria, minería, agropecuario, turismo y otros.

Los préstamos a las Entidades Financieras Acreditadas (EFA) han sido otorgados en moneda nacional con mantenimiento de valor, el plazo otorgado a cada préstamo oscila entre 1 a 12 años, con períodos de gracia hasta un máximo de 3 años, y de acuerdo con las condiciones establecidas en cada uno de los convenios de financiamiento.

El Decreto Supremo N° 22586 del 20 agosto de 1990, disponía la implementación del mecanismo para la asignación de los recursos de desarrollo y fijaba que las tasas de interés sean establecidas en subasta de créditos.

A partir de noviembre de 1995, el Banco Central de Bolivia suspendió las subastas de recursos de desarrollo, en cumplimiento al artículo N° 85 de la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia.

### xiii) INVERSIONES.

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<b>TITULOS DEL TGN</b>		
Bonos del Tesoro	40,000,000	42,695,925
Intereses Devengados sobre Bonos del Tesoro	2,814,800	1,469,950
Títulos a Largo Pazo TGN	3,617,998,377	3,618,702,555
Intereses Devengados sobre Títulos a Largo Plazo	68,003,023	68,098,892
Letras de Tesorería	1,036,005,578	1,036,005,578
Intereses Devengados sobre Letras de Tesorería	8,638,451	15,244,579
<b>OTRAS INVERSIONES</b>		
Plata	-	6,155,768
Otras Inversiones	8,369,084	2,632,211
	<u>4,781,829,313</u>	<u>4,791,005,458</u>

**NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)**

**xiv) BIENES DE USO**

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001		2000	
	Valores revalorizados o de costo actualizados	Depreciación Acumulada	Saldos netos	(Reexpresado) Saldos netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	29,233,052	-	29,233,052	29,233,052
Edificios	114,338,313	50,064,283	64,274,031	67,660,012
Muebles, Enseres y Equipos	44,285,487	22,758,419	21,527,067	21,590,936
Vehículos	1,494,898	1,092,293	402,605	496,918
Obras de Arte y Biblioteca	1,587,161	-	1,587,161	1,646,180
Otros Bienes de Uso	4	-	4	4
	<u>190,938,915</u>	<u>73,914,995</u>	<u>117,023,920</u>	<u>120,627,102</u>

**xv) ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000
	Bs	(Reexpresado) Bs
Software en Desarrollo	304,769	1,471,311
Software en Explotación	8,692,427	6,556,838
Amortización Acumulada Activos Intangibles	(4,779,030)	(2,852,784)
	<u>4,218,166</u>	<u>5,175,365</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### xvi) BIENES REALIZABLES

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000
	Bs	(Reexpresado) Bs
<b>INMUEBLES</b>		
Ex Banco Potosí S.A. La Paz	1,372,092	1,464,568
Previsión Inmueble ex Banco Potosí La Paz	(1,372,092)	(1,464,568)
Bienes adjudicados Bancos en Liquidación	76,986	82,175
Previsión bienes adjudicados	(9,059)	(1,203)
Bienes adjudicados en dación en pago BBA	335,948	149,376
Inmuebles en Cochabamba (Banco Potosí en Liq.)	1,618,206	1,727,270
Inmuebles Varios (Banco Potosí y Progreso)	3,590,227	3,832,202
Previsión Bienes Adjudicados Banco Potosí y Banco Progreso	(9,042)	-
Terreno Ex Fundo Ventilla El Alto (BLADESA)	1,843,764	1,968,030
Previsión ExFundo Ventilla El Alto	(1,411,364)	-
Activos Financieros recibidos en recuperación de créditos del BBA	340,500	340,500
Intereses devengados sobre activos financieros	-	11,337
<b>BIENES REALIZABLES EN MANDATO DE ADMINISTRACION</b>		
Bienes Adjudicados BCB II BME	48,397,607	48,397,607
Bienes Adjudicados BCB III BME	28,506,509	30,371,383
Bienes Adjudicados BCB VI BME	20,459,743	20,459,743
Bienes Adjudicados BCB IV BME	14,364,402	12,735,087
Bienes Adjudicados BCB V BME	13,784,066	13,784,066
Bienes Adjudicados por el Mandato en Adm. BME	4,994,442	-
Bienes Adjudicados BCB ALADI Desarrollo	15,975,262	15,975,262
Previsión Tramo BCB ALADI Desarrollo	(142,811)	-
Activos Financieros BCB II	3,591,325	3,833,373
Previsión sobre Activos Financieros Tramo BCB II	(608,527)	-
	<u>155,698,184</u>	<u>153,666,208</u>

### xvii) PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000
	Bs	(Reexpresado) Bs
Compromiso incurrido Activos y Materiales Escritorio Economato	3,096,351	7,582,354
Economato Operaciones a Apropiar	2,059,890	2,059,890
Partidas Transitorias Correspondientes a ALADI Convenio A	28,842,352	28,842,352
Mantenimiento Hacienda La Preferida	996,573	1,063,741
Otras Partidas Pendientes	340,385	382,582
	<u>35,335,551</u>	<u>39,930,919</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### xviii) CUENTAS POR COBRAR

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Intereses por Cobrar	12,100,687	12,136,266
Cuentas por Cobrar Economato	1,389,371	1,621,223
Otras Cuentas por Cobrar	403,083	552,092
Previsión para Cuentas por Cobrar	(13,710,253)	-
Juicios Pendientes Bolsín y Operaciones Irregulares FAT	3,268,800	3,268,800
Previsión Juicio Bolsín	(3,268,800)	(3,268,800)
Títulos Valor	57,074,677	-
Diferencia Cambiaria por Cobrar al TGN-BID	24,182,116	-
Comisiones Devengadas sobre Activos Internos	1,528,848	1,959,129
Comisiones Devengadas sobre Activos Externos	30,645	30,645
Intereses Acreditados y No Devengados	-	6,537
Cargos Diferidos	1,964,295	2,802,504
	<u>84,963,469</u>	<u>19,108,396</u>

### xix) OBLIGACIONES CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicio de Ajuste		
Estructural ampliado FMI	1,409,483,637	1,499,440,059
Cargos Devengados FMI	997,807	1,998,480
	<u>1,410,481,444</u>	<u>1,501,438,539</u>

### xx) OBLIGACIONES CON BANCOS CENTRALES.

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos centrales por Descompensación ALADI	87,651,756	87,651,756
Corresponsales por Convenio ALADI	3,378,901	-
Intereses devengados sobre operaciones ALADI	42,152	142,150
	<u>91,072,809</u>	<u>87,793,906</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### xxi) OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES.

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	661,371,939	1,132,935,645
Corporación Andina de Fomento - CAF	64,695,000	64,695,000
Agencia Internacional para el Desarrollo - AID	56,387,521	59,609,664
Intereses Devengados para Obligaciones con Organismos Internacionales	8,057,269	-
	<u>790,511,729</u>	<u>1,257,240,309</u>

Las Obligaciones con Organismos Internacionales, corresponden a los contratos de préstamo suscritos entre la República de Bolivia con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y la Asociación Interamericana de Desarrollo, con el objeto de realizar programas de crédito a través de Entidades Financieras Acreditadas (EFA) para financiar proyectos destinados a la reactivación de los sectores que se mencionan en cada uno de los convenios.

De acuerdo con lo dispuesto en cada uno de los contratos de préstamo, la utilización de los recursos será llevada a cabo por el Banco Central de Bolivia como organismo ejecutor, utilizando como vehículo de canalización de los recursos a entidades financieras del Sistema Financiero Boliviano, que hayan reunido los requisitos de elegibilidad para participar en el programa.

El plazo de cada uno de los convenios de crédito oscila entre 15 a 40 años, con períodos de gracia y bajo la modalidad de amortizaciones semestrales, según establece cada convenio. El interés será cancelado semestralmente y se calculará sobre los saldos deudores.

### xxii) OBLIGACIONES CON GOBIERNOS EXTRANJEROS.

La composición al 31 de diciembre del 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Gobierno Alemán Sectorial II	<u>53,613,299</u>	<u>61,281,984</u>

NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

**xxiii) OTROS PASIVOS INTERNACIONALES**

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Asignaciones de Derechos		
Especiales de Giro	228,331,270	237,254,524
Asignaciones de Pesos Andinos	68,100,000	68,100,000
Cuentas con Organismos Internacionales		
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	187,212,3	161,477,285
B.I.R.F.	1,576,733	9,435,222
FONPLATA	52,347	30,251
I.D.A.	2	763,555
M.I.G.A	122,401	130,651
	<u>485,395,127</u>	<u>477,191,488</u>

**xxiv) CIRCULACION MONETARIA**

La composición al 31 de diciembre del 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Billetes impresos y monedas acuñadas	8,029,862,240	3,677,005,829
Efectivo en bóveda	(5,329,621,975)	(1,089,467,280)
	<u>2,700,240,265</u>	<u>2,587,538,549</u>

El Banco Central de Bolivia contrató seis impresiones de billetes, correspondientes a las series A,B,C,D,E y F por un total de Bs12.654.000.000 y cinco acuñaciones de monedas por un total de Bs343.000.000, según el siguiente detalle:

NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

**xxiv) CIRCULACIÓN MONETARIA (cont.)**

Serie	Importe
	(Bs)
Serie «A»	745,000,000
Serie «B»	214,000,000
Serie «C»	2,200,000,000
Serie «D»	1,930,000,000
Serie «E»	2,525,000,000
Serie «F»	5,040,000,000
Total	<u>12,654,000,000</u>
Serie	(Bs)
1ra. Acuñación	24,900,000
2da. Acuñación	72,300,000
3ra. Acuñación	22,200,000
4ta. Acuñación	53,600,000
5ta. Acuñación	170,000,000
	<u>343,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, se efectuaron destrucciones de billetes inutilizados por Bs4.648.342.760 y Bs4.577.881.347 (Reexpresado) respectivamente y se han retirado de circulación billetes en mal estado para su destrucción, por Bs276.795.000 y Bs56.942.487 (Reexpresado).

**xxv) SECTOR PÚBLICO**

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Depósitos Corrientes Sector Público	2,429,132,030	2,249,420,466
Cuentas Especiales Sector Público	1,970,274,609	1,819,783,433
Cuenta de Regulación Monetaria	560,326,720	596,434,502
Depósitos Destinados	217,364,313	360,343,123
Depósitos para Importaciones	-	456,779
Depósitos para Pago de Deuda Externa	716,200	196,859
Depósitos Judiciales	2,350,921	3,014,165
Fideicomiso Sector Público	2,329,042,354	2,635,055,912
Bonos de Inversión Serie «A»	(2,258,916,205)	(2,512,448,036)
Bonos Programa Reducción Deuda 1992	6,125,574	4,699,978
Certificados de Depósito	6,909,284	7,059,419
Intereses Devengados sobre depósitos	624,282	639,345
Otros Depósitos	4,035,643	4,501,471
	<u>5,267,985,725</u>	<u>5,169,157,416</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### xxvi) SECTOR PRIVADO.

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Certificados de Devolución de Depósitos	105,227,561	179,653,320
	<u>105,227,561</u>	<u>179,653,320</u>

### xxvii) SISTEMA FINANCIERO

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuenta Corriente Sistema Financiero	20,384,048	884,606,057
Depósitos por Recaudaciones	2,548,793	2,838,500
Depósitos por Encaje Legal	3,677,873,943	2,893,273,315
Depósitos para importaciones	2,848,323	5,066,153
Certificados de Depósito	-	2,637,444
Intereses sobre certificados de Depósito	-	2,194
Depósitos Destinados	84,443,522	-
Otras Obligaciones - Sistema Financiero (1)	326,597,508	326,597,508
Rendimiento sobre otras obligaciones Sistema Financiero	9,577,474	9,577,474
Bonos de Inversión Serie «B»	8,959,962	6,648,727
Otros Depósitos de Entidades Financieras	3,242,150	23,545,375
Otros Depósitos Bancos en Liquidación	17,248,844	5,117,669
	<u>4,153,724,567</u>	<u>4,159,910,416</u>

- (1) El Directorio del Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio 075/99, aprueba la emisión de bonos, destinados al pago de la fianza comprometida a favor del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por el importe de los activos devueltos por esta entidad, en virtud del contrato de transferencia de activos y pasivos del Banco Boliviano Americano S.A. (BBA). Asimismo, a partir del año 2000 se incluyen obligaciones con el BBA por Bs2.498.882 según Resolución de Directorio 051/2000.

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### xxviii) FONDOS DE PROGRAMAS

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
<b>FONDOS PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO</b>		
Aportes de Organismos Locales	269,786,040	548,965,943
Transferencias de Otros Programas	75,228,083	232,608,227
Recuperaciones	571,404,876	858,202,744
Inversiones	314,553,245	-
	<u>1,230,972,244</u>	<u>1,639,776,914</u>
<b>FONDOS PARA PROGRAMAS DEL SECTOR PUBLICO</b>		
Aportes	40,647,523	26,661,096
Recuperaciones	206,480,572	205,786,978
	247,128,095	232,448,074
<b>FONDOS DE INVERSIONES FINANCIERAS-EFECTIVO RAL</b>		
Fondos de Inversiones Financieras -Efectivo RAL	989	609
	<u>1,478,101,328</u>	<u>1,872,225,597</u>

Los Fondos para programas de desarrollo y programas del sector público comprenden la administración de recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), gobiernos extranjeros y aportes locales.

### xxix) OTROS PASIVOS INTERNOS

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001 Bs	2000 (Reexpresado) Bs
Provisiones	49,979,453	44,360,619
Previsiones	17,212,895	12,997,680
Fondos de Contraparte Bonos Colaterales	34,136,368	37,286,290
Oficina Central y Corresponsales	1,880,246	2,006,971
Partidas Pendientes de Aplicación	4,016,152	1,717,085
Cuentas por Pagar	14,919,068	3,552,893
Otras Obligaciones	92,845,112	99,963,207
Abonos Diferidos	30,393	10,133
	<u>215,019,687</u>	<u>201,894,878</u>

## NOTA 5.- COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (cont.)

### xxx) CUENTAS CONTINGENTES

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Créditos Documentarios de Importación	333,979,234	553,325,960
Garantías otorgadas	15,998,386	15,998,386
Créditos Documentarios de Exportación	7,666,103	8,064,509
	<u>357,643,723</u>	<u>577,388,855</u>

### xxxii) CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Emisión autorizada de Billetes y Monedas	7,728,862,240	-
Casa Impresora de Billetes y Acuñadora de Monedas	24,500,000	-
Almacén de Billetes y Monedas	32,000,000	-
Material de Billetes y Monedas en Curso Legal	5,329,621,988	779,294,729
Material de Billetes Inutilizados	276,795,000	56,942,488
Material de Billetes y Monedas Dólares Americanos	138,485,319	120,855,276
Material de Billetes y Monedas	5,892,821,858	9,333,619,056
Fondos en Fideicomiso	2,258,916,205	2,512,448,036
Valores en Cobranza	29,433,620	26,580,231
Valores en Garantía	92,570,971	86,392,114
Valores en Custodia	1,449,722,019	996,364,624
Valores Emitidos	26,398,790	30,815,462
<b>CUENTAS DE REGISTRO</b>		
Control Presupuestario de Participación de Capital		
Empresas Privadas Nacionales	35,265	37,642
Juicios Coactivos Ex funcionarios	82,245,007	82,260,899
Otras Cuentas de Registro	892,823,257	1,122,375,009
Letras de Tesorería LTS Reporto	9,664,000	12,113,410
Letras de Tesorería	4,230,142,121	2,395,168,413
Productos en Suspense	540,950,151	437,769,875
Cuentas Incobrables Castigadas	116,460,765	105,228,136
Control Presupuestario Máquinas y Equipo	-	15,348,807
Control de existencias en almacenes, materiales y suministros	1,006,770	879,301
Activos Intangibles	-	2,070,429
Cuenta sujeta a conciliación TGN Art. 3 Ley 1977	441,732,685	161,150,511
	<u>29,595,188,031</u>	<u>18,277,714,448</u>

## NOTA 6.- PATRIMONIO

### a) Capital

El patrimonio del Instituto Emisor se halla adecuado a lo dispuesto en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia.

Consecuentemente, se han constituido las reservas emergentes de las diferencias o ajustes resultantes de la revaluación de las cuentas de activo y pasivo, expresadas en las diferentes monedas extranjeras originadas por las fluctuaciones en las paridades cambiarias.

Asimismo, se constituyeron reservas por las diferencias resultantes de las revaluaciones del oro de reserva y plata por las fluctuaciones en sus cotizaciones internacionales, de acuerdo a Resolución de Directorio N° 85/99.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el patrimonio del Banco Central de Bolivia, asciende a Bs4.203.106.814 y Bs3.900.829.965, respectivamente y su composición se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto.

### b) Reservas

#### Legal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley del Banco Central de Bolivia, debe destinarse una suma no inferior al 25% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 100% del capital pagado.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

#### Para contingencias

El Banco Central de Bolivia en gestiones pasadas decidió constituir una reserva para futuras contingencias.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

En la gestión 2001, se efectuó la aplicación de estas reservas para la constitución de provisiones por deterioro de la cartera en mandato de administración según R.D. 132/2001 de 18 de diciembre de 2001, por Bs64.532.085.

#### Para Pérdidas de Líneas de Desarrollo

El Banco Central de Bolivia mediante Resoluciones de Directorio, ha registrado una reserva para posibles pérdidas correspondientes a las líneas de desarrollo administradas por la Gerencia de Entidades Financieras y para cubrir pérdidas de la cartera devuelta del Banco de Crédito de Oruro S.A. en liquidación, a través de la asignación de resultados acumulados.

En la gestión 2001 mediante Resolución de Directorio 69/01 de fecha 17 de julio de 2001 se aprueba la reclasificación de la cuenta "Reserva para cubrir pérdidas de la cartera devuelta del Banco de Crédito de Oruro S.A." a la cuenta "Previsión para cartera en mora del Banco de Crédito de Oruro S.A. en liquidación" por Bs25.555.159.

## NOTA 6.- PATRIMONIO (cont.)

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

### **Para cubrir Pérdidas en Cotización Oro**

Reserva constituida mediante Resolución de Directorio N° 19/2000 de 28 de marzo de 2000 como resultado de la distribución de utilidades de la gestión 1999.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

### **Reserva para valuación de títulos**

Registra las reservas constituidas de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Interna N° 15/96, referida al registro de revalorización de Bonos y otros valores en el exterior y Resoluciones de Directorio N° 026/01, 032/98 y 034/97, referidas a las ganancias netas de capital sobre inversiones en valores externos.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

Reserva especial por revalorización oro y plata y Reserva especial por arbitraje en diferentes monedas

Registra las reservas constituidas según lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la Ley 1670 del Banco Central de Bolivia y la Resolución de Directorio N° 085/99 que reglamenta dichos artículos.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

### **Reserva especial por diferencia de cambio, reajustes y actualizaciones**

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 74 de la Ley 1670 del Banco Central de Bolivia, se registra en una cuenta especial de patrimonio las fluctuaciones por cotizaciones o variaciones cambiarias de los saldos al cierre del ejercicio de las cuentas de activos y pasivos de reserva. Al respecto, el Directorio del Banco Central de Bolivia mediante Resolución N° 085/99 reglamenta el procedimiento de registro de este artículo e incluye dentro del registro de esta línea el efecto de las actualizaciones emergentes de aplicar la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia al resto de los activos, pasivos y patrimonio.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos de la cuenta.

## **c) Distribución de utilidades**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 72, 73 y 75 de la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia, las utilidades deben ser asignadas en un 25% a la Reserva Legal, pudiendo destinarse el saldo restante a la constitución de otras reservas, a incrementos de capital o a la amortización de la deuda pública, previa resolución del Directorio del Banco Central de Bolivia.

Durante la gestión 2001 y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y la Resolución de Directorio 26/2001 de 27 de marzo de año 2001, se ha determinado la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, de acuerdo con el siguiente detalle:

## NOTA 6.- PATRIMONIO (cont.)

### c) Distribución de utilidades (cont.)

	Bs
<b>UTILIDAD 2000</b>	98,169,779
<b>DISTRIBUCION</b>	
25% a Reserva Legal	24,542,445
A reserva para cubrir pérdidas en líneas de desarrollo	4,706,452
A reserva para ganancias neta de capital sobre inversiones en valores externos	3,480,173
<b>TOTAL DE RESERVAS</b>	<u>32,729,070</u>
Distribuido al Estado y Aplicado a Cancelación	
Letras de Tesorería e intereses por cobrar sobre títulos de largo plazo	65,440,709
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>	<u><u>98,169,779</u></u>

## NOTA 7.- RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre de 2001 y 2000, es la siguiente:

	2001	2000 (Reexpresado)
<b>CREDITOS A GESTIONES ANTERIORES</b>		
Regularización de intereses Overnigh		
Cuenta Mercancías IV según R.D. 60/2001 art. 12	7,122,560	-
Devolución de Fondos no utilizados		
gestión 98 - 99 Fundación Cultural BCB	-	602,884
Reversión previsiones por amortización de acreencias		
Bancos en Liquidación	-	6,013,407
Regularización de ingresos diferidos de antigua data	-	1,545,297
Regularización de recuperaciones de cartera cedida		
BIDSA en Liquidación	-	227,649
Reversión de Provisiones	-	298,724
Otros menores	5,288	421,693
	<u>7,127,848</u>	<u>9,109,654</u>
	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
<b>DEBITOS A GESTIONES ANTERIORES</b>		
Constitución de previsiones por exceso en el plazo de tenencia del inmueble Ex Fundo Ventilla	1,042,611	-
Regularización de intereses devengados del Mandato de Adm. del Banco Mercantil gestión 2000	896,234	-
Regularización de intereses devengados por cobrar s/ líneas de desarrollo préstamo		
BID 118-IC-BO según Informe GEF 425/2001	212,561	-
Regularización intereses devengados en demasía deuda SOBOCE-BANEST	-	256,111
Intereses no regularizados en forma oportuna sobre crédito		
Fenómeno del Niño y de Emergencia Nacional	-	1,874,584
Hector Ormachea	-	267,782
Otros menores	242,170	159,455
	<u>2,393,576</u>	<u>2,557,932</u>

## NOTA 8.- CAMBIOS EN LA BASE MONETARIA

El estado de cambios en la base monetaria al 31 de diciembre de 2001 y 2000, expresado en millones de Bolivianos, es el siguiente:

Reexpresado	2001	2000		Neto
	Concepto	Expansiones (Usos)	Contracciones (Fuentes) Neto	
<b>I COMPRA Y VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>866.70</b>	<b>1,322.30</b>	<b>455.60</b>	<b>(160.43)</b>
1 Compra -venta de divisas reservas	102.10	578.30	476.20	243.47
2 Compra -venta de metales preciosos	100.80	-	(100.80)	103.31
3 Inversiones	189.60	73.00	(116.60)	(799.91)
4 Crédito interno neto	474.20	671.00	196.80	292.68
<b>II AUMENTO Y LIQUIDACION DE PASIVOS</b>	<b>820.70</b>	<b>364.00</b>	<b>(456.70)</b>	<b>(7.15)</b>
1 Títulos de regulación monetaria	36.10	-	(36.10)	(117.31)
2 Depósitos del sector público	60.30	346.90	286.60	(129.90)
3 Obligaciones con Organismos Internacionales y Gobierno	724.30	17.10	(707.20)	240.06
<b>III PATRIMONIO</b>	<b>98.20</b>	<b>-</b>	<b>(98.20)</b>	<b>(101.40)</b>
1 Pérdidas cubiertas	-	-	-	-
2 Utilidades trasladadas	98.20	-	(98.20)	(101.40)
<b>IV RESULTADOS</b>	<b>488.50</b>	<b>586.10</b>	<b>97.60</b>	<b>104.82</b>
1 Intereses recibidos		398.00	398.00	598.60
2 Intereses pagados	28.20	-	(28.20)	(168.97)
3 Comisiones recibidas	-	27.30	27.30	27.32
4 Costo de emisión				
<b>VI TOTAL OPERACIONES EFECTIVAS</b>	<b>2,367.70</b>	<b>2,293.20</b>	<b>(74.50)</b>	<b>(184.44)</b>
Concepto	31-12-2000	31-12-2001	Diferencia	Diferencia
<b>BASE MONETARIA</b>	<b>4,380.70</b>	<b>4,455.20</b>	<b>74.50</b>	<b>184.44</b>
1 Depósitos del sistema financiero	2,058.80	2,058.80	-	320.00
2 Billetes y monedas en circulación	2,321.90	2,396.40	74.50	(135.56)

## NOTA 9.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2001	2000
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<b>Activos Denominados en Moneda Extranjera:</b>		
Dólares Estadounidenses	17,547,782,180	17,789,273,982
Unidad de cuenta del BID	42,544,502	419,983,670
Derechos Especiales de Giro	950,138,952	1,001,737,147
Marcos Alemanes	-	184,172,508
Yens Japoneses	984,735,032	1,223,665,597
Libras esterlinas	160,381,896	195,244,729
Pesetas Españolas	-	43,539,381
Franco Belgas	-	3,688,488
Franco Suizos	391,929	198,101
Franco Franceses	-	62,361,802
Coronas Suecas	38,128	25,713
Euros	763,642,420	588,651,698
	<u>20,449,655,039</u>	<u>21,512,542,816</u>

	2001	2000
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
<b>Pasivos Denominados en Moneda Extranjera:</b>		
Dólares Estadounidenses	8,929,891,457	9,151,865,692
Franco Belgas	-	5,095,186
Franco Franceses	-	71,611,536
Marcos Alemanes	-	193,923,672
Yens Japoneses	517,785,511	578,068,031
Libras Esterlinas	1,011,187	2,115,513
Pesetas Españolas	-	43,489,819
Franco Suizos	1,357,061	1,367,930
Euros	328,928,039	22,126,631
Unidad de Cuenta del BID	42,544,502	419,983,670
Derechos Especiales de Giro	<u>2,277,941,270</u>	<u>2,416,467,327</u>
	<u>12,099,459,027</u>	<u>12,906,115,007</u>
<b>Posición neta activa</b>	<u>8,350,196,012</u>	<u>8,606,427,809</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente al 31 de diciembre de 2001 y 2000 de Bs6,81 y Bs6,38 por US\$ 1, o su equivalente en otras monedas.

## NOTA 9.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (cont)

Por otra parte, los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 y 2000 incluyen operaciones con mantenimiento de valor, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2001	2000 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Activos con mantenimiento de valor	1,344,390,569	1,410,773,518
Pasivos con mantenimiento de valor	<u>(2,102,816,095)</u>	<u>(2,384,324,437)</u>
<b>Posición neta pasiva</b>	<u><b>(758,425,526)</b></u>	<u><b>(973,550,919)</b></u>

## NOTA 10.- CONTINGENCIAS

El Banco Central de Bolivia declara no tener contingencias probables, más allá de las registradas contablemente.

## NOTA 11.- CONTRATO DE MANDATO EN ADMINISTRACIÓN

En fecha 1° de diciembre de 1999 el Banco suscribió un contrato de mandato de administración de activos recibidos en dación en pago de una entidad financiera intervenida, por un valor nominal de hasta aproximadamente Bs987.450.000 (US\$ 145.000.000), aprobado mediante Resolución de Adjudicación N° 09/99.

Este contrato establece que la entidad mandataria prestará los servicios de supervisión y gestión de cobranza de cartera de créditos, recepciones en dación en pago, reprogramaciones, evaluación, calificación y régimen de provisiones y castigos, de los otorgados en mandato de administración. El plazo de vigencia del mencionado contrato será de cinco años computables a partir de la fecha de su suscripción. A su vencimiento las partes podrán ampliarlo por períodos anuales.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el Banco ha constituido provisiones por incobrabilidad de cartera en Mandato de Administración por Bs322.450.211 y Bs171.961.841 respectivamente, que corresponden a carteras recibidas en dación en pago por apoyos de liquidez otorgados en base a la Ley N° 1977 y activos devueltos en operaciones de venta de cartera con otra entidad financiera, así como aquella cartera restituida del depósito irregular mercantil del BBA. En cumplimiento a cláusulas del Mandato de Administración el Banco Mandatario, aplicando los porcentajes de previsión determinados según la Circular SB N° 291/99, modificada por las Circulares SB/333/00 de 27 de noviembre de 2000, SB/347/01 del 31 de mayo de 2001 y SB/365/01 del 26 de diciembre de 2001, en lo que fuere aplicable para el Banco; y al 31 de diciembre de 2000 según las pautas establecidas por la Circular SB/291/99, modificada por la Circular SB/333/00 del 27 de noviembre de 2000, emitidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

Debido a que la entidad mandataria es la encargada durante la vigencia de este contrato, de la evaluación y calificación de la cartera otorgada en Mandato de Administración, según las circulares mencionadas en el párrafo anterior, se ha registrado la previsión respectiva habiéndose calificado dicha cartera al 31 de diciembre del año 2001.

Por otra parte, producto de esta operación el Banco Central de Bolivia recibió bienes en dación de pago, cuya transferencia a la fecha de cierre se encuentra en trámite ante la Notaría de Gobierno.

## NOTA 11.- CONTRATO DE MANDATO EN ADMINISTRACION (cont)

Mediante Resolución de Directorio N° 83/2001 del 21 de agosto de 2001 se aprobó el Reglamento de Reprogramación de Cartera del Mandato de Administración que permitirá la reprogramación de los créditos. Este reglamento fue oficializado mediante la firma de una addenda al contrato del Mandato de Administración en fecha 3 de octubre de 2001.

## NOTA 12.- HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2001 y 2000, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.

A partir de la gestión 2002 el Banco Central de Bolivia inició su proceso de adecuación al marco laboral establecido en la Ley del Funcionario Público, para este efecto se aprobó mediante Resolución de Directorio N° 125/01 del 11 de diciembre de 2001, el Reglamento del Sistema de Administración de Personal del Banco Central de Bolivia.

## NOTA 13.- EXENCION DE IMPUESTOS

Según lo establecido por la Ley N° 843, las actividades del Banco Central de Bolivia están exentas del pago de los siguientes impuestos:

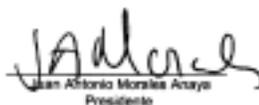
- Impuesto a las Transacciones (Artículo 76°, inciso d))
- Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores (Artículos 53° inciso a), y 59° inciso a))
- Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Artículo 49°)



Eduardo Navarro Rodríguez  
Gerente de Contabilidad  
CAULP - 0201



Marcos Nogales Gorrón  
Gerente General



Juan Antonio Morales Araya  
Presidente



**ANEXOS**



## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 026/2001

ASUNTO: GERENCIA DE CONTABILIDAD - APRUEBA ESTADOS FINANCIEROS DEL BCB Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA GESTIÓN 2000.

### VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Convenio Interinstitucional suscrito entre el Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Hacienda de 4 de febrero de 1999.

El Balance General y Estados Financieros de la gestión 2000.

El Informe de la Gerencia de Contabilidad N° 001/2001 de 21 de marzo de 2001.

El Informe de la Gerencia de Auditoría Interna N° 004/2001 de 26 de marzo de 2001.

El Dictamen de Auditoría Externa de 23 de marzo de 2001, elaborado por Pricewaterhouse Coopers SRL.

La Nota de la Gerencia de Entidades Financieras SRRA DRCA N° 178/2001 de 7 de marzo de 2001.

El Informe de la Gerencia de Operaciones Internacionales SR/DOI - N° 002/2001 de 7 de marzo de 2001.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SAJU N° 024/2001 de 7 de marzo de 2001.

### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Artículo 54 inciso h) de la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, es atribución del Directorio del BCB aprobar los Estados Financieros de cada gestión.

Que los artículos 72, 73 y 75 de la citada Ley, determinan la forma en que se procederá a la distribución de las utilidades del Banco al cierre de cada ejercicio financiero anual.

Que el Convenio Interinstitucional suscrito entre el BCB y el Ministerio de Hacienda, determina las características para la emisión, colocación y administración de Letras de Tesorería del TGN.

Que según el Informe de la Gerencia de Contabilidad, el BCB ha obtenido en la gestión 2000 una utilidad de Bs98.169.779.40, la misma que corresponde distribuir luego de la constitución de reservas.

Que el Informe de la Gerencia de Operaciones Internacionales recomienda que se acumulen reservas adicionales en la cuenta "Reservas por Ganancias Netas de Capital sobre Inversiones en valores extranjeros" para cubrir posibles pérdidas por este concepto.

Que en opinión del Auditor Externo, los Estados Financieros presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera del BCB al 31 de diciembre de 2000.

Que la Gerencia de Auditoría Interna ha emitido su Informe con opinión de confiabilidad sobre los Estados Financieros del BCB al 31 de diciembre de 2000.

Que el Tesoro General de la Nación mantiene con el Banco Central de Bolivia las siguientes obligaciones al 31 de diciembre de 2000:

a) Títulos a largo plazo "A" M/E		\$us. 530.450.066.44
b) Letras del Tesoro "B" M/E		\$us. 152.130.040.90
c) Devengamientos de Intereses sobre Títulos de largo plazo "A".		\$us. 9.976.881.72
d) Nueve Pagarés firmados por el TGN por la transferencia del inmueble ubicado en la calle Ayacucho esquina Mercado. Cuyo segundo Pagaré con un interés del 1.85% anual, debe ser amortizado con cargo a resultados del BCB Capital Intereses	MVDOL  MVDOL MVDOL	930.631.84  103.403.54 3.028.87

Que el BCB de acuerdo a convenio por la administración de Líneas de Desarrollo, al finalizar la administración de las mismas debe asumir las pérdidas que arrojen esas líneas, por lo que de acuerdo a solicitud de la Gerencia de Entidades Financieras se hace necesario efectuar las reservas correspondientes.

Que habiéndose obtenido una ganancia de Bs3.480.173.40 en la venta de títulos valor del exterior, es necesario crear reservas para cubrir las posibles pérdidas por el mismo concepto.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar los Estados Financieros del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2000, con Opinión de Confiabilidad del Gerente de Auditoría Interna y Dictamen del Auditor Externo.

**Artículo 2.-** Autorizar la distribución del resultado neto de la gestión 2000, de Bs98.169.779.40, de acuerdo al siguiente detalle:

- Reserva Legal (que representa el 25% de la utilidad)	Bs 24.542.444.85
- Reserva para Pérdidas en Líneas de Desarrollo	Bs 4.706.452.43
- Reserva por ganancias netas de capital sobre inversiones en valores externos	Bs 3.480.173.40
	=====
TOTAL RESERVAS	Bs 32.729.070.68
Remanente de Utilidad	Bs 65.440.708.72

**Artículo 3.-** Autorizar la aplicación del remanente de utilidad a favor del Tesoro General de la Nación, para cancelar las siguientes obligaciones de esa entidad de acuerdo a convenio BCB-TGN de fecha 4 de febrero de 1999:

- Intereses Devengados al 31.12.2000 sobre Títulos Largo plazo \$us.9.976.881.72 de acuerdo a Convenio BCB-TGN	Bs 64.749.962.37
- Segundo Pagaré del TGN por venta inmueble denominado Ex-BCB (ubicado en la calle Ayacucho esquina Mercado) \$us. 103.403.54 vencimiento al 31.03.2000:	Bs 671.088.98
- Intereses devengados sobre segundo pagaré por venta de inmueble \$us. 3.028.87 vencimiento al 31.03.200	Bs 19.657.37
	=====
	Bs 65.440.708.72

**Artículo 4.-** La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 27 de marzo de 2001

\_\_\_\_\_  
Juan Antonio Morales A.

\_\_\_\_\_  
Armando Pinell S.

\_\_\_\_\_  
Juan Medinaceli V.

\_\_\_\_\_  
Armando Méndez M.



